

REVISTA COAHUILENSE DE HISTORIA

© Gobierno del Estado de Coahuila

© Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas

SEGUNDA ÉPOCA NÚM. 87 MAYO-AGOSTO 2004

Recinto de Juárez

Juárez oriente 186, zona centro, C.P. 2500

Editada por **Consejo Editorial**

Victoria 608 4° piso

Registro postal y de la H. C. Calificadora de Libros
y Revistas en Trámite.

Precio del ejemplar, M.N. \$25.00.

U.S. Dlls. 3.00

Colaboraron en la edición de esta revista:

Captura: Mary Carmen Delgado Rodríguez
Sergio C. Vargas de la Rosa
Elvira Gpe. Reynosa Moreno
Norma G. de la Cruz Espinoza

Corrección: Elvia de Valle de la Peña
Patricia Colunga Romero
Germán Valdés Pérez

Diseño: Luis Miguel Padilla García

SALTILLO, COAHUILA, MÉXICO

COLEGIO COAHUILENSE

DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

PRESIDENTE: Jesús Alfonso Arreola Pérez

SECRETARIO: Javier Cordero Martínez

OFICIAL MAYOR: Patricia Pérez Hinojosa

MIEMBROS DE NÚMERO ACTIVOS☺

ARREOLA PÉREZ Jesús Alfonso

BERRUETO GONZÁLEZ Arturo

CANALES SANTOS Álvaro

CÁRDENAS VILLARREAL Carlos

CORDERO MARTÍNEZ Javier

ESPINOSA MIRELES Gustavo

FUENTES AGUIRRE Armando

GIL VARA Manuel H.

GÓMEZ VILLARREAL Humberto

MONCADA GARZA Arturo

OROZCO MELO Roberto

SANTOSCOY FLORES Ma. Elena

SUÁREZ SÁNCHEZ José María

VÁZQUEZ SOTELO Alfonso

VILLARREAL LOZANO Javier

BOSQUE VILLARREAL Homero del
Cronista de Torreón

CONTRERAS PALACIOS
Gildardo Cronista de Parras

FLORES MORALES Ramiro
Cronista de Sabinas

SANTOS LANDOIS Jesús
Cronista de Múzquiz

SANTOSCOY COBO Julio
Cronista de Piedras Negras

ENCISO CONTRERAS José
Cronista de Zacatecas, Zac

PEDRAZA SALINAS Jorge
Presidente de la Sociedad Nuevoleonesa de
Historia, Geografía y Estadística

ALMARAZ Jr. Félix D.
Universidad de Texas

Miembro Honorario
CAVAZOS GARZA Israel

Miembros de Número

Ausentes †

BARRERA FUENTES Florencio
BERRUETO RAMÓN Federico
BOSCH PARDO Wilfredo
CAMPOS AGUILAR Casiano
CUÉLLAR VALDÉS Pablo Mario
DÁVILA AGUIRRE José de Jesús
FLORES TAPIA Oscar
GONZÁLEZ MILLER Pablo
GONZÁLEZ NÁÑEZ Federico Leonardo
GUERRA ESCANDÓN Javier
MENCHACA HERNÁNDEZ Daniel
RAMOS GONZÁLEZ Ismael
RECIO FLORES Sergio
SÁNCHEZ JIMÉNEZ Melchor
VALDÉS VALDÉS José de la Luz

Miembros Honorarios

Ausentes†

LEVY AGUIRRE Abraham
REYES AURRECOCHEA Alfonso
ROBLEDO LUNA Gabriel

CONTENIDO

Mayo – Agosto

	Pág.
Los sustratos ideológicos de la Revolución de Independencia. RODOLFO ESPARZA CÁRDENAS.	9
.....	
Las memorias de fray Gregorio ÁLVARO CANALES SANTOS.	23
.....	
Equívocos Algunas ideas sobre el género femenino en la historia MA. ELENA SANTOSCOY FLORES.	31
.....	
Reflexiones de un historiador tejano FÉLIZ D. ALMARAZ JR.	45
.....	
Ramos Arizpe, en el tiempo MANUEL H. GIL VARA.	99
.....	
El correo de las Provincias Internas ZEYHLA PÉREZ MELLADO.	107
.....	
Mostrar la cruz y empuñar la espada Apoyo militar a la evangelización indígena en el área coahuilense de Río Grande entre 1700 y 1772 FERNANDO GRACIA GARCÍA.	111
.....	
Saltillo y sus forjadores ARTURO BERRUETO GONZÁLEZ.	133
.....	
Saltillo y su historia RAMIRO FLORES MORALES.	147
.....	
Fray Servando Fuga a la eternidad JORGE PEDRAZA SALINAS.	
.....	

La Intervención Francesa 1862-1867

Fragmento del libro *Monclova hechos históricos del siglo XIX*

LUCAS

MARTÍNEZ

SÁNCHEZ.

.....

Presentación

Nuestra revista cumple la tarea de divulgar aspectos de la historia, principalmente la de estas tierras del norte, con este propósito se incluyen en este número artículos que nos ayudan a comprender con mayor profundidad cómo se vivió el proceso de la etapa de la Independencia de nuestro país y perspectivas de la obra de los hombres que participaron en su desarrollo. El maestro Rodolfo Esparza Cárdenas nos habla de las bases ideológicas que impulsaron la Revolución de Independencia, afirmando que nuestra emancipación fue resultado de un complejo proceso que se inició cuando menos treinta años antes de 1810. En este momento las confrontaciones ideológicas y políticas habidas entre los distintos ámbitos de poder de la Corona y el frente armado contra Napoleón, generaron la preocupación del gobierno español. Además la divulgación clandestina de las ideas de la Ilustración que, junto con la Invasión Francesa a España, habían motivado la insurrección de las colonias americanas.

El incansable investigador Álvaro Canales Santos, nos habla en su artículo “Memorias de fray Gregorio” de un personaje testigo presencial en el momento de la aprehensión de los principales caudillos de la Independencia, en Acatita de Baján y único que da una versión de esos hechos desde las filas de la insurgencia.

La distinguida maestra e historiadora Ma. Elena Santoscoy Flores, nos entrega reflexiones sobre el papel de representantes del género femenino en la historia, citando opiniones de poetas, filósofos e historiadores como Homero, Platón, Aristóteles, Kant, Nietzsche, para aseverar que el reconocimiento de los derechos femeninos tuvo que esperar durante milenios y que no fue sino hasta finales del siglo XIX cuando las sociedades inglesa y estadounidense dieron los primeros pasos con ese propósito y que ya en el siglo XX se dio la incursión femenina en los ámbitos del arte, la pedagogía, las ciencias sociales y la política.

El Dr. Félix D. Almaraz Jr., destacado miembro de la Universidad de Texas, en San Antonio, conocedor de la historia del norte de México y del sur de los Estados Unidos, refiere en su artículo lazos que han unido a estos dos países, recordando las rutas del “camino real” y las de las misiones y presidios que articularon poblaciones coloniales y de sus vínculos económicos, políticos, sociales y culturales de sus comunidades.

La ciudad de Ramos Arizpe, importante punto de desarrollo industrial de Coahuila y uno de los lugares en donde el progreso se manifiesta todos los días, tiene una interesante historia cuyo cronista, Manuel H. Gil Vara, nos entrega una amplia reseña de su fundación en el año de 1578 como Valle de las Labores y de su cambio de nombre en 1606 a valle de San Nicolás de la Capellanía, el recorrido va hasta la elevación de la población a la categoría de ciudad decretada en el año de 1980 por el gobernador Óscar Flores Tapia.

Zeyhla Pérez Mellado habla en esta publicación de las comunicaciones que han existido en el territorio que ocuparon las Provincias Internas, recordando el antecedente de los aztecas que establecieron, al igual que otros pueblos, el servicio de postas que hacían posible, por ejemplo, que Moctezuma II recibiera productos frescos desde el Golfo de México, en Tenochtitlán. En lo que ahora es Coahuila dice que en 1763 el correo mayor funcionaba regularmente.

El apoyo militar a la evangelización indígena en el área coahuilense del Río Grande entre 1700 y 1772 es el tema que aborda el maestro de la Normal Superior Fernando Gracia García, refiriendo en su trabajo la obra que en esta región realizaron misioneros franciscanos del Colegio de la Santa Cruz de Querétaro, institución dedicada a la evangelización indígena en regiones alejadas del centro político virreinal.

Nuestro compañero en el Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas, Arturo Berrueto González, en recuento valioso cita a personajes y momentos clave en el devenir del actual Saltillo; la presencia de naufragos como Álvaro Núñez Cabeza de Vaca, misioneros como Pedro de Espinareda y la del alcalde de Mazapil, Francisco de Cano; hasta la fundación de Saltillo por Alberto del Canto en 1577. Relata los episodios más relevantes que se dieron en el momento de la Independencia, la invasión norteamericana y durante el Imperio, hasta la Revolución del siglo XX. Da cuenta de poetas, educadores, revolucionarios, historiadores, músicos e industriales cuya obra ha forjado el perfil de esta ciudad.

“Saltillo y su historia” es el título que Ramiro Flores Morales, presidente de la Asociación de Cronistas e Historiadores de Coahuila, dio al trabajo en donde hace la presentación de la segunda edición de *Breve historia de Saltillo* autoría del maestro y presidente de nuestro Colegio, Jesús Alfonso Arreola Pérez. Resalta la rigurosidad en la investigación realizada y su pulcritud en la narración; considera que por méritos propios el maestro Arreola ha ingresado a la exclusiva nómina de quienes han escrito y rescatado perspectivas de la historia de Saltillo: Vito Alessio Robles, Carlos Pereyra, Artemio de Valle Arizpe, Óscar Flores Tapia, entre otros.

Jorge Pedraza Salinas, reconocido historiador nuevoleonés, habla de la vida y obra de fray Servando Teresa de Mier, uno de los más grandes hombres de México y al decir del autor, junto a Alfonso Reyes, son los dos regiomontanos más ilustres. Pedraza relata la aportación de Mier y Noriega a la causa de la Independencia y su vida llena de aventuras e infortunios.

Del libro *Monclova hechos históricos del siglo XX* del destacado investigador Lucas Martínez Sánchez, tomamos el capítulo referente a la Intervención Francesa 1862-1867, el autor nos da a conocer los personajes y los hechos que acontecieron en esa época en el norte de Coahuila, respaldando sus afirmaciones con transcripciones de valiosos documentos de los archivos históricos de Monclova y Saltillo. Felicitamos a Martínez Sánchez por su libro que aparecerá en breve, con la certeza que su trabajo es una aportación significativa para el conocimiento de nuestro Estado.

Siguen abiertas las páginas de nuestra revista a historiadores e investigadores.

J.C.M.

Los sustratos ideológicos de la Revolución de Independencia

– RODOLFO ESPARZA CÁRDENAS –

La Independencia de México fue el resultado de un complejo proceso que inició cuando menos treinta años antes de 1810, año en el que se suma, a las confrontaciones ideológicas y políticas habidas entre los distintos ámbitos de poder de la Corona, un frente armado, el cual involucra clases sociales con distinto grado de marginación ante las jerarquías político-administrativas, eclesiásticas y judiciales novohispanas. La profundización en los propósitos, motivaciones, y recursos ideológicos y operativos de los distintos grupos participantes permite superar la visión que releva las acciones de guerra, o que polariza, a veces de manera maniquea, los grupos en confrontación. Hoy aceptamos que ni todos los criollos eran insurgentes, ni los españoles, por esa condición étnica, vitoreaban incondicionalmente a los realistas. Igualmente, siendo insurgentes o realistas había, entre unos y otros, partidarios de la monarquía constitucionalista, o bien absolutista; también reformistas, moderados o radicales, o republicanos independentistas. Había de hecho una combinatoria de posturas e intereses que al converger en los grupos e individuos, reflejan el origen de los interminables conflictos que presidieron la vida social y política del México Independiente durante el siglo XIX.

Los partidos que aún se forman al revisar los hechos que hoy nos ocupan, tienen su etiología en la carga ideológica inoculada en nuestra socialización. La escotoma que esta ideología produce, hace irreconocibles e irreconciliables los legados que los ciudadanos de hoy recibimos del pasado, limitándonos en la comprensión de los fenómenos históricos, dificultando el diálogo y la conjunción de esfuerzos constructivos. No propongo abandonar nuestras posturas, porque correríamos el riesgo de perder nuestras respectivas identidades, y con ello la fuerza de la dinámica social, sino crecer en la tolerancia, ya que reconociendo los actos de nuestros antepasados nos comprometemos con la acción presente. La asunción de nuestros respectivos pasados nos fortalece, porque al reconocer los puntos ciegos de unos y otros, haremos más ligeros nuestros lastres o más terrenas nuestras glorias.

Ayuda al propósito tener presente, por ejemplo, que la sumisión política vivida durante el virreinato, impidió se construyera una concepción precisa de la nación mexicana. En cambio, desde muy temprano, se fue conformando la noción de Patria, circunscrita a la identidad del suelo de nacimiento y a un conjunto de valores de orden religioso como los guadalupanos.¹ Especialmente en el siglo XVIII, los criollos establecieron un doble vínculo con su pasado, por un lado, basaron su posición socioeconómica en su condición hispana y en ser descendientes de conquistadores. Se diferenciaron así de los españoles peninsulares, los cuales “se habían enriquecido violentando los derechos inalienables de los hombres del Nuevo Mundo”.²

¹ Enrique Florescano, *Memoria Mexicana*. Taurus, México, 2001, pp. 539-541.

² Publicado en Londres en 1799, en un panfleto escrito por Juan Pablo Vizcardo, jesuita peruano exiliado, en David Brading, *Orbe Indiano, de la Monarquía católica a la República criolla, 1492-1867*, FCE, México, 1993, p. 537.

Coincidían también al expresar que América era su Patria y su historia era la suya, dado que sus padres la habían conquistado a sus propias expensas e iniciativa, adquiriendo por ello, derechos superiores que los disfrutados por los godos en España.³ El otro vínculo se estableció cuando se apropiaron del pasado indígena, buscando con dicha expropiación la legitimidad histórica a sus reivindicaciones. Es decir, si observamos aquellos hechos apoyándonos en nuestra presente noción de nacionalidad corremos el riesgo de caer en confusiones.

Ejemplo de esa ausencia de noción consolidada de nacionalidad, nos lo proporciona, precisamente quien fuera acusado de ser el líder de la insurrección en América, el Dr. Miguel Ramos Arizpe, en el contenido de la *Memoria* que presentó a las Cortes Generales y Extraordinarias de España, reunidas en Cádiz, en noviembre de 1811; ocho meses después de la aprehensión de los caudillos de la Independencia en Acatita de Baján. El Dr. Ramos Arizpe, al referir la imposibilidad de establecer en Coahuila una Junta, semejante a las formadas en el reino, para rechazar a Napoleón y defender a Fernando VII, señaló:

...Yo lo que puedo asegurar a V.M., fundado en los impresos públicos del gobierno de México, es que mi Provincia de Coahuila invadida por los insurgentes de Nueva España, y privada de la dirección de su benemérito gobernador, coronel don Antonio Cordero, vuelta en sí y reanimada por su propia fidelidad, sorprendió en Monclova a sus nuevos mandatarios y reunido su generoso y fiel vecindario, formó en aquel momento junta, encargó el mando militar al teniente coronel don Simón de Herrera de muy conocidos talentos, y se ha dirigido en todo con tal actividad y acierto, que en breves días, sin más recursos que los brazos y fidelidad de sus habitantes, batió en campo raso a casi todos los principales autores y fautores de la insurrección de Nueva España, tranquilizando la provincia y cerrando aquella puerta tan importante que abre paso a los Estados Unidos...⁴

Es claro que para Ramos Arizpe, no existía la noción de conjunto nacional. La insurrección, era un asunto ajeno a las Provincias Internas, la penetración de los insurgentes era la invasión de una fuerza extranjera que trastocaba el orden interno de su Provincia y cuyos propósitos al parecer, no compartía. Sin embargo, el discurso y contenido de la *Memoria*, penetra en el profundo espíritu de conformar una entidad política independiente, quizá apoyada en el antecedente de 1776-1785, cuando las Provincias de Oriente, fueron independientes del Virrey.⁵ De cualquier forma, la propuesta de Ramos Arizpe en aras de combatir el despotismo militarizado, apuntó a la aprobación de una entidad que contara con

un gobierno superior y común, tanto para lo ejecutivo como para lo judicial... conforme a los principios y bases adoptados en el proyecto de constitución... proclamada la dignidad del hombre constituido en sociedad... reconocidos sus derechos de libertad, seguridad personal y de sus propiedades, con igualdad en presencia de la ley... a cuya formación hubieran cooperado con su voluntad...;⁶ estableciendo, en cada provincia una diputación... y en cada población un cabildo...

³ *Ibid.*, pp. 578, 580.

⁴ Miguel Ramos Arizpe, "Memoria del Dr. Miguel Ramos Arizpe, diputado a las Cortes Generales y Extraordinarias de España, acerca de la Provincia de Coahuila, 1812", en Ernesto de la Torre Villar, *Coahuila tierra anchurosa de indios, mineros y hacendados*, Sidermex, México, 1985, p. 338.

⁵ Edmundo O'Gorman, *Historia de las Divisiones Territoriales de México*, Porrúa, México, 1997, pp.16-19.

⁶ Ramos Arizpe, *Memoria...*, *op. cit.*, p. 332.

[para concretar] los principios que tiene (S.M.) proclamados sobre la dignidad, libertad y demás derechos del hombre...

Por otra parte, en la lectura de la *Memoria* del Dr. Ramos Arizpe, es posible descubrir familiaridades con los actuales informes gubernamentales o con los preámbulos de algún programa de desarrollo social. Esto se debe a que todos nosotros compartimos los efectos de la aplicación de políticas educativas y de desarrollo, que aún se sustentan en muchos de los principios organizadores del movimiento intelectual y cultural llamado la Ilustración. En efecto, nutrido de estas ideas, Ramos Arizpe expresa:

La educación pública es uno de los primeros deberes de todo gobierno ilustrado y sólo los déspotas y tiranos sostienen la ignorancia de los pueblos para más fácilmente abusar de sus derechos [y agrega líneas adelante] ...En las haciendas... he observado el cuidado que se pone en que los hijos de los sirvientes no aprendan a escribir, por creer algunos amos, que llegando a esa que llaman ilustración, solicitarán otro modo de vida... rehuendo la dura servidumbre en que han vivido sus padres.⁷

También es fiel a la Ilustración cuando asevera que un gobierno sabio alentará las artes útiles y el comercio, pero no de “las primeras y rudas materias”, sino de manufacturas que fomentarán la prosperidad y felicidad pública.

Miguel Hidalgo, por su parte había expresado meses antes: “Establezcamos un congreso que se componga de representantes de todas las ciudades, villas y lugares del Reino...”, con diputados que

...desterrarán la pobreza, moderando la devastación del Reino y la extracción de su dinero, fomentarán las artes, se avivará la industria... y a la vuelta de pocos años disfrutarán los habitantes de todas las delicias que el Soberano Autor de la naturaleza ha derramado sobre vasto continente...⁸

He aquí discursos cuyos fundamentos ideológicos y propósitos políticos coincidían; a pesar de no haberse conocido, ni participar en el mismo partido, ni comulgar en el camino para modernizar la Nueva España. Estamos de hecho, ante lo que se denomina el inconsciente colectivo. Cómo aconteció entonces esa convergencia en las ideas de estos hombres, quienes ya pensaban, aunque con visión propia, en la soberanía como fundamento de la nacionalidad y en la nacionalidad como base de la soberanía.

La formación de este pensamiento, nutrido también por la tradición patriótica, siguió dos vertientes durante el virreinato novohispano; una oficial y otra clandestina, ambas intensificadas merced a las reformas promovidas en el siglo XVIII por la propia Corona de España, la cual se vio presionada por el movimiento de modernización experimentado en Europa. También por la urgencia de sacudirse el lastre de la Leyenda Negra, pero fundamentalmente por la necesidad de incrementar su poder frente al de la Iglesia, a fin no sólo de aliviar la bancarrota de la Real

⁷ *Ibid.*, p. 319.

⁸ Silvio Zavala, *Apuntes de historia nacional 1808-1974*, El Colegio de México/FCE, México, 1999, pp. 22-25.

Hacienda, sino de llegar a establecer un Estado laico y moderno, acorde a los principios de la Ilustración. Como sabemos la modernidad ilustrada persiguió fines terrenos y promocionó el progreso industrial, técnico, científico, educativo y cultural. Prevalció la convicción de que estas metas debían ser promovidas desde el gobierno y por ministros ilustrados, lo cual exigió una intervención del Estado en la economía, la sociedad y las instituciones culturales, restándole poder a la Iglesia, los comerciantes, los hacendados y la burocracia criolla, verdaderos potentados antes de la aplicación de las Reformas Borbónicas; obviamente fueron estos intereses de la Corona, opuestos a los de la oligarquía colonial.

El movimiento referido no sólo agitó el ámbito civil; a mediados del siglo XVIII, un grupo distinguido de religiosos comenzó a minar la resistencia que la tradición escolástica había opuesto a la filosofía moderna y a la ciencia experimental. Entre 1770 y 1810 acontece una revolución intelectual que precipitó la separación entre religión y educación, entre teología y ciencia y entre el estado religioso y la sociedad profana; consecuentemente, cuando el soberano español gobernó sus posesiones con los principios ilustrados alentó nuevos proyectos políticos e instituciones que transformaron la vida del virreinato, que se había caracterizado por un ensimismamiento paralizante.⁹

Entre los primeros esfuerzos se registra la abrogación de las prohibiciones que las autoridades y la Iglesia de fines del siglo XVI, habían establecido para estudiar las antigüedades indígenas. Recordemos que por casi trescientos años la Corona española prohibió y cuidó por todos los medios, se supiera de las riquezas de las Indias, y de lo que acontecía en los procesos de colonización, para evitar la codicia de las potencias extranjeras; por eso fue un importante avance cuando se ordenaron expediciones para descubrir monumentos, rescatar colecciones y elaborar los correspondientes estudios; asunto no de escasa relevancia, ya que implicó reconocer oficialmente, no sólo la condición humana de los americanos autóctonos, sino su capacidad de producir cultura, ahora con el afán de difundir su calidad y riqueza y no como expresiones diabólicas a las que había que destruir. El gobierno, con las acciones comentadas también buscó mostrar su capacidad de tolerancia ante la diversidad y producción artística y de lo que hoy llamaríamos expresiones de antropología cultural, no sujetas a la acción o influencia de la evangelización cristiana y obra civilizadora de la Corona. Con tal acción se convalidaron los esfuerzos que desde mediados del siglo XVII habían hecho estudiosos no indígenas¹⁰ y sí un tanto alejados de los más puros intereses misioneros o de conversión religiosa, como Juan de Torquemada, Carlos de Sigüenza y Góngora y Agustín de Vetancurt,¹¹ Juan Bautista Muñoz, Mariano Veytia, Agustín de Morfi, los cuales habían hecho un importante elogio de las antigüedades indianas y de la cultura novohispana;¹² o extranjeros como Lorenzo Boturini o Alejandro de Humboldt, quienes expresamente trabajaban para dar ese cariz de pertenencia o incorporación, de la Corona hispana, al movimiento de la Ilustración.

⁹ Florescano, *op. cit.*, p. 499.

¹⁰ También hubo estudiosos indígenas y mestizos que buscaron el reconocimiento de sus culturas, entre ellos figuran Diego Muñoz Camargo y Fernando de Alva Ixtlilxóchitl.

¹¹ *Ibid.*, p. 483.

¹² Agustín de Morfi, *Viaje de Indios y Diario del Nuevo México*, Porrúa, México, 1980, p. 10.

De ese complejo esfuerzo podemos citar, a manera de ejemplo, los trabajos de Guillermo Dupaix y Luciano Castañeda, este último dibujante de los restos arqueológicos de Puebla, Veracruz, Montealbán, Chiapas, etc.; pero ambos redescubridores de la riqueza monumental del México antiguo, cuyos estudios arqueológicos coincidieron con los análisis históricos del virreinato, realizados por Francisco Javier Alegre, jesuita exiliado en Italia, quien concluyó en 1767 una *Historia de la provincia de la Compañía de Jesús en Nueva España*. Un año antes, Andrés Cavo había escrito, en Roma, una *Historia de México*, que a su vez motivó nuevos intereses por estos temas.¹³ Pero fue Francisco Javier Clavijero, quien culminó el trabajo iniciado por un buen número de misioneros y criollos para recuperar el pasado prehispánico y asumirlo como propio. Su *Historia Antigua de México* (1780), una “historia escrita por un mexicano”, presenta por primera vez una imagen nueva e integrada del pasado indígena y es el primer escritor que rechaza el etnocentrismo europeo afirmando de paso, la independencia cultural de los criollos mexicanos; importante posición porque, además, estaba destinada a refutar las calumnias de Pauw, Bufón, Raynal y Robertson quienes habían devaluado el pasado americano y denigrado a sus pobladores.¹⁴

Los novohispanos llevando más allá la política de los de la Casa de Borbón, se adueñaron de los espacios culturales y pugnaron por el establecimiento de una serie de instituciones divulgadoras de la Ilustración. Así, por ejemplo, se creó en 1768 la Real Escuela de Cirugía, donde se abandonó el latín para enseñar en español y donde también la práctica ganó terreno a la teoría. La innovación pedagógica estaba cargada de un fuerte sentido ideológico puesto que eliminó un elemento altamente discriminatorio, para las clases no eclesiásticas y luchó contra la división entre teoría y práctica, binomio de acción que devaluaba a los operativos o manuales en todos los ámbitos sociales, lo cual significaba devaluar al pueblo. En 1772 José Ignacio Bartolache inició la publicación del *Mercurio Volante*, la primera revista médica americana que difundió los nuevos métodos científicos, buscando con ello una revolución del pensamiento capaz de conocer el mundo sin la predeterminación divina. La Real Academia de las Nobles Artes de San Carlos, en el año de 1781, por la cual se introdujo el estilo neoclásico, y un arte público laico y estatal que entró en conflicto con el arte religioso y con la concepción tradicional de lo bello. El efecto más importante se dio en la fábrica urbana, tanto en su emplazamiento y organización como en las edificaciones, ya que las civiles rivalizaron con las religiosas. Un ejemplo de la trascendencia de esa visión ilustrada lo tenemos en Saltillo, ciudad donde destacan en calidad y número sus edificios públicos y culturales. José Antonio Alzate sacerdote, promotor de la nueva filosofía, la ciencia experimental; creyente del poder transformador de la razón; propagandista del cambio mental y social mediante el conocimiento enciclopédico, quien difundió tales ideas en las *Gazetas de Literatura* (1778-1795) y en la *Gazeta de México* (1784-1817). El Real Colegio de Minería, fundado en 1792, puerta para la enseñanza técnica y científica aplicada a la producción minera, pero que paralelamente promovió el estudio de la física y la química modernas; y Fernández de Lizardi, quien escandalizó al mundo literario con *El periquillo sarniento*, puesto que su obra tuvo el atrevimiento de cuestionar, desde abajo, las estructuras sociales y políticas virreinales. Es decir, tanto los criollos como los mestizos, pronto descubrieron las potencialidades

¹³ *Ibid.*, p. 498.

¹⁴ Brading, *op. cit.*, p. 487.

transformadoras de las ciencias y las humanidades y “se dieron a la tarea de difundir las nuevas ideas económicas, sociales y educativas que habrían de hacer de la Nueva España un país moderno a la altura de los más avanzados”.¹⁵

Alentados por este ambiente ilustrado y más bien formados en ese caldo innovador, un grupo de criollos vinculados al Ayuntamiento de la ciudad de México promovió la publicación del *Diario de México* (1805-1812), en cuyas páginas se leyeron reflexiones críticas sobre asuntos sociales y políticos. Ahí escribieron Carlos María de Bustamante, Francisco Primo de Verdad y Jacobo Villaurrutia, primer grupo que intentó utilizar un medio de difusión moderno como instrumento ideológico en pro de su movimiento independentista. No fue por tanto fortuito, que estos hombres fueran los precursores de un primer intento de independencia de la Nueva España, al conocerse la invasión napoleónica de la metrópoli.

De hecho, como es posible imaginar dados los antecedentes, para el año 1808 los motivos de la Ilustración permeaban casi todos los ámbitos, generando una sensibilidad atenta a los problemas terrenales y una mentalidad que estudiaba la realidad natural y social, con nuevos instrumentos de análisis y novedosos argumentos. Con esta visión y herramientas al servicio del intelecto, se discutieron en los salones, las tertulias, los cafés; en los periódicos y revistas, y en las cátedras, todos espacios laicos, la implantación del sistema de intendencias, las leyes sobre la libertad de comercio, o el análisis de los problemas agrícolas, mineros o eclesiásticos.¹⁶ Los asuntos señalados, ejes de la Reforma Borbónica, permitieron la reconquista de las Indias para la Corona, más a costa de lastimar los intereses de los núcleos de poder económico criollos y sobre todo eclesiásticos. También, como efecto de la expulsión de los jesuitas, acción paralela a la modernización dada su actitud crítica ante la reforma, considerada por ellos incompleta, se lesionó a muchas familias novohispanas criollas y mestizas, convirtiendo a casi todos aquéllos en activistas exiliados a favor de que la modernidad propuesta, tocara los ámbitos gubernamentales y de la justicia, bajo una nueva concepción de la soberanía popular y de la representatividad equilibrada. Bajo este tenor se discutía en Valladolid y Querétaro, y en otras juntas que proliferaron en el virreinato a inicios del siglo XIX. En su seno, se fueron construyendo coincidencias orientadas a la independencia; sobre todo cuando estas formas de ver el mundo y de construir un futuro, calaron la conciencia ante la cual se presentaban agolpadas la miseria, la marginación, la explotación, la ignorancia en que vivía la enorme mayoría de la población novohispana. Había, también en esas convocatorias, la construcción de un proceso de profunda identificación al cual socorrían la vieja noción de patria y la todavía incipiente idea de nacionalidad.

Por eso, contra el deseo de los monarcas, fue aconteciendo la secularización del orden social y político; y la Inquisición, antaño entregada en perseguir las ideas heréticas o contra religiosas, ahora arremetía contra los seguidores de Grocio y Puffendorff; pero sobre todo, contra las bases filosóficas y sociales de los derechos del hombre, y las tesis de la soberanía popular. Los libros que confiscó el Santo Oficio de los novohispanos fueron, en primer término, los de Rousseau, Diderot, Voltaire, Montesquieu, D'Alembert y otros divulgadores de los principios libertarios de la Revolución Francesa. Sin embargo, hubo pensadores, escritores, historiadores, políticos, que

¹⁵ Florescano, *op. cit.*, pp. 499-501.

¹⁶ *Ibid.*, pp.503-507.

sin la relevancia de los señalados, o desde el anonimato, fueron también muy populares, los cuales tocaron una infinidad de temas que se antojan simplezas de la vida cotidiana y de la relación de éstos con los centros de poder terrenos y espirituales, pero que llegaban a los hombres comunes, de los pueblos comunes, por vías clandestinas, originando una corriente de información no formal pero igualmente corrosiva. Decía la Inquisición,

...los nuevos lectores han sido inoculados por los pretendidos espíritus fuertes, que bajo el nombre de filósofos modernos y con la realidad de Atheos, de Deístas, de Materialistas, de Impíos y de Libertinos, atacan la religión y el Estado en nuestro siglo..., ...época funesta en que los destemplados ecos de la libertad han llegado hasta las provincias más remotas...¹⁷

En efecto, en la Parroquia de San Esteban, de Saltillo, se localizan edictos¹⁸ emitidos en Madrid, en el año de 1778, prohibitivos de libros. Entre los numerosos títulos incluidos, llama la atención uno que mereció por sí solo un edicto; libro escrito en francés, de autor anónimo, impreso en Londres en el año de 1773, libro, que

en toda su soberanía, y sentimientos es impío, temerario, y blasfemo, favorecedor y promovedor del deísmo, muy injurioso a los Sumos Pontífices y al orden eclesiástico. Infamatorio de la digna memoria de los reyes de España y de la Real Casa de Borbón... turbando por estos medios la sociedad y exhortando con fraudulenta elocuencia a la seducción, independencia y libertinaje... [Razones por lo que mandaron] que ninguna persona en todos los dominios de su majestad le pueda leer, usar, vender ni retener, aun los que tengan licencia de leer libros prohibidos; ni tampoco pueda retenerse en las librerías públicas, ni en las academias que tengan semejante facultad del Santo Oficio, excepto la Biblioteca Real de esta Corte, bajo pena de excomunión mayor...

Con estas medidas se intentó impedir la divulgación clandestina de las ideas de la Ilustración, porque eran, junto con la Invasión Francesa a España, las que, según la Corona española, habían motivado la insurrección de 1810. La vinculación del movimiento insurgente del virreinato de la Nueva España y sus provincias, directamente con Napoleón o sus emisarios, fue una argucia para, además de desalentar la participación popular, negar la capacidad interna de organizar un movimiento libertador contra los actos extremos de la Corona. Por eso, la pregunta 14, que se hace a Miguel Hidalgo en el proceso militar formado en su contra, indaga si él mismo o Allende o alguno de sus confidentes fue sugerido directa o indirectamente por Bonaparte, o por algún otro de los secuaces de Napoleón. También la arenga que Calleja emite, tendiente a desacreditar el movimiento insurgente, en la que asevera que la conspiración del Cura de Dolores trabajaba a favor de Bonaparte y no de la Independencia. Hubo en esta estrategia, el ocultamiento de un proceso profundo y propio de toma de conciencia ante el despojo y la explotación; la negación del poder de las ideas compartidas por los intelectuales novohispanos, sumados a un movimiento mundial de modernización y de reivindicación de los derechos del hombre. En este marco se explica la esperanza de los libertarios, por encontrar la solidaridad y comprensión de los ilustrados estadounidenses¹⁹ a fin de sostener su movimiento, razón que motivó el internamiento

¹⁷ *Ibid.*,

¹⁸ Archivo Histórico de la Parroquia de San Esteban, Saltillo, Coahuila, *Libro de Gobierno, número uno*

¹⁹ Cómo pudieron haber coincidido en cuanto las formas republicanas de gobierno, en la reunión que sostuvieron Miguel Ramos Arizpe y Estevan Austin en mayo de 1823, en Saltillo, Coahuila. Arturo Berrueto González, "Estevan F. Austin", en *Revista Coahuilense de Historia*, septiembre-diciembre, número 82, México, 2001, p. 44.

de las tropas insurgentes al territorio de la Provincia de Coahuila, recorrido que fue dejando a su paso la ruta de la libertad, suspensa ciertamente aquel 21 de marzo de 1811, pero prontamente recuperada con creces, porque Hidalgo nos había hecho un legado inestimable, la extraordinaria lección de transformar la fe religiosa personal e íntima, en impulso de vida colectivo; porque fue Hidalgo, síntesis al mismo tiempo que crisol de nuestra nacionalidad mexicana, una nacionalidad que se nutre cada día en el ideario de la libertad y de la soberanía popular, de la igualdad y la fraternidad mundial, del respeto al derecho ajeno, de la conquista permanente de la paz; en el ideario que dan al hombre su calidad y dimensión humana.

Bibliografía

Berrueto González, Arturo, “Estevan F. Austin”, en *Revista Coahuilense de Historia*, septiembre-diciembre, número 82, México, 2001.

Brading, David, *Orbe Indiano, de la Monarquía católica a la República criolla, 1492-1867*, FCE, México, 1993.

Clavijero, Francisco Javier, *Historia Antigua de México*, Porrúa, México, 1991.

Florescano, Enrique, *Memoria Mexicana*, Taurus, México, 2001.

Morfi, Agustín de, *Viaje de Indios y Diario del Nuevo México*, Porrúa, México, 1997.

Ramos Arizpe Miguel, “Memoria del Dr. Miguel Ramos Arizpe, diputado a las Cortes Generales y Extraordinarias de España, acerca de la Provincia de Coahuila, 1812”, en de la Torre Villar, Ernesto, *Coahuila tierra anchurosa de indios, mineros y hacendados*, Sidermex, México, 1985.

Libro de Gobierno número uno, Archivo Histórico de la Parroquia de San Esteban, Saltillo, Coahuila.

Zavala, Silvio, *Apuntes de historia nacional 1808-1974*, El Colegio de México/FCE, México, 1999.

Las memorias de fray Gregorio

– ÁLVARO CANALES SANTOS –

Los sucesos de la Independencia de México en sus inicios se centran casi exclusivamente en la insurrección encabezada por el padre Hidalgo y el noreste de México fue un teatro secundario de acción. Es por esta razón que en las historias generales de México se tratan los sucesos de esta región en forma muy somera, ya que se le ha dado mayor relevancia a la prisión de los principales caudillos en Acatita de Baján.¹

Sobre los hechos que antecedieron y luego sucedieron sobre Baján se conocen varias versiones o memorias del lado realista, pero la única referencia de un testigo o actor presencial del bando insurgente es la de fray Gregorio de la Concepción.²

Éste fue un sacerdote carmelita que escribió sus vivencias varios años después de estos acontecimientos; ha sido acusado y despreciado por algunos historiadores a causa de su fantasía y exageraciones para exaltar su importancia en todos los actos en que intervino. Pero con todo esto su escrito se ajusta a los hechos y muchos de los sucesos que narra son verificables por otros documentos.³

Los primeros historiadores del tema de la Independencia, como Carlos María de Bustamante y Lucas Alamán, incurrieron en graves errores sobre los acontecimientos en Baján y en Monclova, y es hasta la publicación de *México a través de los siglos* que se prepara un estudio serio y confiable, aunque muy escaso del tema. El autor del tercer tomo de esta monumental obra, Julio Zárate, menciona muy brevemente a fray Gregorio.⁴ También Juan E. Hernández y Dávalos aporta una fracción de la narración del fraile carmelita en 1877, prometiendo en esta obra publicar completa la memoria en una edición posterior, lo cual no se llevó a cabo.⁵

Por otra parte se editaron en 1928 unas memorias del insurgente Pedro García.⁶ Éstas según la experta opinión de don Isidro Vizcaya Canales son completamente inútiles para la reconstrucción de los sucesos de Baján, pues dan la impresión de que García nunca estuvo en el norte y sólo relata con grandes desaciertos, lo que oyó posteriormente.

¹ Isidro Vizcaya Canales, *En los albores de la Independencia. Las Provincias Internas de Oriente durante la insurrección de don Miguel Hidalgo y Costilla, 1810-1811*, Monterrey, 1976, p. 294.

² Gregorio Melero y Piña, “Los iniciadores de la Independencia de México: Fray Gregorio de la Concepción Melero y Piña”, editado por Nicolás León, *El Tiempo*, 2 a 8 de junio de 1903.

³ “Prisión de Hidalgo en Acatita de Baján”, en *Boletín del Archivo General de la Nación*, VIII, 3, julio, agosto y septiembre de 1943, pp. 327-364.

⁴ Julio Zárate, *México a través de los siglos*, tomo III, Barcelona, 1888, p. 92.

⁵ Juan E. Hernández y Dávalos, “Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México, de 1808 a 1821”, México, 1877-1882.

⁶ Pedro García, *Con el cura Hidalgo en la Guerra de Independencia*, México, 1967.

El relato en forma de Memorias de fray Gregorio, lo conocemos completo por Nicolás León, quien lo editó en el diario *El Tiempo* de la ciudad de México, entre el 2 y el 18 de junio de 1903 con el título de “Los Iniciadores de la Independencia de México”. Hace cosa de veinte años obtuve una copia completa de esta publicación en la Hemeroteca Nacional donde se conserva un ejemplar.

Nicolás León, un médico michoacano, distinguido bibliófilo e historiador, nos da a conocer que una “feliz casualidad” llevó a sus manos un pequeño manuscrito que no era otra cosa que la “relación” autógrafa y firmada por fray Gregorio de la Concepción. Sigue explicando don Nicolás que consta ella de una hoja preliminar, sin numeración y con vuelta blanca, a la cual siguen otras paginadas del 1 al 75, quedando 5 hojas en blanco, el conjunto forma un librito en cuarto común, con pasta holandesa.⁷ Además nos informa de estos datos del fraile:

Don Gregorio Melero y Piña nació en Toluca en 1773, y al tomar el hábito del Carmen adoptó el nombre de Fray Gregorio de la Concepción. fue hecho prisionero en Acatita de Baján el mismo día que Hidalgo y sus compañeros. Después de enjuiciarlo se le desterró al convento carmelita de Huesca en España. Volvió a México cuando ya estaba consumada la Independencia, se secularizó en 1828, y en premio a sus servicios patrióticos obtuvo el grado de general de división y el nombramiento de vicario general castrense.⁸

En el inicio de sus memorias fray Gregorio refiere que conoció a don Miguel Hidalgo en el pueblo de Dolores y del cual fue huésped en su casa. En esa ocasión el cura le confió de la insurrección que se estaba preparando para septiembre de 1810 y lo comisionó para que desde su Convento del Carmen en San Luis Potosí se preparara para encabezar la rebelión en aquel lugar.

Conocida la insurrección de Dolores en San Luis Potosí –sigue relatando fray Gregorio–, en ese lugar sucedió lo mismo en noviembre de 1810, y que él fue la cabeza, teniendo de subalternos a los padres Villerías y Herrera. Esta versión fue puesta en duda, pero a fines de ese mismo mes tenemos al carmelita acompañando a Mariano Jiménez en su marcha hacia el norte, comisionado por Hidalgo y Allende para que se apoderara del noreste, iniciando con la entonces Villa del Saltillo. El contacto se hizo en el pueblo de El Venado. Continuaron por Charcas y luego hacia Matehuala y El Cedral.

Asaltaron la población de Real de Catorce y a fines de diciembre avanzaron hacia Saltillo.

En el camino se enteraron que el gobernador de Coahuila, Antonio Cordero y Bustamante, los estaba esperando con un ejército de setecientos hombres en el Puerto de Carnero. Las fuerzas insurgentes estaban compuestas de siete mil hombres, por lo que al prepararse éstas para la batalla, los realistas se rindieron y se pasaron en masa a la insurgencia sin dispararse un solo tiro en ambos bandos. Después de este episodio fray Gregorio nos da a conocer un pormenor:

Toda la oficialidad de Cordero, se esmeró en obsequiarnos, pero ninguno como los señores Viesca, pues luego que llegamos allí, me llevaron a su tienda de campaña y me dieron dulce y

⁷ Melero, *op. cit.*, 2 de junio de 1903.

⁸ *Ibid.*

agua, que era lo que yo más apetecía... Al otro día entramos al Saltillo y nos recibieron con la mayor grandeza, nos introdujeron a la Iglesia, bajo de palio y de ahí nos llevaron a la casa que tenían prevenida, que fue la mejor de allí...⁹

Estando en Saltillo –continúa fray Gregorio– se enteraron de que los insurgentes habían perdido en la batalla de Puente de Calderón y que se dirigían los caudillos hacia aquella población. Sabiendo de la proximidad de Allende, se comisionó al carmelita para recibirlo en el Puerto de Carnero y juntos en comitiva llegaron a Saltillo el 27 de febrero.

En donde nos hicieron una entrada que jamás la volverá a ver aquella Villa. Entramos a la Iglesia y después del *Te Deum*, nos fuimos para las casas que llamaban reales, en donde estaba prevenido un gran refresco.

Días más tarde –el 5 de marzo de aquel 1811– llegó el cura Hidalgo a quien menciona fray Gregorio como *Serenísimo*. En su estancia en Saltillo y a petición de Hidalgo, el fraile carmelita siempre lo acompañó a la mesa, el que ya sin mando alguno le pareció “un pobre viejecito solo, del que no vi otra cosa en adelante sino ejemplos”.

Aunque estas memorias las escribió fray Gregorio veinte años después de los acontecimientos da a conocer en ellas detalles que a la fecha siguen en duda. Cuando aún estaban los caudillos en Saltillo se enteraron que los comisionados en Texas por la insurrección, Ignacio Aldama y fray Juan de Salazar habían sido apresados en San Antonio de Béjar, con lo que se iniciaba la Contrarrevolución de Independencia. Ante esto y preparando la marcha hacia el norte –sigue narrando– determinó el general Allende dividir el Ejército Insurgente.

Se quedaba en Saltillo protegiendo la retaguardia, de comandante en jefe, el general Ignacio López Rayón con siete mil hombres y cuarenta cañones. Partieron hacia el norte los principales caudillos con cuatro mil elementos de tropa y también cuarenta piezas de artillería. Llevaban además en dinero y barras de plata siete millones de pesos, la mira era traer gente y armas de los Estados Unidos para continuar el movimiento.

Marca fray Gregorio la salida de Saltillo el 15 de marzo de aquel 1811, teniendo como primera escala la hacienda de Santa María. Para el día 18 llegaron a la hacienda de Anheló, de donde apunta fray Gregorio un dato revelador que hasta la fecha ha causado controversia:

...teníamos el consuelo que Elizondo estaba en Baján, de quien teníamos mucha confianza, pues él se había levantado en varios puntos, y nos había despachado diez y ocho prisioneros gachupines y más de doscientos mil pesos y mucha fardería, por lo que jamás pudo pensarse mal de él. Pero los gachupines y quienes nosotros indultamos y les hicimos tantos beneficios sedujeron a Elizondo y a toda su tropa, dándoles cincuenta pesos en mano, y la mitad de todo lo que nos cogieran, y con esto el día 19 prendieron a Aranda en Monclova.¹⁰

Para el día 20 de marzo salieron de Anheló, llegando algunos a la Noria Hedionda y la mayoría de la columna durmió esa noche en la Punta de Espinazo. Sigue en sus memorias relatando fray

⁹ *Ibid.*, 6 de julio de 1903

¹⁰ *Ibid.*, 9 de junio de 1903.

Gregorio que Elizondo envió mensajeros para prevenirles que en Baján había poca agua, por lo que convenía se espaciaran las tropas en su marcha.

Como a las dos y media de la tarde, oí un tiroteo precipitado y conocí que algo había, yo me consolaba algo, porque pensaba ganaríamos y lo que sucedió fue que cuando llegó el coche en que venían los señores Allende, Don Indalecio, Jiménez y Arias, con sólo seis soldados, les intimó Elizondo la rendición, diciendo que se dieran al Rey, Indalecio como era de tanto ánimo (aunque joven) metió mano al cinturoncillo de pistolitas que traía y tomando una, tiró al montón, con esto le tiraron tantos tiros, que pedazos hicieron el coche y a Indalecio le metieron una bala por la sien y cayó muerto sobre las piernas de su padre Allende y al general Arias le dieron tales balazos que casi cayó muerto sobre el hombro izquierdo de dicho Allende y a éste y a Jiménez les amarraron las manos por atrás con unos cordeles y tan fuerte que cuando llegaron a donde yo estaba, ya les reventaban las manos.¹¹

Las aprehensiones continuaron en “Baján hasta que ya terminaba el sol su carrera”. Al siguiente día los jefes, clérigos, frailes y mujeres capturados fueron llevados a Monclova en los mismos catorce coches que les habían quitado. El resto de los presos tuvieron que hacer el viaje a pie.

Así terminaba una de las operaciones más exitosas en la historia de la guerra. En unas cuantas horas, un contingente de menos de cuatrocientos hombres con sólo una baja, había apresado 893 personas incluyendo a todos los principales jefes del enemigo. También capturó veintisiete cañones, una gran cantidad de pertrechos de guerra y un rico botín. Prácticamente toda la población de la frontera estuvo en Baján, soldados presidiales, milicianos, voluntarios de los pueblos, haciendas y ranchos de la región, indios de misión, apaches y comanches.¹² Además hicieron huir hacia Saltillo a mil quinientos hombres al mando del general Rafael Iriarte. A éste López Rayón lo juzgó y lo condenó a morir fusilado en la Capellanía, hoy Ramos Arizpe.

Cuando llegaron a Monclova se recluyó a los presos en varios edificios públicos, a los principales en la llamada Guardia, a otros en el Estanco de Tabacos y la mayoría, sobre todo la tropa y suboficiales en el Hospital Real. Habían llegado a la entonces capital de Coahuila el 22 de marzo en la noche y se decidió enviar a los principales caudillos a Chihuahua, sede de la Comandancia General el 26 del mismo en la madrugada. La prisa era debida al temor que se tenía de que los insurgentes que estaban en Saltillo intentaran rescatarlos.¹³

El primer grupo de prisioneros estaba formado por veintiocho personas e incluía a los más altos jefes como Hidalgo, Allende, Aldama, Jiménez, Abasolo, Aranda, así como cuatro religiosos y seis clérigos, entre los que iba fray Gregorio. Tomaron la llamada ruta del sur, de Monclova a Castaños, Boca de Tres Ríos, La Saucedá, San Lorenzo, cerca de Parras y de ahí a Álamo de Parras.

En este último lugar se separó a los cuatro frailes y seis clérigos mandándolos a Durango, escoltados por veinte hombres. Los restantes siguieron su camino a Chihuahua.

¹¹ *Ibid.*

¹² Vizcaya Canales, *op. cit.*, p. 182.

¹³ *Ibid.*, pp. 182-183.

Ya se sabe el destino que sufrieron la mayoría de los presos en Chihuahua. Los religiosos fueron juzgados en Durango, por ser esta ciudad sede del Obispado de Nueva Vizcaya. Fueron condenados a muerte cinco de ellos y ejecutados en la hacienda de San Juan de Dios el 17 de julio de 1812. Fray Gregorio se había salvado porque no ocupó ningún puesto eclesiástico ni ejerció algún oficio religioso.¹⁴

De Durango fray Gregorio fue conducido a San Luis Potosí, donde se le siguió juzgando y se le condenó al destierro en España. Consumada la Independencia el fraile insurgente regresó al país por el año de 1822, sirvió en la parroquia de Tepatzingo hasta el año de 1828. Este año se le reconocieron sus servicios y se sabe que falleció en su ciudad natal, Toluca, el año de 1843.¹⁵

Así terminaba fatídicamente la primera época de la Guerra de Independencia. La semilla sembrada por estos primeros caudillos no había sido en vano, germinó en otros hombres que nos dieron la libertad. Sea pues este breve escrito un homenaje en memoria de aquellos primeros hombres que decidieron entregar su propia vida para que hoy disfrutemos de una patria.

¹⁴ Manuel Puga y Acal, *Fray Gregorio de la Concepción y su proceso de Infidencia*, México, 1911, pp. XXII-XXIII.

¹⁵ Melero, *op. cit.*, 2 de junio de 1903.

Equívocos

Algunas ideas sobre el género femenino en la historia

– MA. ELENA SANTOSCOY FLORES –

La historia escrita de la humanidad empezó con los antiguos egipcios y mesopotámicos hace aproximadamente 6 000 años. No obstante, nunca se había intentado reseñar una historia de las mujeres sino hasta la última década del siglo XX, por lo que desde el asentamiento de las primeras civilizaciones, el género femenino estuvo confinado al silencio, a la reproducción y al encierro. Su presencia era como agua estancada: ahí estaba, pero sin moverse. Las antiguas culturas mesopotámicas pensaban –y desafortunadamente todavía lo piensan– que la mujer era poco más que fango, y así fue tratada por milenios. Salvo contadas apariciones que confirman la regla de excepción masculina, las mujeres de este mundo han sido seres fantasmales, lloronas eternas, sujetos pasivos, siempre mediatizados por escribas masculinos, por cuya razón, para saber quiénes somos las mujeres en realidad, había primero que desmontar la construcción social previa, elaborada por los hombres a lo largo del tiempo.

En esa disyuntiva, ignorar la historia de nuestro pasado, sería poco más que caminar a oscuras; como si nos importase poco quiénes somos las mujeres, por qué estamos aquí y hacia dónde nos dirigimos. Algunas ideas de cómo se ha configurado la filosofía del género femenino a lo largo del tiempo se pueden apreciar a través del pensamiento de algunos poetas, filósofos e historiadores famosos que a continuación menciono:

Entre Homero (siglo VIII a.C.) y Galeno (siglo I d.C.) hubo numerosos pensadores que consideraron que el género de las mujeres trajo a los hombres la avidez del deseo, el final de la tranquilidad y la autosuficiencia que previamente disfrutaban. En muchos relatos de la época se puede apreciar el mismo esquema narrativo: la mujer constituye un suplemento –una costilla– una pieza agregada a un grupo social previamente feliz. En general, lo poco que existe sobre ella a lo largo de la historia escrita la describe como un ser menos perfecto, menos fuerte y –en el mejor de los casos– de naturaleza inferior a la masculina.

En el siglo IV a.C., el sofista griego Gorgias (427-320 a.C.) pedía que “*no se conociese a las mujeres por su apariencia sino por su reputación*”, y poco después su alumno, el historiador Tucídides (465-395 a.C.), dejó escrito que “*la mejor de las mujeres era aquella de la que menos se hablaba: ni bien ni mal*”.

Los médicos hipocráticos reconocían en las mujeres a individuos sexuados, portadores de idéntica semilla andrógina, pero con una sustancia seminal de inferior calidad a la del varón. Por ello, consideraban el nacimiento de una niña como una desviación o desgarramiento respecto del modelo perfecto, representado por la masculinidad.

Platón (428-347 a.C.) y Aristóteles (384-322 a.C.), cuyas ideas incidieron notablemente dentro de la mentalidad occidental a partir del siglo V a.C. sólo se ocuparon de las mujeres para poner de manifiesto sus incapacidades y defectos. Aristóteles, sin duda el pensador más influyente de la

occidentalidad, sostuvo, además, que la diferencia entre los hombres y las mujeres residía fundamentalmente en que dentro de los primeros radicaba el alma, la forma y el movimiento, en tanto que la mujer era únicamente cuerpo, materia y pasividad. Para este filósofo, pues, la naturaleza femenina constituyó un defecto congénito frente a la virilidad masculina.

La mentalidad griega opuso sistemáticamente intelecto en masculino a sensación en femenino. Consideraban que, aunque *'pensar'* y *'parir'* constituían experiencias largas y dolorosas, lo eran de índole diferente: la primera, lo de naturaleza intelectual, y la segunda, únicamente de carácter fisiológico. Si bien aquellos famosos pensadores parecen haber pasado por alto que sin la “procreación” de seres vivos no hubiese habido seres humanos que diesen a luz las “ideas” tan apreciadas por ellos.

De cualquier modo, debido a las circunstancias anteriormente expuestas, las mujeres griegas nunca tuvieron acceso a la educación, pues no se esperaba que pensarán, sino que procrearan, que amamantaran, que sirvieran en la casa de los ciudadanos griegos y que cuidaran a sus hijos. Sus habilidades por excelencia debían ser cocinar, bordar, tejer, cuidar el fuego, cantar, bailar, velar a los enfermos, cuidar las tumbas de los muertos, adornar los altares de los dioses, armar a los guerreros y otras labores semejantes. Por otra parte, no poseían derechos ciudadanos, no podían salir solas a la calle y estaban confinadas a cierta área de la casa especialmente creada para ellas, llamada “gineceo”.

En su famoso diálogo intitulado *La República*, Platón se asombra e indigna ante la paradoja de que la tarea de educar a los futuros ciudadanos griegos se confiase a las mujeres; “*a seres con una educación tan pobre*”. Sólo por dicho motivo propuso fuesen educadas como los hombres, “aunque lo hagan menos bien”.

Hacia el año 20 a.C., en su comentario sobre el *Génesis*, Filón de Alejandría comenta que al arribar el sexto día *Yahvé* dio al género el nombre de hombre (*anthropos*), distinguiendo en él dos especies (*eide*). Quizá este exégeta bíblico se esté refiriendo a los géneros sexuales masculino y femenino, incluso antes de que hubiesen tomado forma los dos prototipos individuales “macho” y “hembra” –formas del género humano implícitamente contenidas en la noción originaria de *anthropos*.

Empero, a pesar de sus esfuerzos, Filón no parece salir airoso de esa aparente aporía, por lo cual continúa presentando a las naturalezas masculina y femenina como una ruptura o desfase entre dos entidades simétricas, simultáneas y complementarias, como podrá apreciarse en el siguiente párrafo:

El hombre vio surgir ante él una especie y una forma humana del mismo género [se está refiriendo a Caín, hijo de la pareja original] en tanto que la mujer no pudo encontrar ningún otro animal que se le pareciera tanto.¹

¹ Sissa Giulia, Filosofías del Género en Platón, Aristóteles y la diferencia sexual, en *Historia de las Mujeres en Occidente*, bajo la dirección de Georges Duby y Michelle Perrot. Título original: *Storia delle donne*, 1990-1991-1992 Gius, Lataerza, Figli, Spa, Roma–Bari, Traducción de Marco Aurelio Galmarini, Taurus, ediciones, 1993, Santillana, Madrid, p. 81.

Lo que enfadaría a un genetista de nuestro tiempo sería, tal vez, continuar concibiendo la procreación del género humano en términos de reproducción, pues el hombre no se reproduce y la mujer tampoco. La pareja formada por un hombre y una mujer no procrea clones, sino individuos que, de acuerdo a su doble origen, no resultan jamás la duplicación de sus padres.

Durante el Imperio Romano, la situación no mejoró para el género femenino, puesto que las buenas mujeres o aquellas que se portaban bien sólo merecían ser elogiadas hasta después de muertas. Únicamente las herederas eran tratadas con cierta consideración. La antigüedad tardía introdujo los modelos cristianos de esposa abnegada, virgen y mártir, que se afianzaron y cobraron vigor a lo largo de las edades Media y Moderna.

Al arribar la Época Contemporánea las mujeres jugaron un papel preponderante a lo largo de la Revolución Francesa de 1789, si bien, sus derechos fueron saboteados e ignorados por las leyes erogadas en las constituciones subsecuentes y sobre todo por el Código Napoleónico. Así pues, filósofos, teólogos, juristas, médicos, moralistas, pedagogos, todos, inexorablemente, estuvieron de acuerdo en lo que deberían hacer las mujeres de todos los tiempos; deberes y virtudes que se les habían de inculcar desde la infancia y que, en palabras de Juan Jacobo Rousseau (1712-1778) eran:

dar placer a los hombres, serles útiles, hacerse
amar y honrar por ellos, criarlos de jóvenes,
cuidarlos de mayores, aconsejarlos, consolarlos,
hacerles agradable y dulce la vida, etc.²

En cuanto a los filósofos alemanes de los siglos XVIII y XIX, Emmanuel Kant (1724-1804), Arthur Schopenhauer (1788-1860), y Friederich Nietzsche (1844-1900), tampoco mostraron simpatía alguna por la otredad femenina. Para el segundo de ellos, las mujeres eran “*seres de cabellos largos e ideas cortas*”.

Debido a los razonamientos anteriormente expuestos, el reconocimiento de los derechos femeninos tuvo que esperar durante milenios, y no fue sino hasta finales del siglo XIX cuando las sociedades inglesa y estadounidense empezaron a dar los primeros pasos. Finalmente, durante el siglo XX, nuestro género dejó de ser invisible y las mujeres pudimos incursionar dentro de los ámbitos del arte, la pedagogía, las ciencias sociales y la política. Sin embargo, puede afirmarse que, salvo contadas excepciones, todavía en los albores del tercer milenio, las áreas de las ciencias naturales, la medicina, la filosofía, el derecho y la teología aún continúan vedadas para el género femenino.

La labor de rescatar y reseñar lo que ha sido la historia de las mujeres a lo largo de la historia escrita, es una tarea que deberemos emprender nosotras mismas, aunque antes deberemos reconocer y aceptar que la mayoría de los testimonios que existen están permeados, quizá para siempre, por la tradición escriturística masculina. Por ello tendremos que seguir conviviendo y coexistiendo con dicha tradición, pero sin dejar de esforzarnos para que se tome en cuenta nuestra

² Juan Jacobo Rousseau, *Emilio*, libro V, cit., por Georges Duby y M. Perrot en el prólogo a la *Historia de las Mujeres en Occidente*, op. cit., p. 9.

diversidad y se otorgue a las relaciones entre los sexos un peso más equilibrado dentro de los acontecimientos y la evolución de la sociedad postmoderna.

Reflexiones de un historiador tejano

— FÉLIX D. ALMARAZ JR.—

De antemano, con profunda humildad y aprecio, quiero extender saludos y mi agradecimiento al profesor Jesús Alfonso Arreola Pérez por su generosa invitación para estar aquí esta mañana compartiendo la plataforma en esta ocasión auspiciosa conmemorando el vigesimoséptimo aniversario del Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas y el 198 aniversario del natalicio del Presidente Juárez.

Los lazos que conectan a la historia del norte de México y el sur de los Estados Unidos independientes, existieron las rutas del Camino Real. En el siglo XVI las rutas más tempranas se extendían del norte de la ciudad de México a Zacatecas, luego a Durango, volteando al noreste a San Bartolomé (hoy el Valle de Allende), continuando hacia el norte a San José del Parral, San Felipe Real de Chihuahua, El Paso del Norte, y terminando en Santa Fe, Nuevo México. Algunos historiadores de México y de los Estados Unidos han aceptado los consensos en describir el corredor central como El Camino Real de Tierra Adentro.

A finalizar el siglo XVII, varios exploradores iniciaron entradas de Nuevo León y Coahuila a Texas. En mi opinión esta ruta merece el nombre de Camino Real de Tierra Afuera. Desde Nuevo México, en el mismo siglo, otros exploradores buscaron con anterioridad el misterio de El Llano Destacado (después nombrado Llano estancado) al sureste de los Llanos de Abajo delineador por el río Conchos, el río Colorado, y las aguas principales del río Brazos.

Tan importantes como hayan sido los corredores de las entradas y salidas, aún más significativos son los lazos históricos y culturales creados por la gente de la frontera norte. Don Juan de Oñate, hijo de una familia prominente de Zacatecas, inició un camino a Nuevo México donde trasplantó raíces vivientes en una tierra semiárida. Las familias que siguieron a Oñate, sufriendo daños y privaciones por tempestades de nieve en el invierno y ondas de calor abrasadoras en el verano, enfrentando reveses y transformaciones, formando las bases de una tradición pionera.

Colectivamente se ganaron un lugar sólido en el panorama de la historia norteamericana. La única diferencia entre los pioneros de Juan Oñate y los anglosajones que siguieron a Daniel Boone es que el primer grupo migró al norte, hacia el monte silvestre y grabaron sus impresiones en castellano, mientras que el segundo grupo que penetró la frontera se movió del este al oeste y hablaban inglés. Quitando las diferencias entre los grupos en idiomas y dirección de viajar, los dos grupos verdaderamente se ganaron un lugar respetable en la historia del continente.

Los lazos que evolucionaron a lo largo de la ruta del Camino Real de Tierra Afuera empezaron en verdad con las entradas del fraile Juan Larrios y el capitán Fernando del Bosque en 1675. Cinco años después, el general Alonso de León *el joven*, primer Gobernador de Coahuila, efectuó una serie de cinco entradas a Texas en busca de intusos franceses que habían seguido a Roberto Cavalier señor de la Salle De León no solo capturó a los sobrevivientes de la desafortunada colonia del Fortín San Luis, situada en la Costa de Texas, sino que también le dio nombres españoles a la geografía del territorio (ríos, bahías, arroyos, montes y vados). Un hecho más importante es que Alonso de León y el fraile Damián Massanet establecieron las primeras

misiones franciscanas del Colegio Apostólico de la Santa Cruz, de Querétaro, en la región este de los bosques de pinos de la provincia, cerca de Luisiana.

Para fines del siglo XVII, los líderes fronterizos de la iglesia y el Estado utilizaban las misiones y presidios como agencias estabilizadoras de control fronterizo. En este contexto histórico, no solo de Coahuila y Texas, sino por todo el arco norte, desde Sonora a Nuevo México, incluyendo las Californias y la Nueva Vizcaya (que después fue Chihuahua), las misiones pertenecían a los indígenas para quienes fueron fundadas – no a la Corona que las financiaba ni a la Iglesia que las manejaba, según ha concluido equivocadamente, algunos historiadores norteamericanos.

En el siglo XVIII las misiones y presidios florecieron a lo largo del Camino Real por todo Coahuila, Nuevo León y Texas. a través de las décadas del siglo XVIII, numeros lazos económicos, políticos, sociales y culturas evolucionaron, mejoraron, cambiaron y se expandieron. En la superficie, las tecnologías surgieron y retrocedieron, pero por debajo, las relaciones humanas continuaban.

En la última década del periodo bajo el gobierno español, la gente de la frontera en Coahuila y Texas tomaron posesiones apoyando o en contra de la Guerra de la Independencia Mexicana. Así como Germán Arciniegas describió el resultado de la Batalla de en el oeste de sur América, no hubo ni ganadores ni perdedores –solamente sobrevivientes que enfrentaron el reto de reconstruir las naciones sucesoras–. Así mismo, en el norte de México y Texas ¿cuales fueron los cambios importantes?

Políticamente la lealtad a España había desaparecido, mientras nombres nuevos surgían en los mapas de la geografía cultural. El castellano como medio de comunicación, permaneció. El catolicismo como la religión del Estado, permaneció los nombres de los estados sobresalieron y fueron remplazando los nombres coloniales de algunas de las provincias; en el nivel local el ayuntamiento continuo sirviendo a la sociedad fronteriza, encabezado por un alcalde mayor junto con otros miembros del consejo municipal. Las medidas para las tierras permanecieron intactas en la documentación, con varas y leguas y las frases descriptivas más o menos siguieron igual.

Entonces, después de la Independencia Mexicana los oficiales asignados en las fronteras norteamericanas abrieron las puertas para la inmigración de extranjeros. Debido a la proximidad geográfica, Texas atrajo el flujo principal de emigrantes de origen inglés. En la primera década de Independencia, el nivel de inmigración a Texas había llegado a 20 000 americanos de origen anglosajón en comparación con 7 000 texanos hispanos que habían vivido en esas tierras por generaciones. La imagen tan preponderante de emigrantes de nacimiento extranjero ya viviendo en Texas influye para atraer delegados a la convención constitucional de 1824 para crear el estado de Coahuila y Texas, con su nueva capital situada en una localidad central, en Saltillo. Los angloamericanos emigraban a Texas principalmente en unidades familiares que conservan sus valores culturales y rechazaban las costumbres y tradiciones practicadas por los texanos. En Nuevo México y California los extranjeros que entraban al territorio eran en su mayor parte solteros que estaban inclinados a ajustarse al ambiente cultural, incluso casándose con las hijas de los hacendados ricos en tierras.

La República de Texas con corta vida, y con resentimientos guardados que eludieron resoluciones pacíficas, culminaron en la Guerra de 1846 hasta 1848 que empeoró más las

relaciones entre la gente que siguió viviendo en Texas y sus vecinos de México. Las fronteras y confines de tierras son forjadas por diplomáticos y oficiales gubernamentales. A través del tiempo y la distancia los lazos de familia, contactos de negocios, intereses comunes e historias compartidas crean pulsaciones que trascienden barreras de inconveniencia.

Dos ejemplos de lazos culturales a través de la frontera serán suficientes, uno durante el siglo XIX y el otro en el siglo XX. En el primero Francisco Madero viaja a Texas en 1831 como agrimensor. El propósito de su trabajo choca con las órdenes superiores recibidas por el coronel Juan Davis Bradburn, un oficial centralista y aventurero de Kentucky, asignado a Texas por el presidente Anastasio Bustamante para reforzar la ley del 6 de abril de 1830, diseñada para poner un alto al flujo de emigrantes de los Estados Unidos. El coronel Bradburn, molesto por la arrogancia de dos abogados que representan a los dueños de esclavos en Luisiana, junto con el clamor por la cesión de tierras que necesitaban un levantamiento de planos, arresta a los dos abogados (William Barrett Travis y Patrick Jack) y al agrimensor Francisco Madero. El resentimiento local contra Bradburn termina en una pequeña rebelión en el verano de 1832 que echó fuera de Texas al coronel centralista y a otros oficiales militares. Ese pequeño motín le permitió a Madero salir de la cárcel y obtener su libertad. Los lazos e intereses de la familia Madero con negociantes de Texas continuaron a través de los años. Durante la Guerra Civil de los Estados Unidos Americanos que surgió con violencia entre los ejércitos del Sur y el Norte, la familia Madero descubrió una oportunidad para alimentar relaciones de comercio en Texas. Evaristo Madero periódicamente traía grano y otros comestibles a San Antonio donde los cambiaba por pacas de algodón con ganancia a negociantes europeos. El rectángulo de comercio –Coahuila, Nuevo León, Texas y Tamaulipas– continuó hasta después de la Guerra entre el Norte y el Sur. Miembros de la familia Madero cultivaron conexiones personales y de negocios en San Antonio que se extendieron en los años turbulentos de la Revolución Mexicana. Hoy, una estatua tamaño natural de Francisco I. Madero adorna la plaza de Hemisferia en San Antonio, Texas, conmemorando ese recuerdo viviente que conecta el pasado con el presente.

Un ejemplo del siglo XX ilustra como una familia ha entrecruzado la frontera internacional, se vio palpablemente en la vida y trabajo de Carlos Eduardo Castañeda. Nacido en Camargo, Tamaulipas en 1896, Carlos a edad temprana se mudó con su familia río abajo a Matamoros, al otro lado de Brownsville, Texas. Gradualmente la familia Castañeda compra propiedades a los dos lados de la frontera caminando de un lado para otro, cruzando el puente sin incidentes. Con la determinación de ser ingeniero, Castañeda se matriculó en la Universidad de Texas en Austin. Para ganar dinero con que pagar la renta en la casa de Brownsville, los libros y la enseñanza, Castañeda trabajó temporalmente como ingeniero de campo, supervisando la construcción de una autopista desde Hillsboro hasta Fort Worth. También trabajó un tiempo en los campos de aceite en Tampico, su experiencia como ingeniero de campo convencieron a Castañeda que su vocación debería estar en la historia. Después otro trabajo de medio tiempo, esta vez traduciendo documentos en español escritos por Esteban F. Austin, para un proyecto biográfico del profesor Barker, influyó para que Carlos cambiara la carrera de ingeniería por la de historia.

La búsqueda de Castañeda de documentos históricos lo llevó a los archivos en Monterrey, Saltillo, Cd. Victoria, Guadalajara, Durango y la ciudad de México donde fotocopió los recursos primarios para la biblioteca de la Universidad de Texas. En el proceso de volverse historiador, Castañeda conoció y se hizo amigo de algunos prominentes historiadores mexicanos de la época: Vito Alessio Robles, Mariano Cuevas, Julio Jiménez Rueda, Virgilio Garza y Manuel Toussaint.

Castañeda practico una doble carrera, como bibliotecario e historiador. En la colección Genaro García, que eventualmente llego a ser biblioteca Latino Americana, Nettle Lee Benson, Castañeda asistió aun joven estudiante de México, Miguel León Portilla, quien ahora es un pilar en la Academia de Historia, reconocido en ambos lados de la Frontera, en Europa y en América Latina. Las múltiples publicaciones de Castañeda abrieron avenidas de conocimiento, entendimiento y aprecio de la historia del norte de México y Texas.

la celebración de este día en el Recinto de Juárez, conmemorando el vigesimoséptimo aniversario del Colegio de Investigaciones Históricas, coincidiendo con el 198 aniversario del natalicio del presidente Benito Juárez, aunadas a la amable invitación extendida por el profesor Jesús Alfonso Arereola Pérez para mí y mi familia, es testimonio del afecto que une a la gente de mente fuerte y conducta respetuosa en los dos lados de la frontera intencional. Tal como un observador comentó sobre el efecto del Tratado de Guadalupe Hidalgo en la sociedad Fronteriza: “No fue la gente que cruzó la frontera. Más bien fue la frontera que cruzó sobre la gente” Muchas gracias y buenas tardes.

Ensayo presentado al presidium del
Colegio Coahuilense de
Investigaciones Históricas,
Saltillo, Coahuila, México,
21 de marzo de 2004.

Ramos Arizpe, en el tiempo

— MANUEL H. GIL VARA —

Este municipio fue fundado en el año de 1577 con el nombre de “Valle de las Labores”. Es fácil de comprender que la razón fundamental fue que la superficie de los suelos que conforman el valle estaba dedicada a las tareas agrícolas, derivándose la originalidad de la denominación.

Este jirón de tierra se funda simultáneamente al municipio de Saltillo, y si bien, ambos están unidos geográficamente, cada uno cuenta con sus propias características y particularidades de las cuales se tomaron dos para imponerles sus respectivas denominaciones, en nuestro vecino, un pequeño salto de agua, en éste, la generosidad de las tierras conjugada con la magnanimidad de los manantiales de agua que las regaban fue la referencia para que naciera el valle de Las Labores, y fueron sus primeros pobladores los señores don Ginés Hernández, don Pedro Flores y el cura Baldo Cortés.

En el año 1606, el municipio fue rebautizado con el nombre de valle de San Nicolás de la Capellanía. Debo suponer que el cambio de denominación se debió a que los misioneros españoles nos legaron la bendita imagen de San Nicolás de Tolentino, circunstancia que motivó al señor don Ginés Hernández para que, apegado a su fe religiosa, instituyera una capellanía, entendiéndose la aplicación del término, en entregar una dote en efectivo al capellán de los misioneros o sacerdotes para que éstos, al momento del fallecimiento del donante, oficiaran diferentes rituales religiosos pidiendo por el descanso eterno del alma del obsequiante. Sobra decir que el número de rituales que se oficiaran eran de acuerdo con la dote recibida.

Con esa denominación que duró 244 años, este municipio atestiguó una serie de episodios trascendentales, dentro de los que destacan: haber servido de cuna al más ilustre de sus hijos, ya que el día 15 de febrero de 1775 nace Miguel Ramos Arizpe; la Guerra de Independencia iniciada por don Miguel Hidalgo y el nacimiento de México como República Federal.

Hablemos de Miguel Ramos Arizpe, el hombre: nuestro ilustre antepasado nació, como ya lo consigno, en este valle de San Nicolás de la Capellanía el día 15 de febrero de 1775 y fueron sus padres el señor don Ignacio Ramos de Arreola y la señora doña Lucía Arizpe. Desde niño, se despertó en su fuero interno el inmenso deseo de cultivarse y superarse intelectualmente, lográndolo de manera muy significativa para ordenarse como sacerdote y obtener los títulos de licenciado y doctor en Cánones. Sus indudables méritos académicos y su vasto conocimiento de la Región Septentrional Novohispana, fueron los factores fundamentales para hacer de Ramos Arizpe el representante ideal de las Provincias de Oriente ante las Cortes de Cádiz.

El 22 de marzo de 1811 es admitido en el Congreso Español y abre su exposición definiendo el carácter de sus representados, diciendo: Vengo de la tierra donde cada vecino es un labrador, cada labrador un soldado y cada soldado un héroe y expone a su Majestad lo que estima necesario para el bien general de la Nación.

Expone una serie de alternativas encaminadas al establecimiento de un gobierno que sienta las bases generales de un proyecto de Constitución en la que se proclame la dignidad del hombre constituido en sociedad, que se le reconozcan sus derechos de libertad, seguridad personal y de sus propiedades, que no impere sobre los ciudadanos el despotismo y la arbitrariedad de los tiranos o dictadores y, si el gobierno y la justicia, han de caminar garantizando la prosperidad de los ciudadanos, “pido a Vuestra Majestad, en nombre de doscientos mil habitantes de las Provincias que represento, se sirva instituir un Cuerpo Gubernativo y otro, que en grado de apelación, ejerza el Poder Judicial”.

Al expresar su tesis referente a la educación, Ramos Arizpe afirma: la Educación Pública es uno de los primeros deberes que debe cumplir todo gobierno ilustrado; sólo los déspotas y los tiranos sostienen la ignorancia de los pueblos para más fácilmente abusar de sus derechos.

Todo lo expuesto por el señor Lic. Miguel Ramos Arizpe no fue del agrado de Fernando VII, quien por ningún motivo aceptó las tesis de nuestro ilustre representante, pues de aceptarlas, le acarrearían, como consecuencia lógica, la pérdida del poder en las Provincias de la Nueva España.

Con el ánimo de convencer al preclaro mexicano de que se sometiera a sus intereses, Su Majestad, por conducto del canónigo Ostolaza, le ofreció canonjías, prebendas y privilegios, incluso una mayor jerarquía eclesiástica a la de Chantre que ostentaba en esa época. Con la jerarquía de Chantre se identificaba al canónigo que dirigía el canto en el Coro de las Catedrales.

Al conocer las proposiciones que consideró indignantes, en Ramos Arizpe afloró la reciedumbre de su carácter, su tozudez así como su sensibilidad patriótica y nacionalista, y con firmeza envía su enérgica respuesta: “Yo no he salido de mi Patria a mendigar favores del despotismo, la misión que se me ha conferido es de honor y no de granjerías”.

Varios años de prisión en la Cartuja Arachristi en Valencia le impusieron a nuestro representante en razón de que no lograron someterlo para que se doblegara ante la Monarquía. Ramos Arizpe pugnaba por la libertad de sus representados aun a costa de sacrificar la suya propia.

En cuanto regresó a México, se reintegró a sus funciones de legislador obsesionado por desvincular a nuestra patria del imperialismo, sosteniendo acaloradas discusiones contra el grupo de radicales que encabezaba fray Servando Teresa de Mier, quienes pretendían el establecimiento de un Gobierno Centralista en vez de uno auténticamente Republicano y Federalista.

Al final, se impuso el criterio del grupo encabezado por Ramos Arizpe, redactando la Constitución de 1824, cuyo artículo 5º. consigna: la Nación adopta para su gobierno la forma de República Representativa Popular Federal.

Coincidió con muchos autores contemporáneos, seguidores de la Tesis Federalista, en que el federalismo propuesto por Miguel Ramos Arizpe considera al municipio como la Célula Básica de la República, por lo que es impostergable el diseño de esquemas que le permitan superar una serie de desigualdades y desequilibrios sociales que le han orillado a enfrentar severas y prolongadas carencias.

Si bien es cierto, que las personas que han ejercido el poder durante los últimos años, en quienes reconozco estar investidos de un gran patriotismo pero conscientes de que se ha desvirtuado la esencia del federalismo, han promovido una serie de foros, consultas y tratados en cuyo marco se han expuesto conceptos y tesis que, analizándolos, convergen en un mismo propósito, restablecer un Federalismo Democrático en el que los tres niveles de gobierno participen en la conformación de una moderna estructura que propicie la práctica de renovadas políticas para fortalecer y vigorizar los derechos de los municipios mexicanos.

Es necesario estimular el ejercicio de la Administración Pública Municipal. A la Célula Básica de la República no deben otorgársele participaciones económicas a manera de dádiva ni al arbitrio de la autoridad hacendaria, si no proporcionándole lo que en justicia le corresponde en función de la generación de impuestos que se deriven del grado de desarrollo industrial, comercial, agropecuario, etc., y además, que se le otorgue la Autonomía Constitucional para que determine sobre la ejecución de obras, pues nadie, a más del Presidente Municipal, está debidamente enterado de las demandas, peticiones, solicitudes, carencias y requerimientos que afrontan o presentan los residentes de cada una de las comunidades que conforman los municipios de México.

Don Miguel Ramos Arizpe, *Padre del Federalismo Mexicano*, fallece en la ciudad de Puebla el día 28 de abril de 1843, inhumándose sus restos en una cripta de la Catedral poblana.

El 19 de febrero de 1927 el Congreso Mexicano, lo designa *Benemérito de la Patria* y su nombre, en letras de oro, se inscribe en el muro central del máximo recinto del Poder Legislativo Federal.

En junio de 1974, por disposición del señor Lic. don Luis Echeverría Álvarez, presidente de la República, los restos mortales del señor doctor y Lic. don Miguel Ramos Arizpe, fueron exhumados de la cripta en la Catedral de la ciudad de Puebla y se reihumaron en la Rotonda de los Hombres Ilustres en el Panteón de Dolores de la capital de la República.

Dentro del territorio del valle de San Nicolás de la Capellanía sucede otro relevante hecho histórico, ya que en marzo de 1811, en la capilla de la Virgen del Rosario, cuya construcción se terminó en el año de 1721, según inscripción en una de las vigas, y localizada en la hacienda de Santa María, ofició su última misa el señor Cura don Miguel Hidalgo, antes de ser aprehendido prisionero y conducido al paredón.

El 16 de enero de 1850, el señor don Santiago Rodríguez Bosque, Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila, envía una iniciativa al H. Congreso del Estado proponiendo que esta tierra, cuya cabecera municipal vio nacer a Miguel Ramos Arizpe, sea elevada a categoría de Villa con el nombre de Ramos Arizpe, decretando el Poder Legislativo que la iniciativa del gobernante cause efecto a partir del día 13 de mayo de 1850, a escasos siete años del fallecimiento del ilustre patriota.

La instauración de la República nos lega un municipio con una superficie de 5 300 kilómetros cuadrados aproximadamente. Extensión territorial en la que pudieran tener cabida varios países de otros continentes. Lamentablemente la madre naturaleza le ha negado su prodigalidad y vastas zonas de terreno padecen sequías prolongadas que provocan la erosión de la tierra y la obtención de las cosechas se niega o, en el mejor de los casos, se dificulta. Sin embargo, la idiosincrasia

propia de los naturales de esta tierra les motiva a insistir en redoblar esfuerzos y concebir nuevas ilusiones y, cual sacerdotes que cumplieran un ritual, se ve a los campesinos que con afán estoico persisten en preñar a la tierra y esperar los partos que les permitan la subsistencia familiar.

La agricultura y la ganadería fueron pilares fundamentales para sostener, durante siglos, la economía del municipio, por lo que admiro y reconozco la voluntad, el empeño y la perseverancia de los agricultores y campesinos ramosarizpenses, en sus seres se anidan las más nobles virtudes de tradición y pundonor, por generaciones perseveran en una actividad que conforme se lega, se dignifica.

Tercos, obstinados, perseverantes, firmes, tesoneros, tozudos, es la idiosincrasia natural que nos identifica y que con orgullo enarbolamos; los retos los consideramos oportunidades y vencer obstáculos y dificultades nos motiva a proclamar con orgullo la esencia de nuestra identidad particular.

Los ramosarizpenses contamos para fortalecer nuestra espiritualidad con nuestro Santo Patrono San Nicolás de Tolentino, cuya imagen, desde su bendito altar en su parroquia, preside, atestigua, bendice, ampara y alienta el devenir y el acontecer comunitario; ante la venerada imagen llegamos a postrarnos miles de feligreses en busca de salud, de trabajo, de tranquilidad espiritual, es el paño que enjuga las lágrimas de la aflicción, del desconsuelo, de las penas, de los abatimientos y tristezas, y es, al mismo tiempo, quien otorga gracias, bendiciones, bienestar, ventura y abundancia.

La parroquia de San Nicolás de Tolentino, nuestra parroquia, terminada de techar el día 1 de abril de 1815, es de edificación sumamente sencilla, prácticamente austera, la distingue la construcción del campanario desligado totalmente de la nave principal y en estilo espadaña es decir, de una sola pared con sólo los huecos abiertos para la colocación de las campanas.

En 1921 se colocó la primera piedra para iniciar la construcción de la capilla destinada a venerar la sagrada imagen del Señor de la Misericordia, la que se localiza en la confluencia de las calles Allende y General Charles.

El 23 de julio, es la fecha en que la grey católica ramosarizpense ha hecho suya para reverenciar a la bendita imagen que cada día incrementa el número de sus fieles. El cuidado, atención, aseo y protección de la capilla del Señor de la Misericordia, está a cargo, por generaciones, de las familias residentes en La Cuadrita, diminutivo que la voz popular le ha impuesto a la cuadra de la calle General Charles entre Allende y Zaragoza, quienes sostienen, contra viento y marea, la tradición de sus familias para continuar siendo los custodios del sagrado recinto y de la bendita imagen que lo habita.

El 12 de diciembre de 1995, en medio del júbilo de la grey católica ramosarizpense fue colocada, en el altar mayor de la capilla que se construyó para venerarla, una imagen de la Virgen de Guadalupe, guía de la espiritualidad mexicana, la que ya cuenta con un digno y sacro recinto para recibir la veneración de un pueblo significado por la fe que profesa a la *Reina de México* y *Emperatriz de América*.

Actualmente, se están construyendo templos, capillas o iglesias en las diferentes colonias y fraccionamientos habitacionales desarrollados en esta cabecera municipal, en las que se celebrarán las liturgias de acuerdo con los dogmas que se practican en las distintas religiones.

Mi origen natal me enorgullece; el municipio de Ramos Arizpe ha sido cuna de distinguidos ciudadanos nutridos del más profundo espíritu nacionalista. Entre ellos, destacan los generales Eulalio y Luis Gutiérrez Ortiz, Francisco Coss Ramos, por consignar algunos nombres, sin pretender minimizar la valiosa participación de destacados revolucionarios que, cobijados en el anonimato, se lanzaron, junto a los caudillos de renombre, a la conformación de un país de instituciones del que ahora disfrutamos todos los mexicanos.

Desde su juventud, se manifiesta en la personalidad de don Eulalio el ideal nacionalista y se declara enemigo de la dictadura porfirista, participando en diversos combates escenificados en los estados de Zacatecas y San Luis Potosí, ejerciendo en éste, el cargo de gobernador y comandante militar. A la muerte de Madero, don Eulalio se suma a las fuerzas de don Venustiano Carranza para lanzarse a la lucha en contra del usurpador Huerta.

El 5 de noviembre de 1814, la histórica Convención de Aguascalientes lo designa Presidente de la República y un mes después arriba a la ciudad de México para ejercer un gobierno plagado de desajustes y divisiones entre los diversos jefes militares.

Los avatares revolucionarios propiciaron la renuncia a la Primera Magistratura del país del señor general Gutiérrez Ortiz en un texto que redactó el 2 de junio de 1915, encontrándose en el poblado Ciénega del Toro del estado de Nuevo León.

El señor general don Luis Gutiérrez Ortiz se unió a su hermano don Eulalio para, juntos, respaldar los ideales libertarios proclamados por don Francisco I. Madero, más al asesinato del *Padre de la Democracia* también se une a Carranza para combatir al usurpador en un derroche de reconocida valentía y capacidad estratégica.

Las virtudes ciudadanas, aunadas a los méritos revolucionarios del señor general don Luis Gutiérrez Ortiz, fueron los conceptos fundamentales que lo llevaron a encabezar, primero, la administración municipal de éste su solar natal y posteriormente, la del Estado y, en ambas, procedió con absoluto respeto a las legislaciones vigentes a fin de impulsar el desarrollo integral de las dos entidades y haciendo todo lo posible, dentro de las circunstancias de la época, por garantizar el orden y la tranquilidad colectiva dentro de un auténtico estado de derecho.

El señor general don Francisco Coss Ramos fue un vehemente seguidor de la causa maderista, y ante el asesinato del caudillo, se puso a las órdenes de don Venustiano Carranza, gobernador de Coahuila, quien le concedió el grado de teniente coronel.

En 1913, en un combate en Saltillo, al advertir el general Coss que carecían de parque se lanzó a galope de caballo y lazó y arrastró a cabeza de silla el cañón del enemigo, impidiendo se utilizara en contra de su batallón, hazaña que en bronce lo inmortaliza en un monumento erigido a su memoria en la confluencia del bulevar que lleva su nombre y la calzada Emilio Carranza de la propia capital del Estado.

El 23 de agosto de 1914, el general Coss tomó la ciudad de Puebla decomisando caballería y equipo bélico, y fue nombrado gobernador militar de ese Estado.

El señor general Coss Ramos sostenía con firmeza sus convicciones; cuando el señor Presidente de la República asistió a este estado de Coahuila para dar posesión a los ejidatarios de las tierras afectadas a sus legítimos propietarios, don Lázaro Cárdenas quiso conocer la opinión del aguerrido divisionario ramosarizpense en cuanto a las bondades del programa oficial del reparto agrario; sin inmutarse, el general Coss respondiendo al cuestionamiento le expresó: señor Presidente, estoy de acuerdo en que hay que ayudar al caído, pero no tumbando al que está parado, contestación que evidenció la reciedumbre del carácter de tan osado revolucionario.

Varios acontecimientos de relevante contenido nacionalista desarrollados en el territorio ramosarizpense, han enriquecido las páginas de la historia de nuestro progresista municipio; el 26 de febrero de 1913, cuatro días después del asesinato de don Francisco I. Madero, presidente de México, don Venustiano Carranza, gobernador coahuilense, haciendo uso del telégrafo de los Ferrocarriles Nacionales de México a cuyo cargo estaba como jefe de Estación el señor don Luis Farías Rodríguez, envía un telegrama al Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica en cuyo enérgico texto le condena la festinación con la que reconoce a un gobierno espurio implantado sobre la traición y el crimen, y ese mismo sentimiento lo plasma en el Manifiesto lanzado a la nación, el 26 de marzo del mismo año desde la Hacienda de Guadalupe, convocando al desconocimiento de un régimen gubernamental cuyo único soporte es un villano cuartelazo que ha privado a nuestra nación de sus gobernantes constitucionales.

Transcribo, íntegramente, el texto del telegrama.*

Ramos Arizpe, 26 de febrero de 1913.

Mr. Taft. Presidente de los Estados Unidos de América.

La festinación con que el Gobierno de usted ha reconocido al Gobierno espurio que Huerta trata de implantar sobre la traición y el crimen, ha acarreado la guerra civil al Estado de Coahuila que represento y muy pronto se extenderá en todo el país. La Nación Mexicana condena el villano cuartelazo que la ha privado de sus gobernantes constitucionales, pero sabe que sus instituciones están en pie y está dispuesta a sostenerlas.

Espero que vuestro sucesor obrará con más circunspección acerca de los intereses sociales y políticos de mi patria. [Firmado]. V. Carranza, Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila.

El texto literal de este mensaje se consigna en una placa de bronce que, como homenaje permanente a tan ilustre gobernante coahuilense, se fijó en el vestíbulo del nuevo edificio de la Presidencia Municipal de este lugar.

* Ildefonso Villarello Vélez, *Historia de la Revolución Mexicana en Coahuila*, Biblioteca de la Universidad Autónoma de Coahuila, vol 19, Saltillo,

Transcribo ahora, íntegramente, el texto del Manifiesto a la Nación conocido como Plan de Guadalupe:

Considerando que el general Victoriano Huerta, a quien el presidente constitucional don Francisco I. Madero, había confiado la defensa de las instituciones y legalidad de su gobierno, al unirse a los enemigos rebeldes en contra de ese mismo gobierno, para restaurar la última dictadura, cometió el delito de traición para escalar el poder, aprehendiendo a los C.C. presidente y vicepresidente, así como a sus ministros, exigiéndoles por medios violentos las renunciaciones de sus puestos, lo cual está comprobado por los mensajes que el mismo general Huerta dirigió a los gobernadores de los estados comunicándoles tener presos a los supremos magistrados de la nación y su gabinete. Considerando que los Poderes Legislativo y Judicial han reconocido y amparado en contra de las leyes y preceptos constitucionales al general Victoriano Huerta y sus ilegales y antipatrióticos procedimientos, y considerando, por último, que algunos gobiernos de los Estados de la Unión han reconocido al Gobierno ilegítimo impuesto por la parte del ejército que consumó la traición, mandado por el mismo general Huerta, a pesar de haber violado la soberanía de esos estados, cuyos gobernadores debieron ser los primeros en desconocerlo, los suscritos, jefes y oficiales con mando de fuerzas constitucionalistas, hemos acordado y sostendremos con las armas el siguiente:

Plan

- 1° Se desconoce al general Victoriano Huerta como presidente de la República.
- 2° Se desconocen también a los Poderes Legislativo y Judicial de la Federación.
- 3° Se desconocen a los gobiernos de los estados que aún reconozcan a los Poderes Federales que forman la actual administración, treinta días después de la publicación de este Plan.
- 4° Para la organización del ejército encargado de hacer cumplir nuestros propósitos, nombramos como Primer Jefe del Ejército que se denominará “Constitucionalista” al ciudadano Venustiano Carranza, gobernador constitucional del estado de Coahuila.
- 5° Al ocupar el Ejército Constitucionalista la ciudad de México se encargará interinamente del Poder Ejecutivo el ciudadano Venustiano Carranza, o quien lo hubiera sustituido en el mando.
- 6° El presidente interino de la República convocará a elecciones generales tan luego como se haya consolidado la paz, entregando el poder al ciudadano que hubiere sido electo.
- 7° El ciudadano que funja como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista en los estados cuyos gobiernos hubieren reconocido al de Huerta, asumirá el cargo de gobernador provisional y convocará a elecciones locales, después que hayan tomado posesión de sus cargos los ciudadanos que hubiesen sido electos para desempeñar los altos Poderes de la Federación como lo previene la base anterior.

En seguida aparecen las firmas de todos los valerosos coahuilenses, quienes en un alarde de ideal nacionalista respaldaron el llamado que hizo a la nación don Venustiano Carranza a través de los siete puntos que contiene el Plan de Guadalupe.

La atmósfera que se respiraba durante el movimiento revolucionario propició que con facilidad se quebrantaran los valores éticos de los participantes, y quienes se unían a las divisiones, respaldando una causa, con ligereza y frivolidad abdicaban de sus principios para unirse y seguir a los caudillos que en un principio eran sus acérrimos enemigos, y en Paredón –la comunidad ramosarizpense de mayor población después de la cabecera municipal– se libró una batalla entre la División del Norte que comandaba Francisco Villa contra el Ejército Federalista, evidenciando con ello, que el hombre, cuyas lides de campaña oscilan entre la leyenda y la realidad, prescindió de la lealtad que ofreció guardar al Régimen Constitucionalista para convertirse en su más

enconado adversario, logrando, incluso, convencer a simpatizantes del gobierno carrancista a respaldarlo en una sublevación originada por las hondas discrepancias que hicieron críticas las relaciones políticas entre quien representaba la Legalidad y el Jefe de la División del Norte.

Los cascos del famoso *Siete Leguas* todavía retumban sobre los terregales del viejo Paredón, y en el ambiente flotan las notas musicales de las bellas melodías *Varita de Nardo* y *Negra Consentida* surgidas de la inspiración del compositor Joaquín Pardavé en la época en que se desempeñaba como telegrafista de los Ferrocarriles Nacionales de México en esa misma comunidad, según testimonio oral que ha trascendido a través de varias generaciones.

Intrépidos y valerosos aviadores han nacido en Ramos Arizpe; el 5 de diciembre de 1905, justo en la finca en la que actualmente se localiza el Casino de esta ciudad, vio la luz primera Emilio Carranza Rodríguez, quien realizó sus estudios primarios en las escuelas municipales de este lugar, manifestando desde esa tierna edad sus deseos de convertirse en aviador, aspiración que consumó en 1924 al terminar su instrucción en la ciudad de México.

Temerario y decidido concibió un viaje sin escalas partiendo de la ciudad de México y teniendo como destino la ciudad de Washington, capital de los Estados Unidos de Norteamérica, proeza lograda el 11 de junio de 1928. Las condiciones climatológicas prevalecientes el 13 de julio del mismo año 1928 no eran las más propicias para volar, sin embargo, el piloto aferrado a su propósito inicia el regreso. Trascurridos escasos 30 minutos de vuelo, Carranza advirtió una falla mecánica en el aparato, circunstancia que obligaba a un aterrizaje de emergencia, más la espesura de un bosque impidió la maniobra, ocasionando el desplome de la nave entre los matorrales de Mount Holly, para que el piloto ramosarizpense se encontrara con la muerte. El cuerpo del malogrado aviador fue entregado a las autoridades mexicanas y a los alumnos del H. Colegio Militar, y después de recibir los honores correspondientes, fue inhumado en la Rotonda de los Hombres Ilustres en el Panteón de Dolores de la ciudad de México.

Es motivo de orgullo para las nuevas generaciones, que hemos tenido el privilegio de nacer en esta tierra, poder pregonar henchidos de nacionalismo que, en un país conformado por casi cien millones de mexicanos, dos de nuestros ilustres antepasados hayan tenido la señalada distinción de ocupar sendos espacios en ese adusto y sobrio Recinto de la Patria para, de manera permanente, recibir el homenaje que a su memoria rinde el pueblo de México.

Un misterio, un enigma, rodea la identidad de Pablo L. Sidar, quien se dice nació en el tradicional Barrio de Guanajuato de Arriba y fue registrado con el nombre de Alfonso del Bosque Figueroa.

Consignan los historiadores que Sidar realizó varios vuelos que inmortalizaron su nombre como héroe de la Aviación Mexicana y proyectó un ambicioso vuelo entre México y Argentina. Una tempestad obligó al piloto Sidar a desviar la nave de la ruta trazada, más debido al vendaval cayó en el mar en medio de las encrespadas olas, falleciendo la tripulación.

Ramos Arizpe, nuestra tierra, se ha visto muy honrada con el desempeño de muchos de sus hijos que han destacado, notablemente, en diversas profesiones, empresas y actividades varias, y así vemos que, con verdadera pasión ciudadana y patriótica, se han entregado al cumplimiento de una misión en la que han dejado la profunda huella de su generosa contribución impulsando el desarrollo integral de este progresista municipio.

Acalladas las armas del dramático movimiento social, surge una revolución de genialidad intelectual y artística en la que literatos, músicos, pintores, poetas, hacen suyo el tema revolucionario para expresarlo en un caudal inagotable de talento y sensibilidad creativa.

Fecundas, abundantes, son las composiciones artísticas que con el tema revolucionario nos sensibilizan hasta la fecha; nos conmueve escuchar la letra y música de los corridos; nos embelesa contemplar las hazañas bélicas plasmadas en monumentales murales; nos entenece la lectura de textos en los que se describen las desgarradoras vivencias de *Juanes* y soldaderas; nos invade la emotividad al repasar las rimas de las composiciones poéticas en las que se narra el dramatismo y la tragedia conjugados con un recalcitrante patriotismo; bardos y poetas hubo que, inspirados por la lacerante herida que el movimiento revolucionario le ocasionó al pueblo mexicano, hicieron suyo el sentimiento para plasmarlo en versificaciones impregnadas de angustia y esperanza, y en Fidencio Flores Gómez, brillante ramosarizpense, encontramos la exquisita sensibilidad de un poeta que cantó con el alma, inspirado en el alma de nuestra tierra.

Fidencio Flores nos favoreció con un bello legado poético en el que dejó impresa su exquisita obra, un libro que él bautizó *Lágrimas sobre el yermo*, en el que destacan “Hostia Santa”, en el que rinde homenaje a la tortilla de maíz, alimento tradicional de nuestra raza; “México Sangra”, que es todo un grito de angustia que lacera el alma y al mismo tiempo de la esperanza restauradora de la libertad del pueblo de México, y desde luego “Laudanza a Ramos Arizpe” que es un canto bello y emotivo a esta tierra que lo vio nacer.

Fidencio Flores falleció el 24 de abril de 1970 y sus restos fueron depositados en el cementerio local acatando su disposición de descansar para siempre amortajado entre espinosos cardos.

A los oriundos de Ramos Arizpe nos identifica la idiosincrasia natural de tercos, tozudos, obstinados y perseverantes, peculiaridades a las que debemos agregar las de genio e ingenio que caracteriza a los ramosarizpenses, un pueblo que desde que sus primeros pobladores arribaron para fundarlo en la Provincia de la Nueva Vizcaya, en tiempos de la dominación española, sus hijos han enarbolado su estoico temple y vigoroso carácter, virtudes y cualidades que les han servido para afrontar los encontrados sentimientos que han vivido en el acontecer histórico, un pueblo identificado por su entereza para superar las contrariedades y adversidades y al mismo tiempo reconocido por la soltura y jovialidad con la que disfruta de sus alegrías.

Si hacemos un recorrido por las calles de nuestra tierra, encontraremos los sitios que han sido asiento para la preservación de las tradiciones que nos enorgullecen, los domicilios de ilustres antepasados que en el ejercicio de profesiones y actividades realizaron valiosas aportaciones en beneficio de nuestro municipio, así como el de ingeniosos coterráneos que con su humorismo natural han contribuido a establecer una convivencia agradable y placentera, sin menoscabo del respeto que se guarda y el afecto que se profesa.

A los valores que nutren nuestra idiosincrasia natural se debe agregar el genio e ingenio que aunado a la agilidad mental identifica a los ramosarizpenses. El humorismo, la gracia, las ocurrencias y agudezas salpicadas con fina picardía han encontrado en los hijos de esta tierra a sus más dignos exponentes, pues tomos y tomos se requieren para consignar la nutrida gama del

extraordinario anecdótico surgido de la habilidad mental y jocosidad expresiva de mis muy estimados coterráneos.

A esas particularidades que nos identifican, debemos agregar que los ramosarizpenses hablamos con toda claridad, utilizamos solamente el léxico aceptado por el muy “Pontificio, nicolaita, torentinaico y cardenalicio Colegio del Lenguaje Ramosarizpense”, docta institución creada hipotéticamente por un servidor, la que no registra, porque no los admite, eufemismos, atenuaciones ni insinuaciones y, apegados estrictamente a esa ordenanza estatutaria, aquí llamamos a los pendejos, pendejos, para nosotros no hay tontos, guanajos o distraídos.

Es de justicia mencionar en estas líneas el nombre del señor don José Ignacio de Alcocer, distinguido ramosarizpense que, desempeñando el cargo de presidente municipal, encabezó el primer ayuntamiento que realizó funciones de administración pública en el entonces valle de San Nicolás de la Capellanía.

Reconozco la brillante labor administrativa desarrollada por el señor don Francisco Morales Rodríguez, quien ejerció el cargo de presidente municipal de este lugar durante los años 1896-1909. El alcalde Morales Rodríguez impulsó, sustancialmente, el ramo educativo; en 1896, construyó el edificio sede de la Escuela Primaria Miguel Ramos Arizpe, la primera escuela oficial establecida en esta cabecera municipal. En el año 1910, al edificio en mención, se le anexaron cuatro salones y el Salón de Actos y el frente se remodeló con el diseño arquitectónico que se conserva hasta la fecha.

Este edificio se localiza en la esquina suroeste de la confluencia de las calles Allende y General Charles, actualmente ahí está establecido el Centro Cultural Universitario dependiente de la Universidad Tecnológica de Coahuila.

El señor alcalde Morales Rodríguez también construyó, en el centro de la Plaza Juárez, a la que la voz popular denomina Plaza de Arriba, un majestuoso edificio destinado para dar asilo a la Escuela Primaria Lic. Benito Juárez, la que fue inaugurada el día 21 de marzo de 1906 por el señor don Benito Juárez Maza, hijo del *Benemérito de las Américas*, fungiendo como primera directora del naciente plantel la señora doña María Candelaria Berlanga.

Por las aulas y los corredores de aquel bello edificio, irreverentemente demolido, pasearon su infancia, al tiempo de ir abrevando conocimientos escolares, millares de niños cuyas risas, lágrimas y alborotos retumban aún en el recuerdo, niños que con el paso del tiempo acumularon enseñanzas para poder escalar los niveles de estudios superiores, hasta el grado que les permitió la obtención de un título profesional.

Si en un momento dado las autoridades educativas detectaron, en el edificio demolido, falta de funcionalidad para satisfacer las necesidades escolares, lo menos que pudieron haber determinado era conservar el edificio y destinarlo como sede de una biblioteca o de un museo; pero no, con irreverencia mutilaron el patrimonio histórico de Ramos Arizpe.

Conforme el incremento poblacional lo fue requiriendo, en esta cabecera municipal se fueron construyendo los inmuebles para albergar a instituciones educativas de todos los niveles, y hoy, aquí en Ramos Arizpe, se imparte la educación desde el Jardín de Niños hasta culminarla con la

obtención de un título profesional, en el nivel técnico, en la Universidad Tecnológica de Coahuila.

Un hueco que por muchos años y por diversas circunstancias se resistió a cubrirse impedía la impartición de la educación integral en esta cabecera municipal, hasta el 19 de agosto de 2002, año en que, por fin, se salvaron los escollos para que las nuevas generaciones de estudiantes puedan cursar, en este mismo lugar, sus estudios de bachillerato en el ramo o concepto de humanidades.

Con motivo del inicio de las actividades docentes de la Escuela de Bachilleres Ateneo Fuente en esta ciudad, escribí en mi columna periodística:

Destinar recursos humanos y económicos para impulsar y fomentar la educación, es la mejor de las inversiones que deben hacer quienes asumen la responsabilidad de manejar los fondos públicos, y la administración estatal que encabeza el señor Lic. Enrique Martínez y Martínez, favoreció significativamente a Ramos Arizpe, al respaldar a la administración municipal, que preside el señor Roberto Gutiérrez Morales, para que la Escuela de Bachilleres Ateneo Fuente de Saltillo extendiera su campo de acción a esta progresista ciudad, con la finalidad de que las nuevas generaciones de estudiantes cursen sus estudios de bachillerato aquí, en su propio lugar de residencia. El 19 de agosto de 2002 el señor Gobernador del Estado firmó como Testigo de Honor el Convenio de colaboración que suscribieron la Universidad Autónoma de Coahuila, la Dirección del Ateneo Fuente y la Administración Municipal, en el que se consigna la expansión, a esta ciudad, de la centenaria institución educativa, misma que en esta fecha inició sus actividades docentes.

A partir de ahora, los estudiantes ramosarizpenses cuentan con la dorada oportunidad para realizar sus estudios, en el nivel de bachillerato de humanidades, en las puertas de sus propios domicilios y así poder aspirar a la obtención de un título profesional de acuerdo con sus muy particulares vocaciones.

Volviendo al tema de la administración municipal, debo consignar que una vieja casona, a la que supongo se le hicieron las adecuaciones necesarias durante los 112 años en que albergó a las diferentes dependencias oficiales que conforman la administración pública, fue habilitada como nuestro primer Palacio Municipal, su superficie territorial no llegaba hasta la ahora calle Juárez, pues en esa esquina tenía fijada su residencia la familia Flores Farías.

Uno de los propósitos que se fijó el señor don José María Morales Farías, quien ejerció el cargo de presidente municipal durante el periodo 1933-1934, fue la remodelación del edificio propiedad del pueblo ramosarizpense, y concretó su ambicioso objetivo desarrollando un proyecto debidamente adecuado para cumplir con las necesidades de la época y con una extraordinaria visión futurista, pues el balcón fue construido justo en el centro de la cuadra y no en el del edificio, advirtiendo el señor alcalde que, corriendo el tiempo, la propiedad de la familia Flores Farías pasaría a enriquecer el patrimonio municipal y serviría para anexarlo al inmueble sede de los poderes municipales, tal y como sucedió con el paso de los años.

En 1978 se demolió el edificio construido durante la administración 1933-1934 y en su lugar fue edificada una serie de estancias antifuncionales con tintes de arquitectura modernista en total

incongruencia con los tradicionales diseños de construcción y ornamentación de los inmuebles ramosarizpenses.

En junio de 1998, el señor Ing. Ernesto Saro Boardman, alcalde de nuestro municipio por primera ocasión, demolió el antifuncional edificio e inició una nueva construcción apoyándose en un anteproyecto sometido a escrupulosos análisis, para el que se recabó la opinión, ideas, sugerencias y propuestas de los representantes de los diferentes sectores que conforman la sociedad civil en su conjunto.

El 13 de mayo de 1999, en el marco de un entusiasmo generalizado de la comunidad en general, fue inaugurado el majestuoso edificio que sirve de sede a la Administración Pública Municipal, el que además de su funcionalidad y sobria belleza arquitectónica, está ornamentado con 27 cromolitografías que evidencian origen, fundación, evolución, ideología, creencias, actividades tradicionales, hechos históricos y desarrollo de este progresista municipio.

En 1963, durante la administración municipal presidida por el señor don Antonio Flores Castro, nace nuestro Escudo de Armas, cuya concepción se debe al talento de la prestigiada e inolvidable maestra María del Refugio Zertuche de Padilla, quien amalgamó los mismos elementos representados en las cromolitografías del Palacio Municipal, complementados con un lema que evidencia la manera en que los ramosarizpenses basamos nuestro desempeño.

El diseño de nuestro emblema se debe a la genialidad artística del señor Donaciano Mena Cortés, quien dejó para la posteridad, aunados a su exquisita sensibilidad creativa, el amor y el respeto que le profesa a nuestra tierra.

Transcribo, literalmente, respetando redacción y ortografía, el decreto correspondiente a la aprobación del Escudo de Armas de Ramos Arizpe:

El C. Gral. Raúl Madero González, Gobernador Constitucional del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, a sus habitantes sabed:

Que el H. Congreso del mismo, ha decretado lo siguiente:

El XLII Congreso Constitucional del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza,

Decreta:

Número 147.-

Artículo Primero.- Se aprueba el Escudo de Armas adoptado por la Villa de Ramos Arizpe, Coah., con la siguiente descripción:

Es cuartelado en cruz. Llevando en el cuartel diestro de jefe las armas que en el escudo de Coahuila se concede a Nueva Vizcaya, pues estas tierras pertenecían a esa Provincia, consistentes éstas en un fondo de plata un árbol en sinople y dos lobos pasantes y cebados.

En el cuartel siniestro de jefe y en un fondo de azur, lleva un valle fértil, cerrado al norte por montañas y abierto al sur como una puerta de entrada a sus primeros pobladores; en dicho valle se ven algunas labores, significando con ello que en un principio este lugar se llamó “Valle de las labores”; en el centro del Valle se encuentra una Capellanía, pues uno de sus primeros pobladores fundó una capellanía iniciándose así una nueva etapa de la vida de este pueblo, y tomando de allí su segundo nombre “San Nicolás de la Capellanía”. Esta capellanía se encuentra rodeada por un fuerte como símbolo de las luchas constantes que tuvieron que afrontar sus primeros pobladores con los indios de esta región. Lleva una hondonada con un pequeño cauce que es la única corriente con que cuenta esta Villa, y un camino que viene de la Ciudad de Saltillo, pues de esta ciudad vinieron sus primeros pobladores, dando entrada a este valle dos montañas simbolizando nuestros nexos con la capital del Estado.

En el cuartel diestro de punto, aparece una águila en oro y sable y en un fondo en sinople, el águila con su testa levantada y a manera de emprender el vuelo, sosteniendo en sus garras la Constitución de 1824 y rotas las cadenas de la esclavitud, simbolizando la fuerza, la esperanza de alcanzar la libertad, pues apenas México iniciaba su vida independiente y necesitaba de una Constitución que rigiera su destino y tocole en suerte al hijo más esclarecido de este pueblo formularlas, don Miguel Ramos Arizpe, valiéndole por tal motivo el título de *Padre de la Federación* y de él tomó su actual nombre “Ramos Arizpe”.

En el cuartel siniestro de punta, muestra dos manos una plétórica de productos agrícolas, simbolizando lo que la madre naturaleza le da a pesar de lo árido y desértico de lo que ahora es el suelo de esta región, la otra mano es la del campesino que a base de sudor y esfuerzo logra arrancar lo que la madre naturaleza le niega. En la tierra árida y seca se encuentran una lechuguilla y candelilla, únicos productos que sin esfuerzo del campesino le otorga esta tierra, y perfilándose entre estas dos manos se encuentra un engrane como símbolo de la industria incipiente pero de gran porvenir y que dará nuevo aspecto a la vida de este lugar, todo esto en un fondo de azur.

Circunda este escudo una bordura en oro, llevando en ella la inscripción “Ramos Arizpe”, y en la parte superior ostenta una antorcha flameante, que lleva como base el Plan de Guadalupe.

En la parte inferior lleva una banda en oro y con la divisa “En el esfuerzo fundamos nuestro valer”, que significa que los triunfos alcanzados a la fecha han sido a costa de grandes sacrificios de sus hijos.

Los metales usados en este escudo son el oro y la plata.

El oro simboliza la nobleza de las costumbres y la constancia de los habitantes de este pueblo.

La plata significa entre otras cosas la pureza de sus ideales, la integridad de sus costumbres, la obediencia a sus deberes para con la Patria y la firmeza de su voluntad.

Los esmaltes usados son el azur, gules, sinople y sable esto es por lo que respecta a los heráldicos, pues otras piezas del escudo van en sus colores naturales.

El azur representa su carácter justiciero, leal y caritativo y su celo a la verdad.

El gules simboliza la fortaleza, sus victorias alcanzadas y la grandeza de sus hombres y su valor.

El sinople la esperanza y la fe de sus gentes, sus servicios y respeto a la Patria.

El sable significa la obediencia a la República.

Artículo segundo.- Usará este escudo en el membrete de sus comunicaciones oficiales, agregándole: Ayuntamiento de Ramos Arizpe.

Artículo tercero.- El escudo de armas aprobado, se mandará colocar en el salón de cabildos y en el exterior del Palacio Municipal, así como en las aulas de las diversas escuelas del municipio agregándole la leyenda “Escudo de la Villa de Ramos Arizpe, Coah.”

DADO en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado, en la Ciudad de Saltillo, a los cinco días del mes de abril de mil novecientos sesenta y tres.

Diputado Presidente
Óscar Cárdenas Martínez
(Rúbrica)

Diputado Secretario
Dr. Carlos Valdés Hernández
(Rúbrica)

Diputado Secretario
Raúl Marines Rodríguez
(Rúbrica)

Imprímase, Comuníquese y Obsérvese

Saltillo, Coah. Abril 19 de 1963

El Gobernador Constitucional del Estado
Gral. Raúl Madero González
(Rúbrica)

El Secretario del Ejecutivo del Estado
Lic. José Saucedo Siller
(Rúbrica)

Durante muchos años, los habitantes del viejo Ramos Arizpe dependían de las actividades comerciales desarrolladas en la capital del Estado, ya fuera para la adquisición de productos básicos para el sostenimiento familiar, artículos o aperos de labranza, semillas de las diferentes especies de hortalizas, verduras o cereales, o bien, de productos farmacéuticos para el tratamiento de enfermedades.

El señor don Melchor Aguirre, reconocido agricultor, alternó sus tareas del campo con la cría de ganado lechero, por lo que diariamente extraía de las generosas ubres de las vacas la leche que cada mañana, en la madrugada, transportaba en su exprés tirado por una mula, a la capital del Estado para cumplir con los diarios entregos en los propios domicilios de sus numerosos clientes.

Ese constante ir y venir del señor Aguirre le acarreó nuevas actividades, pues se hacía cargo de adquirir los productos o artículos que le encargaban las personas que tenían urgencia de satisfacer necesidades hogareñas, de trabajo o de salud.

Con rapidez prestaba don Melchor el servicio de acarreo, pues por aquellas fechas constituía toda una aventura viajar a la capital de Coahuila.

El Rápido, fue el adjetivo que como apodo se le puso al señor Aguirre, mote que se ha venido sucediendo por generaciones de descendientes del primer intermediario comercial que existió entre ésta entonces villa y la ciudad de Saltillo.

La laboriosidad, aunada a la visión comercial de los ramosarizpenses, propició el establecimiento de varios negocios dedicados a la venta de abarrotes, granos, semillas, frutas y legumbres, algunos de los cuales fueron acreditados como centro de acopio para recolectar el ixtle de palma o lechuguilla que, de manera rudimentaria, procesaban los campesinos habitantes de la zona rural del municipio, fibra que dada en trueque por productos básicos alimenticios, constituía el medio de subsistencia de cientos de familias campesinas.

Al parejo de estos negocios, surgieron reconocidas talabarterías atendidas por profesionales en la materia, en quienes reconozco la sensibilidad creativa y decorativa con la que transformaban piel o cuero de res en vistosos cinturones, bolsas o portafolios, así como en la manufactura de guarniciones y efectos para animales de tiro utilizados en las tareas agropecuarias.

Ahora que escribo estas líneas, se advierte en esta cabecera municipal una radical evolución en el aspecto comercial, ya que ante el explosivo desarrollo industrial se han invertido los papeles, y ahora, poderosos inversionistas se han venido a establecer a esta tierra para dar una batalla comercial a los grandes almacenes, mercados, tiendas de autoservicio y establecimientos de todo género amalgamados en modernas plazas comerciales cuyos visionarios propietarios advirtieron el auge económico que se genera en este lugar, derivado del explosivo desarrollo industrial y habitacional.

Los inversionistas financieros de la región, advirtieron el auge económico de nuestra tierra desde la ya lejana década de los cuarenta del siglo pasado, época en la que abrió sus puertas la primera institución bancaria establecida en ésta entonces villa, la que con el nombre de Banco de Coahuila, Sucursal Ramos Arizpe, fue el motor impulsor del desarrollo financiero de este lugar.

Más de cincuenta años han transcurrido de que se manifestó la visión y percepción para los negocios de quienes dirigían en ese entonces a la institución bancaria, antecedente ahora de Bital, a la que con el paso de los años se unió Banco de Comercio de Coahuila, ahora Bancomer y durante los últimos años, Banorte, organismos bancarios que cuentan con funcionarios profesionales para ofrecer servicios financieros integrales a la dinámica planta productiva de la región.

Un verdadero Quijote de su profesión, fue el señor doctor don Juan Pablo García, quien ejerció la medicina desde principios hasta la década de los cuarenta del siglo pasado, desempeñando su noble vocación con encomiable magnanimidad, en una época de limitaciones tanto en instrumental, como de medicamentos, una etapa donde la aplicación del sentido común, aunado a

la percepción y entendimiento, sustitúan a los innovadores antibióticos de la actualidad y al sofisticado instrumental utilizado por los profesionistas de la medicina en estos tiempos de modernidad y tecnología vanguardista.

Desde hace varios años, las nuevas generaciones de estudiantes ramosarizpenses advirtieron, visionariamente, que al llegar a la edad propia para integrarse a la planta productiva la lucha se presentaría frontal y despiadada; los empleos y oportunidades para el trabajo estarían reservados para quienes pudieran obtener un título profesional de acuerdo con sus particulares vocaciones, y en razón de ello, en este momento, Ramos Arizpe cuenta con una extensa cauda de brillantes profesionistas muchos de los cuales han cursado estudios de posgrado para alcanzar la maestría e incluso el doctorado y así, con capacidad intelectual, decisión, voluntad inquebrantable y fe perseverante, ejercen una diversidad de profesiones contribuyendo, relevantemente, a impulsar el desarrollo y progreso integral de esta generosa tierra que les sirvió de cuna.

Surge una actividad que con orgullo nos identifica, la elaboración de pan de pulque, producto de tan extraordinaria calidad cuya fama y prestigio ha traspasado las fronteras internacionales, ya que las semitas, molletes y chorreadas de piloncillo han formado parte de los regalos presidenciales para ser ofrecidos a dignatarios extranjeros como una selección del arte de la panadería mexicana.

Como precursores de esta identificadora tradición, otorgamos reconocimiento a la respetable dama doña Melchora González de Saucedo y al señor don Antonio del Bosque Flores, sin restar méritos a las apreciables damas Flores Saucedo cuyo producto se comercializó como “pan de Conrado”, siendo un digno competidor de las hogazas elaboradas por doña Melchora y don Antonio.

El señor don Ramón Saucedo González heredó la tradición iniciada por su señora madre, y en la panadería El Roble dignifica el legado materno, mientras que los señores Del Bosque Sánchez, en las muy reconocidas panaderías La Reina continúan la actividad empresarial homenajeando la memoria de don Antonio, con su diario trabajo y conservando la calidad del producto.

Las recetas utilizadas por las señoritas Flores Saucedo para elaborar el “pan de Conrado”, ocasionalmente las rescata del baúl de los recuerdos su hermano el señor don Antonio Flores Saucedo, quien recurre a la tradición de sus antepasados para, dignamente, cumplir compromisos personales.

En la actualidad, varias son las personas que se han integrado a los descendientes de los precursores de esta enorgullecedora actividad y lo hacen cubriendo los estándares de calidad y buen gusto; ennoblecen la raigambre las respetables damas Candelaria Saucedo de Vázquez, Magdalena Zertuche de Saucedo, Concepción Alicia Cepeda y Mary del Bosque, en afinidad con los emprendedores y dinámicos empresarios señor Juan Manuel Martínez Rangel y Javier Aguirre Zertuche.

El señor don Epifanio Betancourt, de grata memoria, inició un negocio de panadería cuyo producto básico fue el pan blanco; sus hijos, Francisco y Erasmo heredaron la noble actividad y al pan blanco han agregado una extensa variedad de panecillos de dulce, dentro de los que destacan los pastelillos de masa de hojaldre cubiertos con azúcar cristalizada.

El señor don David Tavitas se significa en el quehacer de la panadería elaborando pan blanco, imprescindible para la confección de tortas, así como los sabrosos alamares cubiertos con granulados de azúcar los que, además de sabroso alimento, constituyen una nutritiva golosina para la chiquillería.

No con la antigüedad de la elaboración del pan de pulque, pero sí ya con el suficiente camino recorrido que la convierte en una tradición, es la confección de pasteles y repostería fina, y en este concepto debo atribuir méritos de pionera a mi querida e inolvidable tía la señorita Josefina Gil Mendoza.

Ésta, ahora tradición ramosarizpense, la hizo suya para dignificar la actividad, mi tía, la señora Dorita Gil de Morales, a quien con el paso de los años se han unido las respetables damas Martha Elena Gil de de la Peña, Yoyela Valdés de Flores y Rosy Morales de Valdés, para confeccionar con manos de ángeles galletes de maicena coronadas con una pizca de roja cereza; cuernitos de nuez cubiertos de azúcar, gorditas encaneladas y hojarascas, dentro de la rica variedad de la repostería fina que, saboreándola, causa un deleite al más escrupuloso paladar. Con extraordinaria sensibilidad creativa dan forma a auténticas obras de arte, como pasteles, que son imprescindibles en todo evento social, ornamentados con tan exquisito gusto que ocasiona pesadumbre seccionar o rebanar flores y botones, filigranas de azúcar, que causan envidia a la especie natural.

Durante los últimos años se han establecido en esta cabecera municipal reconocidas empresas procesadoras y elaboradoras de pasteles finos, dentro de las que destaca la Pastelería La Salle, que pone al servicio de los consumidores una extensa variedad de pasteles propios para dar un toque de distinción a los festejos o conmemoraciones significativas.

Si el pan de pulque, la repostería y pastelería fina identifican a nuestra tierra, los famosos tamales ramosarizpenses no se quedan a la zaga y con la mayor dignidad pelean el reconocimiento.

La elaboración de tamales es una tradición que nos distingue, de la cual presumimos y nos enorgullecemos, ya que ha permitido que el nombre de Ramos Arizpe haya traspasado fronteras internacionales para cautivar paladares en otros países donde los populares tamales alcanzan notable significación como integrantes, muy selectos, del rico y variado arte gastronómico mexicano. Los hay rellenos de carne de puerco con chile colorado; de carne de pollo con chile poblano; de queso con rajitas de chile jalapeño; de frijol y de azúcar con coco rallado, nueces y pasas de uva, teniendo todos, como base, masa de maíz y envueltos en la hoja con la que se cosecha y protege al propio cereal.

Varias son las hacendosas mujeres que se han dedicado, por años, a la práctica de esta tradicional actividad en la que debe atribuirse reconocimiento de pionera a la inolvidable y apreciable señora doña Delia Saucedo de Aguirre. Dentro de este selecto grupo destacan las respetables damas Delia Deyanira y María del Consuelo Aguirre, herederas de la actividad materna; Jesusita Aguirre, Berta Galindo, Natalia y María Elena Rodríguez entre otras muchas, quienes con su laboriosidad preservan la tradición dando lustre y prestigio a este nuestro querido terruño.

La población habitacional se incrementaba y los negocios surgían; ya los ramosarizpenses no tenían que hacer viaje a Saltillo en procuración de fármacos para el tratamiento de enfermedades;

las señoritas María del Socorro Soto Saucedo y Trinidad Morales Molina, así como la señora Dora Flores establecieron sus respectivos negocios para ofrecer medicinas de patente o preparar mezclas de fórmulas farmacéuticas de acuerdo con las indicaciones de los facultativos.

La Botica La Palma, propiedad de María del Socorro Soto, fue el establecimiento que conquistó la preferencia del público, en razón de que fue atendido con perseverancia, tenacidad y profesionalismo.

La señora Dora Flores alternaba la venta de medicamentos con la de exquisitos dulces que, a base de leche y nuez, elaboraban las habilidosas manos de Angelina “Gela” su hermana. Punto de reuniones femeninas fue este establecimiento “dulcefarma-cólogo”, en las que las señoritas se confiaban sus confidencias amorosas y estados de salud o invertían las horas disponibles para el recreo en pasatiempos propios de las damas, observando el recato y las buenas costumbres, pero en las que afloraba la ocurrencia, el ingenio, la gracia y picardía expresadas con naturalidad y finura.

El vocablo Botica ya forma parte de la “lengua muerta” ramosarizpense, en la actualidad están arraigados grandes establecimientos que forman parte de importantes cadenas comerciales que invaden los mercados regional y nacional, los que con denominaciones de farmacias ofrecen un completo servicio de supermercado.

El desarrollo industrial y habitacional de nuestra tierra, motivó el establecimiento de las farmacias Del Centro, Benavides y Guadalajara, las que con un amplio surtido en medicinas de patente, artículos personales y de uso hogareño, satisfacen la demanda para solucionar urgencias y necesidades de las miles de familias radicadas en esta cabecera municipal.

Una sala dedicada a la sana diversión y esparcimiento, fue establecida a iniciativa del señor don José Flores Aguirre, quien utilizando su apellido fundó el Cine Flores.

La empresa fundada por don José, la recibió su hijo Rubén, quien con decisión y perseverancia llevó, por muchos años, la administración general del negocio; a la par, personalmente seleccionaba las películas a exhibir en las funciones que se efectuaban los martes, jueves y sábados en horario nocturno y los domingos a tarde y noche.

En cada una de las funciones se proyectaban dos películas distintas, solamente los domingos las exhibía por partida doble para cubrir el programa.

Recuerdo que durante los años 1982-1984, abrió sus puertas una nueva sala cinemato-gráfica, la que equipada con butaquería confortable y tecnología vanguardista para la proyección de las películas, establecía una ventajosa competencia aprovechando la modestia del Cine Flores, razón por la que mi inolvidable compadre Rubén no reflexionó mucho para tomar la decisión de cerrar definitivamente las puertas de la tradicional sala, cuyo foro se habilitaba, ocasionalmente, como escenario para desarrollar los festivales de fin de año con los que las instituciones educativas finalizaban los ciclos escolares.

Por esa misma época en la que el Cine Flores cerró sus puertas, deben haber hecho su aparición en el mercado, las entonces muy bien cotizadas, económicamente, videocaseteras, un artilugio

que tuvo la virtud de reunir, en torno a los televisores, a multitud de familias que acostumbraron a incluir, en los gastos semanales, el importe correspondiente a la renta de cinco o seis películas para proyectarlas varias veces en una asfixiante encerrona de fin de semana.

El apogeo “videocasetero” redujo considerablemente la audiencia a los cinematógrafos, fenómeno al que no se sustrajo el Real Cinema, y ante la nula asistencia de espectadores, sus directivos decidieron clausurarlo de manera definitiva dejando, como dice el dicho popular, sin Juan y sin las gallinas a los cinéfilos radicados en esta localidad que recién estrenaba el rango de ciudad.

Según tengo entendido, desde hace algunos años, las salas cinematográficas vuelven por sus fueros; construidas ahora con nuevos conceptos, en los que se incluye menor tamaño, mobiliario y enseres que brindan el máximo de comodidad, utilizando tecnología de punta para lograr una nítida proyección y excelente fidelidad sonora, aunados a una bien surtida confitería y refresquería, los que se conjugan para crear un agradable ambiente en el que la tranquilidad y el esparcimiento son los principales ingredientes para desterrar las tensiones acumuladas durante las horas de trabajo y para desterrar las alteraciones del carácter.

Ojalá y los inversionistas que participan en estas empresas contemplen la posibilidad de establecer en esta cabecera municipal una bien acondicionada sala para la proyección de películas, estoy seguro de que los favorecedores de admirar el séptimo arte brindarán una entusiasta respuesta para el sostenimiento de ese centro de diversión, cuyo afincamiento, de concretarse, contribuirá generosamente al desarrollo y progreso comunitario.

La hostería no se hizo esperar y por la década de los cuarenta o, ¿serían los treinta? del siglo pasado, surgió La Familiar, modesto restaurancito que a nivel casero atendieron un par de angelitos ya entrados en años, las inolvidables cuanto gentiles señoritas Gracia y Anita García, quienes se apoyaron, para auxiliarlas en el quehacer general que implicaba el sostenimiento del negocio, en la hacendosa y respetable dama Julia Martínez.

Con manos de verdaderos ángeles Anita y Gracia preparaban comida casera que en forma abundantísima servían con un costo de dos pesos, y contaban con una cartera de clientes en la que se incluían empresarios, comerciantes, empleados, agricultores y un buen número de maestros que, residentes en Saltillo, ejercían su profesión en las escuelas primarias municipales establecidas en esta entonces villa, pues recordemos que en esa época los turnos escolares se cubrían en horarios matutino y vespertino.

Qué transición tan radical se advierte en esta joven ciudad; el explosivo incremento poblacional, aunado a la población flotante que a diario nos visita reclaman una prestación de servicios integrales incluyendo el ramo restaurantero. Hoy, aquí en Ramos Arizpe, están establecidos negocios dedicados a la venta de alimentos de todos los niveles, apropiados para satisfacer gustos y antojos dependiendo de la cantidad económica que se destine. Aquí nuestros visitantes encuentran la modesta fonda que ofrece la tradicional comida corrida; vistosos establecimientos móviles o fijos en los que la comida rápida tiene gran demanda; restaurantes que con clasificación de populares ofrecen un variado menú; los hay de media formalidad ofreciendo toda una gama de platillos con atención personalizada; y han arribado, para establecerse de manera

definitiva, *chef* de reconocido prestigio que ofrecen sofisticados platillos rociados con finos vinos, orgullo de la cocina nacional e internacional.

Es un privilegio para Ramos Arizpe poder ofrecer a sus visitantes un servicio integral de alimentación dentro del que se incluye una variada selección de platillos que, con grado de relevancia, prestigian a la tradicional cocina mexicana.

Los ramosarizpenses conservamos una noble tradición, procuramos asistir a los puntos de reunión masiva con el propósito de dar continuidad a una sana convivencia que nos permita consolidar los estrechos lazos de amistad que nos unen. Para fortalecer ese bello sentimiento afectivo, contamos con nuestros tradicionales paseos, la Plaza de Armas “General Ignacio Zaragoza”, llamada comúnmente Plaza de Abajo; la Plaza Juárez, a la que la voz popular llama Plaza de Arriba; el arbolado Parque Venustiano Carranza, y ahora nuestra nueva Alameda, espacios en los que con placer se disfruta de la distracción y el esparcimiento.

Haciendo alusión a la Plaza Zaragoza o Plaza de Armas, debo consignar que este tradicional paseo fue sometido a una radical transformación, y el 19 de agosto de 2002, ante una numerosa asistencia que abarrotó todos los espacios disponibles del remodelado paseo, se desarrolló una ceremonia en la que tuve el honor de intervenir para dar lectura a un texto de mi autoría, el que a continuación transcribo:

La comunidad ramosarizpense se siente muy complacida al tener la oportunidad de recibir a tan distinguidos visitantes encabezados por el señor Lic. Enrique Martínez y Martínez, Gobernador Constitucional del Estado, quien nos honra con su presencia para compartir con nosotros el justificado júbilo que nos invade al recibir, bellamente remodelada, nuestra muy querida Plaza de Abajo, denominación con la que la identifica la voz del pueblo, la voz de Dios, dejando solamente para referencias formales el oficial nombre de Plaza de Armas “General Ignacio Zaragoza”.

Debo hacer mención, en principio, del agradecimiento que la comunidad patentiza al señor Gobernador del Estado por respaldar al ayuntamiento local, que encabeza el señor Roberto Gutiérrez Morales, en la materialización de un bello proyecto con el que ha sido revestido nuestro tradicional paseo, una remodelación integral que hace que nuestra plaza vista atuendos de soberana para, con donaire, distinción y galanura lucirlos en esta noche maravillosa, en la que la presencia de todos ustedes le conforma un marco de solemnidad y distinción, atestiguando la reapertura de sus ahora enjoyados brazos, para volver a recibir a una comunidad que ha conocido desde que empezó a balbucear las primeras letras y a dar los vacilantes primeros pasos.

Esta noche, la comunidad de Ramos Arizpe recibe emocionada una nueva Plaza de Abajo, hecho y circunstancia que enriquece, con rango de relevancia, las páginas de la historia de este municipio. Nuestro tradicional paseo, para beneplácito de quienes le guardamos lealtad, ha sido objeto de una radical transformación y estoy seguro, que al disfrutar de las bondades que ofrecen sus construcciones, ornamentaciones y equipamiento será prácticamente obligado, enarbolar el sentimiento de la gratitud para quienes nos han entregado este maravilloso espacio recreativo para convertirlo en un símbolo de identidad que con orgullo mostraremos a nuestros visitantes.

Recorrer los andadores de éste, nuestro tradicional paseo, equivale a pisar sobre las huellas de nuestros antepasados, hombres y mujeres que con decisión y perseverancia se entregaron a la noble actividad del cultivo de la tierra y a la cría de ganado en el valle de Las Labores, en San Nicolás de la Capellanía, hombres y mujeres que reconocieron los méritos de Miguel Ramos Arizpe y decidieron utilizar los apellidos del patriota para imponérselos como denominación

oficial a este terruño que lo vio nacer; hombres y mujeres que participaron activamente en los movimientos sociales con el ideal de contribuir a la conformación de un país de instituciones del que ahora disfrutamos todos los mexicanos; hombres y mujeres orgullosos de sus orígenes, que con pasión y dignidad cumplieron con sus obligaciones para, de la misma manera, disfrutar de sus derechos; sobre las huellas de esos hombres y mujeres pisamos quienes hemos tenido la fortuna de nacer en esta noble tierra y lucir con orgullo el blasón de ramosarizpenses.

Los viejos corredores, las bancas, los añosos árboles, fueron mudos testigos del devenir ramosarizpense, atestiguaron la niñez, adolescencia, juventud y edad adulta de muchas generaciones, sobre los corredores, caminando, se tomaron decisiones importantes y trascendentales; en las bancas se fraguaron un sinnúmero de noviazgos que culminaron a los pies del altar de su eterno vigilante San Nicolás de Tolentino; y los viejos árboles soltaban sus hojas, semejando derramamiento de lágrimas, en solidaridad con quienes hemos sufrido la pena de asistir a la parroquia acompañando los funerales de seres queridos.

Escenario para el desarrollo de actos cívicos y patrióticos en los que tomaban parte muy activa los alumnos de las escuelas primarias Benito Juárez y Miguel Ramos Arizpe, fue un viejo kiosco que por muchos años adornó el centro de la plaza, mismo espacio que era utilizado para poner fin a campañas políticas o para que la chiquillería diera rienda suelta a sus retozos bajo la mirada vigilante de sus padres. Uno de nuestros alcaldes demolió el kiosco para, en su lugar, construir una fuente cuyo diseño semejaba la Cruz de Malta con un muro divisorio en cuyo centro descansaba el busto de bronce del señor Lic. don Miguel Ramos Arizpe. Un nuevo alcalde dio instrucciones para que la piqueta diera cuenta de la fuente y construir, en su lugar, un nuevo kiosco, el que con grandes modificaciones ornamenta majestuoso y espero que ahora sí, de manera definitiva, el centro de nuestra remodelada Plaza de Abajo.

Esta noche, en que nos enorgullece recibir nuestra Plaza de Abajo con un vestuario de lujo, me es muy honroso expresar al señor Gobernador del Estado y al señor Presidente Municipal a nombre de la comunidad ramosarizpense, el más sincero testimonio de gratitud por la generosidad con la que han dispuesto la asignación de recursos para entregarnos este majestuoso espacio recreativo y, al mismo tiempo, les reconocemos el derroche de sensibilidad afectiva que le profesan a Ramos Arizpe.

Aprovecho esta oportunidad para hacer un llamado a todos los habitantes de nuestra joven ciudad; disfrutemos a plenitud de nuestra Plaza de Abajo, hagámoslo con respeto y lealtad; cuidemos estas nuevas instalaciones y su equipamiento para lucirlos como símbolo de nuestra cultura; evitemos el desorden, la negligencia y el vandalismo; aportemos nuestro mejor esfuerzo para continuar conservando esta plaza como el más digno de los espacios para el establecimiento de una convivencia familiar basada en la armonía y el afecto; nuestros antepasados fueron gente que perseveró en el buen comportamiento, recoger esa estafeta y pisar sobre la huella de nuestros ascendientes con dignidad y decoro, será el mejor homenaje que podamos rendir a quienes en su tiempo y época entregaron lo mejor de sí mismos en beneficio de aquel antañazo valle de Las Labores, de aquel lejano San Nicolás de la Capellanía; ahora nos corresponde a nosotros hacerlo, por nuestro actual Ramos Arizpe.

Fue tal la cantidad de gente que abarrotó los espacios disponibles de la plaza para presenciar la ceremonia de inauguración de la integral remodelación del tradicional paseo ramosarizpense que, la misma plaza, no se vio.

A partir del 30 de diciembre de 2002, los ramosarizpenses contamos con un extraordinario espacio para la recreación y el descanso, la nueva Alameda Ramos Arizpe, y en alusión a su

inauguración escribí, en la “Columna del cronista, para usted”, que aparece en el Semanario *El Pionero*, el siguiente texto:

Los ramosarizpenses ya tenemos un nuevo motivo para presumir. Ahora sí, a partir del día 30 del pasado mes de diciembre, estamos en posibilidades de mostrar con orgullo a nuestros visitantes, la majestuosa Alameda que con el nombre de nuestra tierra nos entregó el señor Roberto Gutiérrez Morales, un día antes de que concluyera su gestión administrativa, y dentro de un marco de entusiasmo generalizado conformado por la presencia de miles de personas que se dieron cita para atestiguar el significativo momento de la inauguración de nuestro majestuoso paseo.

Hoy, la Alameda de los ramosarizpenses es una realidad; construida y edificada en terrenos que en época de nuestros antepasados fueron dedicados a las tareas agropecuarias, circunstancia que fue considerada para imponerle la denominación de valle de Las Labores en el año de 1577 al fundarse nuestro municipio.

Hoy, en una superficie de casi tres hectáreas que ocupa la nueva Alameda, ha quedado en la historia la noble labor del cultivo de la tierra, más vemos con satisfacción y orgullo que la materialización del ambicioso proyecto, brinda ahora los espacios dignos y adecuados para realizar labores culturales, artísticas, artesanales, cívicas, patrióticas, de reflexión y meditación, alternadas con las de distracción, esparcimiento y recreación, factores indispensables para estimular el desarrollo físico y mental de quienes hagamos una costumbre la cotidiana visita a nuestro moderno centro de convivencia.

La modernidad del majestuoso paseo es un nuevo símbolo de identidad de los ramosarizpenses, procuremos conservarlo en la originalidad con la que fue construido y ornamentado, evitemos todo acto tendiente a lesionar sus engalanados atuendos, no permitamos que nos invada la incultura ni cobijemos nuestras frustraciones en un vandalismo anónimo.

Enarbolemos la bandera de la cultura en el cuidado de las obras, cuidemos y respetemos las instalaciones y equipamiento de nuestro nuevo y señorial centro cultural y recreativo, imprimámosle a nuestro comportamiento los conceptos de moderación y dignidad para añadirlos, como valor agregado, a la majestuosidad de la obra en su conjunto y así, con orgullo, presumamos del nuevo sitio de reunión de la familia ramosarizpense.

Una bella tradición de carácter espiritual también conservamos los ramosarizpenses. Durante la época decembrina se coloca, en casi todas las casas, el tradicional árbol de navidad, el que adornado con cientos de foquillos y esferas multicolores, con el cerro ornamentado con figuras de barro y el imprescindible pesebre en el que se colocan las imágenes de la Sagrada Familia y las figuras del buey y la mula, para que den cumplimiento a su simbólico cometido, queda listo el escenario para conmemorar el nacimiento de Cristo, una festividad propia para fortalecer la integridad familiar y expresar nuestros sinceros deseos por el sostenimiento de una convivencia basada en el amor a Nuestro Salvador.

El progreso de nuestra joven ciudad ha ocasionado la pérdida de una hermosa tradición: *La Pastorela*, para cuya representación se requería la participación de mucha gente para dar vida a la gran cantidad de personajes que deben intervenir, la “Gila”, Luzbel, los pastores, etc., y de expresar extensos diálogos cuya memorización es prácticamente imposible, por lo que se requiere de un apuntador.

Recuerdo haber asistido a la representación de una *Pastorela*, eran rituales tan prolongados que, iniciándose a las ocho de la noche y sin alteración de diálogos, letanías, o alabanzas, terminaba al alba del día siguiente.

Lamento que esa tradición de *La Pastorela* se encuentre por ahí, archivada en el baúl del olvido.

Hablando de tradiciones es de justicia consignar lo arraigado que está, en esta ciudad, la práctica del béisbol y aun y cuando el incremento poblacional favorece el ejercicio de otras disciplinas deportivas, el béisbol prevalece como pasatiempo favorito.

Muchos aficionados prácticos se han significado en el mundo de los guantes, bates y pelotas, incluso en el nivel profesional han paseado el nombre de Ramos Arizpe por diversos escenarios del país, portando uniformes de equipos participantes en la Liga Mexicana de Béisbol, y los más, en el nivel *amateur* han escrito verdaderas hazañas beisboleras defendiendo con garra y pasión la camiseta de los equipos integrantes de la Liga Municipal de Béisbol de Aficionados Ramosarizpenses.

Voy a transcribir una crónica, nacida de la nostalgia, que escribí en relación con el béisbol y que apareció publicada en el Semanario *El Pionero*, y en la misma, consigno la circunstancia que me motivó a redactar el texto:

Permítame comunicarle que, hace unos días, por razones de mi responsabilidad en la Presidencia Municipal, visité la Escuela Primaria Ing. Eufasio Sandoval; caminé por varias de sus áreas y recapacité, reflexioné: ya recorrí las bases del antiguo Campo de Béisbol; sí, cual si un bateador hubiera conectado un largo batazo que le permitiera anotar una carrera con toda tranquilidad, y revivieron en mi mente un torrente de hazañas beisboleras escritas con el coraje y entusiasmo juvenil de muchos aficionados prácticos que, en las décadas de los cincuenta y sesenta del siglo pasado, defendían con garra las camisetas de los equipos participantes en rivalidades deportivas que congregaban a una gran cantidad de seguidores que, ocupando las ahora calles Allende, Emilio Carranza, Zaragoza y Francisco Coss, nos emocionábamos hasta el delirio aplaudiendo y aclamando a los equipos favoritos.

Cuántos y cuántos jóvenes de la época se enfundaron en el uniforme del equipo “Los Chileros” para hacernos vibrar de emoción en los partidos de béisbol que sostenían contra reconocidos equipos de la región, rivalidades en las que no se daba ni se pedía cuartel; en prácticamente una visión, observé a Chón Cándido lanzar sus tremendas curvas atendiendo las señales de Félix *el Gato* Dávila, receptor, para dejar al bateador enemigo perplejo y pendejo; casi sentí la presencia del corpulento Mingo López, agigantado a la hora de batear, poniendo a temblar a los lanzadores enemigos; a Beto González, parado en el pentágono con los pies juntos e impulsando todo el cuerpo en el momento en que el bate hiciera contacto con la pelota; vi a Lupe *el Zancudo* Martínez, correr con su elegancia acostumbrada para atrapar la bola en el jardín central; casi oí el zumbido de la pelota en uno de los jeroglíficos lanzados por el entonces espigadito Genaro Gutiérrez Mares; me retumbó en los oídos uno de los potentes gritos de Chilo *el Jake* Durón, sustituto para todas las posiciones, incluso para la de receptor, no obstante su condición de zurdo; lejos, en los jardines, vi que Alfredo *el Nene* Gutiérrez y Heberto *la Herlinda* Farías corrieron tras una pelota bateada de imparable para, una vez atrapada, lanzarla con la potencia de sus brazos e impedir que el corredor avanzara más allá de la primera base; observé que, después de un apretado fallo en la segunda almohadilla, varios jugadores corrieron a proteger al señor don Juan Valdés, al *ampayer*, para rescatarlo de las embestidas que le propinaba Homero Jiménez,

dispuesto siempre a defender la causa al precio que fuera; sentí una ráfaga de viento al momento en que mi inolvidable compadre Humberto *el Raylo* García, recorría como bólido todas las bases para terminar barrido en *home* anotando la carrera de quiniela; y vi, cómo no iba a ver, la señorial figura de Daniel Gutiérrez ordenando las jugadas desde el cajón de *coach* en la tercera base cuando el equipo bateaba, o desde la banca, cuando estaba en el terreno; oí los aplausos de los espectadores, vi la sonrisa de satisfacción dibujada en el rostro de Daniel y cómo los jugadores, y entre ellos don Raúl *Rul* Gutiérrez, proveedor oficial de las pelotas, se intercambiaban felicitaciones festejando el triunfo de los aguerridos “Chileros de Ramos Arizpe”.

Hasta aquí, el texto de la nostálgica crónica, la que complementé con los siguientes párrafos:

Déjeme contarle que, años después, vinieron los Diablos Rojos de México, a jugar un partido de exhibición. Si el equipo de Béisbol de la Liga Mexicana cautivó a los aficionados, mayor fue la impresión que causó en el manejador del conjunto capitalino, la joya de *pitcheo* que ese día bordó Margarito *el Pájaro* Flores, quien con sus lanzamientos indescifrables cortó cuernos y rabos convirtiendo a los Diablos en mansos Apóstoles “melones” y “jolinós”.

En la evocación de las personas que he mencionado y que se han significado como impulsores, manejadores, jugadores, *ampayers*, rindo mi tributo de respeto a todos los integrantes de los equipos que con afición perseverante han fortalecido el arraigado juego del béisbol; todos, viejos y jóvenes beisbolistas cuentan con méritos relevantes cuyas reseñas requieren de grandes volúmenes. Hoy, en estas líneas deo mi ofrenda de gratitud para quienes con su afición y pasión beisbolera han dignificado al deporte y prestigiado a Ramos Arizpe.

Así, conservando idiosincrasia, costumbres, manera de ser, tradiciones y fundamentalmente observando voluntad, decisión y perseverancia en el trabajo de sus hijos, se fue gestando el crecimiento de Ramos Arizpe; las actividades comerciales se fueron multiplicando, surgieron carnicerías, mercerías, tiendas de ropa y novedades, peluquerías, bares y cantinas; se otorgó un sustancial impulso a la educación en todos sus niveles, nos integramos a la modernidad al contar con servicio permanente de energía eléctrica; se instaló el sistema de drenaje, en fin, atestiguamos el nacimiento de una extensa gama de establecimientos y servicios que contribuyeron al progreso, sin que nuestra tierra perdiera su tranquilidad provinciana. Cada uno de los establecimientos y sus propietarios forjó su propia historia y, consecuentemente, contribuyeron apasionadamente a conformar la de Ramos Arizpe.

Arribamos así al final de la década de los setenta del siglo pasado, nuestra villa iniciaba su significación como polo de desarrollo industrial; grandes e importantes empresas, filiales de reconocidos consorcios empresariales automotrices determinaron establecerse en esta cabecera municipal aprovechando las bondades de su envidiable situación geográfica que la sitúa en medio de dos importantes ciudades en constante crecimiento –Saltillo y Monterrey–, ambas capitales de Estado; su cercanía con las fronteras estadounidenses; su integral red de medios de comunicación (aérea, terrestre, férrea, telefónica, telegráfica, postal y ahora integrada a la comunicación vanguardista de Internet); su agradable clima, templado la mayor parte del año; el tranquilo ambiente laboral, en fin, una serie de particularidades propias de nuestro terruño que alentaron y motivaron a los consejos de administración de las firmas automotrices General Motors y Chrysler para establecer sus respectivas plantas armadoras dentro del territorio de esta cabecera municipal, circunstancia por la que adquieren el reconocimiento de promotores e impulsores de la actividad empresarial e industrial, ya que su establecimiento en esta zona fué, prácticamente, una

convocatoria que lanzaron a sus proveedores, quienes solícitos atendieron el llamado determinando establecerse en esta misma área y atender con eficiencia y prontitud los requerimientos de sus prestigiados favorecedores.

Hoy, en los importantes parques industriales desarrollados en esta tierra, tienen su asiento más de un centenar de importantes empresas, muchas de las cuales tienen su origen en diversos países del mundo; para su construcción han desarrollado diseños modernistas y con una gran solidez en sus edificaciones, creando un conjunto en el que se manifiesta la estética y el buen gusto arquitectónico, factores a los que algunas han agregado una ornamentación en sus jardines a base de plantas y cactus silvestres cuya reproducción se genera en la zona rural del municipio, evidenciando con ese rasgo de cortesía, uno de los conceptos que dan identidad a esta generosa tierra que les acogió en su seno.

A las empresas establecidas en los corredores industriales ramosarizpenses las identifica un denominador común, la tecnología vanguardista que utilizan en sus procesos de producción, razón y circunstancia que les favorece para que con grado de excelencia cubran los programas de entrega de producto terminado justo a tiempo.

La llegada de las nuevas industrias motivaron mi nostalgia y me llevaron a la evocación de las primeras empresas establecidas en esta cabecera municipal, el molino de trigo y la Fábrica de Hilados y Tejidos que se arraigaron en el antiguo y tradicional barrio de Los Farías, hoy colonia La Esmeralda, Laboratorios Pharmakón, Promex, Bodegas Capellanía y Fosforera del Norte, lamentablemente todas desaparecidas.

M. Alanís Tamez y Hnos., fue la razón social de la primera empresa establecida en el tradicional barrio, dedicada a procesar el grano de trigo, producía harina de gran calidad, la que gozó de la preferencia de las hacendosas amas de casa de la localidad y que obtuvo gran demanda en los mercados regionales. El molino de trigo de La Esmeralda, como era conocido popularmente, fue la primera de las industrias establecidas en ésta, entonces villa; construida de varios pisos o niveles acondicionados para albergar oficinas y maquinaria. Las instalaciones del molino fueron estructuradas con finas maderas y la fuerza motriz para su funcionamiento se generaba en una caudalosa corriente de agua cuyo cauce natural impulsaba el giro de una enorme polea para activar la sincronización del engranaje y efectuar, así, el integral proceso de la molienda.

También en el barrio de La Esmeralda se estableció la empresa que con la razón social de H. Boardman e Hijos, Sucs., se dedicó a la elaboración de mezcnila, cuyo proceso de manufactura requiere de abundante agua, elemento que en la época en que trabajó la industria, brotaba generosamente y de manera natural en los manantiales localizados en la zona del barrio de Guanajuato de Arriba, de esta localidad.

En 1928, a iniciativa del señor doctor don José Polak, se constituyó la empresa Laboratorios Pharmakón, S.A. Y el 19 de marzo de 1931 fue colocada la primera piedra para iniciar los trabajos de construcción del bello y funcional edificio, sede de la primera industria procesadora de una extensa gama de productos farmacéuticos, dentro de los que destacaron el analgésico comercializado con la denominación de cefalina y el magzokón, poderoso purgante a base de sal de higuera que hasta la fecha se encuentra en el mercado.

Admirable y sorprendente fue el proyecto arquitectónico que se materializó para construir el edificio sede de Laboratorios Pharmakón. El conjunto lo integran cinco edificios en un área de once mil metros cuadrados. Los muros interiores de la nave central están recubiertos con azulejo en color blanco, evidenciando el ambiente de higiene y asepsia con los que se elaboraban los medicamentos, y en la parte superior de las puertas interiores se encuentran cromolitografías de reconocidos autores, con el tema de la medicina y cuyos originales se exhiben en prestigiosos Museos de Arte de Europa y Estados Unidos de Norteamérica. En el exterior, una escalinata construida de mármol conduce a una terraza con las dimensiones de todo el edificio central, y en cada uno de los peldaños está impreso el nombre, año de nacimiento y fallecimiento de prestigiosos científicos de la Medicina, iniciándose con Hipócrates (460 a.C.-359 a.C.), para terminar con el del afamado médico coahuilense Dionisio García Fuentes (1854-1938).

En el área sureste del terreno se construyó un edificio que se acondicionó como hotel; cuenta con una escalinata interior que permite el acceso a la planta alta por ambos lados de las instalaciones, y en el exterior, en la parte superior del frente, se plasmó en alto relieve y con la policromía original, el símbolo de la Medicina, como evidencia de la labor empresarial.

El hecho más sorprendente y significativo en relación con la construcción de este edificio, es que cada uno de los ladrillos utilizados para la edificación de las cinco naves, así como de la barda que las protege, por los cuatro costados de la manzana que ocupan, tienen impreso el propio símbolo de la Medicina, un alarde de sensibilidad profesional que le imprimieron tan distinguidos pioneros de la hoy prestigiada industria farmacéutica que enorgullece a Ramos Arizpe.

Una vez concluidas las actividades empresariales de Laboratorios Pharmakón, se establece en el espacioso edificio la empresa Fosforera del Norte, la que en congruencia con su razón social se dedicó a la manufactura de fósforos, los que se comercializaron con las marcas de Rotarios de Lujo, Ultramar, Caballeros y Relicarios, y posteriormente maquiló los reconocidos Toritos, Prisma y Clásicos de Lujo.

Fosforera del Norte también cerró sus puertas y con ello el majestuoso edificio quedó desocupado, rentándolo ocasionalmente para el desarrollo de actividades o eventos sociales.

A propósito, debo consignar que el prestigioso y lamentablemente también desaparecido Club Femenil Orquídea, aprovechaba la espaciosa terraza de la nave central del Edificio Pharmakón para organizar suntuosos eventos sociales y regios bailes, en los que una bella damita de la sociedad local era coronada como soberana del inolvidable club social. La desaparición del Club Orquídea ocasionó que se perdiera la tradición de los tres bailes que se organizaban durante el año: el de coronación, el rancharo, en el que los asistentes debían asistir vistiendo atuendos campiranos y el de fin de año, alegres y relevantes eventos sociales cuyo recuerdo invade de nostalgia a quienes, en época de juventud, tuvimos la oportunidad y el privilegio de disfrutarlos.

Con orgullo consigno que durante la administración municipal 1997-1999, presidida por el señor Ing. Ernesto Saro Boardman, el majestuoso Edificio Pharmakón, cuya construcción conserva el diseño original y con el que los ramosarizpenses rendimos nuestro tributo de admiración y respeto a la visión empresarial y a la tenacidad y perseverancia de quienes hicieron posible su construcción, sede de la primera industria farmacéutica establecida en esta entonces villa, es hoy

propiedad de los ramosarizpenses, bello inmueble que enriquece el patrimonio histórico de esta noble y generosa tierra.

Pródigos fueron los árboles frutales y las generosas cosechas motivaron la creación de una empresa que, con la denominación de Promex, se dedicó al proceso de preparación y envase con almíbar de las diferentes variedades de frutas cosechadas en esta región.

Esta empresa cerró sus puertas, más el espacioso edificio se conserva. Ojalá algunos inversionistas rescaten el inmueble del abandono en que se encuentra y, restaurado, vuelva a ser centro de alguna actividad empresarial.

La prosperidad de la vitivinicultura que en épocas pasadas significó a Ramos Arizpe, propició la creación de Bodegas Capellanía, factoría que con grado de relevancia enriquece las páginas de la historia empresarial de esta tierra.

En Bodegas Capellanía se procesaba la uva, cosechada en los viñedos localizados en esta misma cabecera municipal, para producir un exquisito brandy, comercializado con la denominación de *Chantre*, el que en opinión de conocedores y eruditos en la materia rivalizaba, con toda dignidad, con productos similares de origen español o francés.

Muchos años de su vida los dedicó el señor don Mariano de Jesús Morales Flores a la administración general de Bodegas Capellanía, empresa que se caracterizó por la laboriosidad de sus empleados, sobre todo en la temporada de recolección de cosecha de la uva en la que, lógicamente, se incrementaba el proceso para la elaboración del vino.

Hoy las solitarias instalaciones son mudos testigos de la actividad empresarial que significó a Bodegas Capellanía; espero confiado, que el espacioso edificio que albergó a tan reconocida industria, corra con la misma suerte que la de Laboratorios Pharmakón, y que en poco tiempo podamos decir con orgullo, que el simbólico inmueble pasa a incrementar el patrimonio de los ramosarizpenses.

No puedo, no debo dejar de consignar en esta crónica, a la empresa que inició operaciones en la década de los cincuenta del siglo XX, aun y cuando ha cambiado varias veces de razón social, Refractarios Mexicanos llegó para quedarse definitivamente, a la fecha continúa siendo un sólido soporte de la economía local y un vigoroso impulsor del progreso integral de nuestra tierra.

Tal y como lo señalo en los textos anteriores de esta reseña, durante los últimos veinticinco años esta cabecera municipal, debido a un sorprendente desarrollo industrial, ha advertido una radical transformación; las actividades tradicionales que por muchos años fueron soporte para su economía, salvo en algunas regiones del área rural, han pasado a segundo plano; el incremento de la población se ha multiplicado varias veces, se ha tenido la necesidad de desarrollar decenas de fraccionamientos habitacionales que aún son insuficientes para satisfacer la demanda de miles de personas que, llegadas de varios estados de la República, se han integrado a la planta productiva ante este detonador fabril, por ello, la autoridad municipal ha tenido que someterse a una redoblación de esfuerzos y aportaciones de recursos económicos extraordinarios para establecer nuevos centros educativos y de salud, espacios para la recreación y para fomentar la práctica deportiva, una eficiente prestación de servicios primarios, extensión de las rutas para el servicio

colectivo de transporte, incrementar el número de efectivos y dotarlos de equipamiento adecuado para salvaguardar la seguridad pública y, lo más complejo, el abastecimiento de agua potable y el tendido de la red de alcantarillado para dar fluidez a las aguas residuales, conceptos, que a la fecha, y aún con ciertas limitantes, son prestados con alto grado de eficiencia.

Afortunadamente a los alcaldes que han encabezado las administraciones municipales durante este periodo de transición, los ha caracterizado el espíritu de servicio, la sensibilidad y capacidad administrativa y el cariño por nuestra tierra, y han conjuntado buenas voluntades para implementar acciones e impulsar el progreso a su nivel actual, que sitúa a Ramos Arizpe como el principal polo de desarrollo industrial y habitacional dentro de la República Mexicana.

El establecimiento de las diversas factorías en esta comunidad propició el surgimiento de la Asociación de Industriales y Empresarios de Ramos Arizpe, organismo que, independientemente de velar por los intereses de sus agremiados, es un excelente enlace con todos los sectores que conforman la sociedad en su conjunto, tanto para el desarrollo y operación de programas de carácter asistencial, como de asesoría profesional para la ejecución de obras prioritarias en las que se sustente una visionaria infraestructura que garantice el crecimiento armónico y organizado de la comunidad en general.

En este momento nuestra tierra añora un pasado tranquilo, sosegado y apacible, más no se sustrae al convulsionado presente que vive, y si bien es cierto que en ocasiones le invade la nostalgia, ésta se compensa por el alto grado de prosperidad que ha alcanzado derivado del trabajo honesto y perseverante de sus hijos.

La administración gubernamental estatal encabezada por el señor don Óscar Flores Tapia (1975-1981), consideró que nuestra querida villa reunía todas las condiciones de carácter, índole y naturaleza que se requieren para ser elevada a rango de Ciudad, y en solidaridad con el ayuntamiento que encabezó como presidente municipal el señor Ing. don Eufrasio Sandoval Rodríguez y la orgullosa comunidad, el gobernante envió la Iniciativa al H. Congreso del Estado, instancia de gobierno que decretó que a partir del día 13 de mayo de 1980 este apacible terruño cambiara su denominación de villa por ciudad de Ramos Arizpe, Coahuila.

Transcribo literalmente el Decreto oficial correspondiente:

El C. Óscar Flores Tapia, Gobernador Constitucional del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, a sus habitantes sabed:

Que el Congreso del mismo ha decretado lo siguiente:

El Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza,

Decreta:

Número: 61

Artículo Primero.- A partir del día 13 de mayo de 1980 se erige en Ciudad la hoy Villa de Ramos Arizpe, Coahuila, cabecera del Municipio del mismo nombre.

Artículo Segundo.- Publíquese el presente Decreto en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado y por bando solemne en el Municipio de Ramos Arizpe, Coahuila.

DADO en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado en la Ciudad de Saltillo, a los once días de mes de febrero de mil novecientos ochenta.

Diputado Presidente
Gaspar Valdés Valdés
(Rúbrica)

Diputado Secretario
Cuauhtémoc Ruiz de la Rosa
(Rúbrica)

Diputado Secretario
Manuel Torres González
(Rúbrica)

Imprímase, Comuníquese y Obsérvese

Saltillo, Coahuila, 13 de febrero de 1980

El Gobernador Constitucional del Estado
Óscar Flores Tapia
(Rúbrica)

El Secretario del Ejecutivo del Estado
Lic. Roberto Orozco Melo
(Rúbrica)

Nuestra ciudad se me antoja una novia recatada y temerosa, que confiada y con la ilusión y modestia propias de las jóvenes pueblerinas, se enredó con un jovenzuelo fuereño, desconocido y cautivador, un novio que con el nombre de progreso la sedujo y convenció para que cediera a sus galanteos y reclamos, inocente e impreparada.

Hago un llamado a mis apreciados coterráneos y nuevos vecinos; vamos a redoblar esfuerzos, procuremos crearle a nuestra tierra un ambiente en el que se sienta segura, confiada y tranquila; que la esperanza que pone en sus hijos y en quienes ha adoptado, tenga la mejor acogida y respuesta; campesinos, ejidatarios, agricultores, comerciantes, industriales, profesionistas, maestros, artesanos, deportistas, clubes de servicio, autoridades, asociaciones, agrupaciones, jefes de familia, amas de casa, niños, jóvenes, hombres, impulsemos con actitud positiva a nuestra gran ciudad; tratemos de que las juventudes obtengan la mejor preparación, las personas con conocimientos afrontarán un futuro menos incierto, más seguro, ellos mismos se sentirán confiados, entreguémosles la estafeta para que continúen por la senda del progreso y bienestar, infundámosles el ánimo necesario y suficiente, así como el amor y el cariño al trabajo; la realización plena del hombre se alcanza cuando se ha cumplido una misión con dedicación y esfuerzo, trasmitamos este principio a los jóvenes, y quienes todavía podemos desempeñar alguna actividad, imprimámosle energía y confianza.

Nuestra aportación para impulsar el progreso y bienestar de esta bendita tierra, repito y reitero esta reflexión: será el mejor homenaje que podamos rendir a nuestros ilustres antepasados, quienes en su tiempo y época aportaron lo mejor de sí mismos en beneficio de aquel antañazo valle de Las Labores, de aquel lejano San Nicolás de la Capellanía, nos corresponde a nosotros hacerlo ahora por nuestro actual Ramos Arizpe.

Desde mi casa, para usted.

Manuel H. Gil Vara

Cronista de la ciudad, pero, sobre todo, ramosarizpense

El correo de las Provincias Internas.

– ZEYHLA PÉREZ MELLADO –

Durante la época prehispánica en el territorio que ahora ocupa la República Mexicana, las comunicaciones entre puntos distantes las practicaron las primeras civilizaciones mediante el humo de fogatas, la percusión originada por tambores, los llamados *teponaxtles* en lengua náhuatl. Los aztecas, tarascos, mayas y otras grandes naciones instalaron el servicio de *postas* desempeñado por corredores adiestrados que cubrían determinadas distancias para llevar consigo mensajes.

Fueron los aztecas los que mejor utilizaron este medio de comunicación, ya que en sus caminos tenían albergues para proteger a aquellos mensajeros. Como los mexicas eran, prácticamente, un imperio basado en la guerra y sumisión de otras naciones o grandes tribus aquella mensajería generalmente manejaba noticias de batallas o en otros casos de rebeldía o ataques.

Se sabe que aquellos grandes corredores portaban un traje especial y que Moctezuma II, el emperador azteca o *tlatoani*, se hacía llevar todos los días pescado fresco desde el Golfo de México, distante de Tenochtitlán por lo menos 800 kilómetros. Por estos correos se enteraba el monarca de la llegada de los españoles a las costas del Atlántico.¹

Durante la conquista y los primeros años del virreinato se sirvieron los españoles de aquellos corredores aztecas y de gente propia a caballo o a pie, pero eran frecuentemente asaltados, lo que originó la expedición de Cédulas Reales por parte de Carlos V y Felipe II, castigando con penas severas a quienes lo hicieran. El mismo Felipe II por Real Cédula del 31 de mayo de 1579 creaba la figura de Correo Mayor de Nueva España nombrando para ejercer el oficio a Martín de Olivares, el cual entró en funciones el 27 de agosto de 1580, gobernando el territorio novohispano el virrey Martín Enríquez de Almanza.²

Esto trajo por consecuencia la creación de oficinas postales en varios puntos del virreinato, dando a los titulares el nombre de *tenientes*. En 1763 se retiraba el monopolio que ejercía aquel llamado Correo Mayor y pasaba a depender directamente del Virrey, por lo cual se le daba una nueva organización ampliándolo con más administraciones de estafeta.

En lo que ahora es Coahuila, por los documentos de archivo existentes en los diferentes fondos municipales de la época colonial se puede saber que aquel Correo Mayor funcionaba regularmente ya que se localizan comunicados de la capital a otras partes del país.

Como un dato curioso el servicio de correo se estableció mensualmente entre San Antonio, Texas y Saltillo en 1720, dos años antes se fundaba aquella población llamada también Béjar. La

¹ *Diccionario Porrúa*, pp. 529-530.

² *Ibid.*

correspondencia oficial era llevada por el correo real, vestido de uniforme azul con adornos rojos, quien cabalgando llegaba a las villas y pueblos sonando su cuerno de caza con el que avisaba a los colonos vinieran a recoger sus comunicados. Además, las autoridades de los pueblos por los que cruzaba, tenían la obligación de facilitarle caballos descansados.³

Mientras tanto se creaba la Comandancia General de las Provincias Internas, lo que se había intentado desde 1752, se resolvía en 1769 e implantada por Cédula Real del rey Carlos III de fecha de 22 de agosto de 1776, la idea era dar un gobierno efectivo a la región norte de la Nueva España, demasiado lejana de la capital virreinal, expuesta a las incursiones de los salvajes y en peligro de caer en poder de rusos e ingleses por el occidente y de los franceses por el oriente.⁴

A su comandante general se le dieron tan amplias facultades en lo político y militar que equivalían a las de un nuevo Virrey. Los autores del proyecto fueron el visitador general en Nueva España, José de Gálvez y el virrey Carlos Francisco de Croix en 1765. En 1776 Gálvez era el ministro universal de Indias y él recomendaba al caballero Teodoro de Croix para ocupar el cargo, situación que aprobó el rey Carlos III, dentro de las medidas de las llamadas Reformas Borbónicas.⁵

Aquellas Provincias Internas estaban comprendidas en el territorio de los actuales estados del norte de México y sur de los Estados Unidos, a saber: Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, Durango Chihuahua, Sonora y Baja California, California, Arizona, Nevada, Utah, Nuevo México y Texas. Entre 1777 y 1778 Teodoro de Croix visitaría la entonces provincia de Coahuila en viaje de inspección general.⁶

Fijaba el caballero de Croix su capital en Arizpe, Sonora, aunque cuando pasaba por Santa Rosa propuso a la Corte ésta para sustituir a Arizpe, sin éxito. Pero aquel recorrido que se extendía por Coahuila, Texas, Chihuahua y Sonora en mucho serviría al comandante para tomar medidas en beneficio del dilatado territorio a su mando.⁷

Era así como Croix buscaba un eficaz instrumento para la centralización de todos los asuntos de la jurisdicción y la más estrecha vinculación recíproca de las Provincias Internas, enviaba desde Arizpe el 31 de enero de 1779 una propuesta al virrey Bucareli, participándole todo un plan a establecer para que a partir del 1 de mayo próximo empezase a circular por el territorio bajo su mandato un servicio mensual de correos que habría de cubrir la ruta desde Texas a Sonora, partiendo de la Bahía del Espíritu Santo hasta Arizpe.

Anteriormente el servicio regular de correos de la capital no pasaba más al norte de Durango y San Luis Potosí y la correspondencia llegaba a las provincias a veces con seis meses de retraso y

³ Malcolm D. Mc Lean, *Compitiendo contra el Correo Real*, Monterrey, 1970, pp. 697-698.

⁴ María del Carmen Velázquez, *La Comandancia General de las Provincias Internas*, México, 1977, pp. 162-164.

⁵ Luis Navarro García, *Don José de Gálvez y la Comandancia General de las Provincias Internas del Norte de la Nueva España*, Sevilla, 1964, pp. 27-28.

⁶ *Ibid.*, pp. 34-38.

⁷ *Ibid.*

la comunicación de oriente a occidente simplemente no existía. A mediados del siglo XVIII y dados los viajes comerciales se daba un paso que establecía una posta semanal entre Durango y Chihuahua.⁸

Proponía Croix establecer un itinerario ascendente de este nuevo servicio de correos, teniendo como punto de partida el presidio de la Bahía del Espíritu Santo en el oriente de Texas, de donde la correspondencia sería conducida a San Antonio de Béjar. El 20 de cada mes saldría de Béjar toda la correspondencia texana, debiendo concentrarse el penúltimo del mismo mes en Río Grande –hoy Villa Guerrero Coahuila– y al día siguiente en la villa de San Fernando de Austria –Zaragoza, Coahuila.⁹

El 1 de este mes partía el correo de esta villa y alcanzaba el 2 el Valle de Santa Rosa y el 3 la villa de Monclova. De aquí por las haciendas de Castaño, Anheló y Mesillas, llegaba a Saltillo al amanecer del día 5. Este camino lo cubrían por dos necesidades básicas, la primera para no cruzar por la peligrosa ruta del Bolsón de Mapimí que, aunque más corta hacia la Nueva Vizcaya y Sonora, representaba el riesgo de los ataques de los indios bárbaros y la aridez del terreno. El otro era el de comunicar las importantes poblaciones de Saltillo y Parras.¹⁰

De Saltillo el día 6 partía hacia las haciendas de Patos, Castañuela y Pata Galana para entrar la tarde de ese día a Parras, seguía por la hacienda de la Peña y el pueblo del Álamo –hoy Viesca–, hacienda de Santa Ana de Hornos y rancho de San Juan de la Casta y el 8 entraba en el Real de Mapimí, amaneciendo el día 9 en el presidio de El Gallo, ya entrando muy de lleno en la Nueva Vizcaya y actualmente territorio de Durango. Aquella misma noche en la hacienda de La Zarca recibía y entregaba la correspondencia de o para Durango y el día 10 cruzaba Cerro Gordo y la estancia de Río Florido, amaneciendo el 11 en el Valle de San Bartolomé y el 13 en Chihuahua, ya por aquel entonces una importante población en donde residía el gobernador de Nueva Vizcaya.¹¹

El correo continuaba su ruta el 13 por la noche desde Chihuahua, pero ahora en dirección oeste, rumbo a Sonora y tocaba varios pueblos mineros y el 16 en la noche en la misión de Tutuaca. Entraba por la mañana en Maycoya ya en terrenos de Sonora, en la noche de ese día 17 alcanzaba el Real de Minas de la Trinidad, de aquí atravesaba otros pueblos y el 21 amanecería en el presidio de San Miguel de Horcasitas para terminar el 22 en Arizpe, sede entonces de la capital de las Provincias Internas, donde despachaba entonces Teodoro de Croix y se encontraba la infraestructura de su gobierno.¹²

⁸ *Ibid.*

⁹ AGI, Guadalajara, 276 núm. 216, Teodoro de Croix a José de Gálvez, Chihuahua 26 de junio de 1778.

¹⁰ Fernando B. Sandoval, “El correo de las provincias internas”, *Boletín Archivo General de la Nación*, XIX, 3, México, 1948, p. 337.

¹¹ *Ibid.*, pp. 338-340.

¹² *Ibid.*

La ruta descendente o de regreso del correo provinciano empezaba en Arizpe el 1 de cada mes y alcanzaba los mismos puntos por el mismo itinerario y el penúltimo de cada mes se entregaba la correspondencia en Río Grande. La distancia cubierta entre Arizpe y la Bahía del Espíritu Santo era de 660 leguas –2 650 km– aproximadamente, aquel trayecto recorrido en un mes se hizo quincenal a partir de 1780.

Se sabe que se intentó llevar el recorrido a través del Bolsón, pero aquel correo no llegó a su destino ya que, como apuntamos, éste se encontraba muy expuesto, por otro lado, aunque se alargaba considerablemente la ruta rodeando aquel abismo además se tocaban los núcleos de población del sur de Coahuila y la Nueva Vizcaya oriental con el consiguiente beneficio de aquellas regiones.

Por lo que toca a la correspondencia de los presidios y las capitales provinciales, que formaban la masa principal de las cartas oficiales, se incorporaba la de los de Coahuila en la villa de San Fernando, menos las de los presidios de La Babia y San Vicente que lo hacían en Santa Rosa. La villa de Chihuahua recibía toda su correspondencia de los presidios de Janos a San Sabá y San Miguel de Horcasitas la de los presidios de Sonora, menos la de San Bernardino que acudía a Arizpe.¹³

También había un sistema de estafetas en otras partes del recorrido, y en ellas se encargaban de su cuidado los administradores de rentas ya existentes en estas localidades. En los presidios se encomendó esta función a los oficiales habilitados. Las oficinas o despacho de los correos se instalaba, por reglamento, en las Casas Consistoriales y era a la autoridad local o provincial en su caso a quien primero se le entregaba la correspondencia, en seguida al clero y así en forma ascendente de mando o puesto.

El comandante decidió que los presidios y las compañías volantes suministrasen soldados que ejerciesen la función de conductores por lo que también declaró franquicia de partes a la correspondencia oficial. No era una gran fuerza la que se distraía ya que el número de conductores era de dos, pero en Texas, dados los riesgos del momento precisaban una escolta de cuantía variable. Entre Chihuahua y Sonora los jinetes de la conducción eran indios, ya que éstos se adaptaban mejor al clima y las condiciones del terreno, en su mayoría montañoso. Este correo perduraría hasta la época independiente de México, terminando su existencia hacia 1826, de él todavía existen abundantes noticias y sobre todo aquella correspondencia que se trasladaba bajo la lluvia, el candente sol, entre las nevadas y las ventiscas, el servicio nunca se suspendió por un factor climático.¹⁴

¹³ *Ibid.*, pp. 342-343

¹⁴ *Ibid.*, p. 344.

Mostrar la cruz y empuñar la espada

Apoyo militar a la evangelización indígena en el área coahuilense de Río Grande entre 1700 y 1772

— FERNANDO GRACIA GARCÍA —

A manera de resumen

Entre los protagonistas de la colonización de Coahuila y Texas en el siglo XVIII figuran los misioneros franciscanos del Colegio de la Santa Cruz, de Querétaro, institución dedicada a la evangelización indígena en regiones alejadas del centro político virreinal, expuestas a la injerencia extranjera y a las incursiones de nómadas ecuestres. Los misioneros contaron con la ayuda de soldados destinados a los presidios militares de la frontera septentrional. La estrategia de avance territorial comprendía la reducción de los autóctonos en pueblos de misión y el control del área ocupada.

Antes de la presencia franciscana en el área coahuilense de Río Grande los nativos habían vivido conforme a sus costumbres de cazadores y recolectores. Los que fueron confinados en los recintos misionales soportaron, al menos en forma temporal, un proceso de aculturación, de iniciación en la fe católica y de aceptación de los valores y principios occidentales, además de ser obligados a trabajar como agricultores sedentarios. Los intentos de aculturación indígena no dieron, sin embargo, los resultados esperados por los franciscanos, pues los nativos huían de los recintos misionales, obligando a los frailes a deambular continuamente en busca de nuevos grupos con el fin de justificar su presencia en el territorio de evangelización asignado.

A mediados del siglo XVIII los frailes del Colegio de Querétaro intentaron recluir a los apaches lipanes en la misión de San Sabá y más tarde en las misiones del valle de San Joseph, pero estos establecimientos franciscanos terminaron siendo destruidos por los comanches. Estos fracasos determinaron cambios importantes en la frontera septentrional: a partir de 1768, el mariscal de campo, marqués de Rubí, ordenó la supresión de algunas fortalezas y aconsejó al virrey, marqués de Croix, la formación de una línea de presidios militares a lo largo del actual río Bravo. Uno de los fuertes desmantelados fue el de San Sabá que con los de Béjar y Río Grande protegían las misiones administradas por los frailes de Querétaro. Al mismo tiempo cambió la postura de las autoridades respecto a la evangelización indígena y los proyectos misionales; los apaches fueron declarados enemigos de la Corona y el mayor obstáculo al avance colonial, por lo que había que intentar con todos los medios el exterminio de la tribu. Por su parte los preladados del Colegio de Querétaro tomaron la decisión de renunciar a la administración de las misiones del Río Grande y del Río San Antonio en el año 1772, con el conveniente argumento de concentrar sus esfuerzos apostólicos en la provincia de Sonora.

Fuentes empleadas en la investigación

El presente trabajo se basa en documentos de archivo de primera mano, en fuentes primarias publicadas y en fuentes secundarias tanto estándares como nuevas. Algunos de los textos empleados, como las crónicas franciscanas del siglo XVIII, aportan los relatos de los propios misioneros, sin embargo hay que tener en cuenta que ese tipo de libros se ajusta a un modelo discursivo ya fijado y el lector debe discernir los aspectos narrativos que refieren una situación histórica concreta de los que se derivan del modelo.

Algunas de las fuentes documentales de *Mostrar la cruz y empuñar la espada* no han sido suficientemente utilizadas por los investigadores pese a constituir una vía de acceso necesaria a las etapas formativas de la sociedad coahuilense. El recuento global de las mismas es el siguiente:

- 27 documentos procedentes del Archivo General de la Nación, del Archivo General del Estado de Coahuila y del Archivo del Convento de San Francisco, de Celaya.
- 19 documentos recopilados por otros autores.
- 136 obras, incluidas crónicas religiosas, reglamentos e informes militares.

Notas aclaratorias

A partir del año 1700 el complejo misional de Río Grande constituyó un nuevo espacio poblacional y un puesto avanzado de carácter defensivo desde donde se realizaron muchas entradas evangelizadoras y expediciones militares a la provincia de Texas.

Si bien el tema de la evangelización indígena es un asunto obligado en la historiografía mexicana, en el libro *Mostrar la cruz y empuñar la espada* se destacan algunas contradicciones originadas en el hecho de que los frailes se auxiliaran de fuerzas militares al llevar a cabo sus tareas apostólicas.

Se puede establecer que aun con ayuda militar o precisamente por haber empleado la fuerza militar, el método evangelizador consistente en reducir a los nativos en misiones dio malos resultados apostólicos en el área coahuilense de Río Grande. Además, como los nativos eran obligados a cumplir los deberes cristianos bajo amenaza de castigos físicos, resulta difícil probar la autenticidad de sus conversiones. Todo parece indicar que los naturales buscaban un refugio temporal en los recintos misionales en situaciones de penuria o de guerra intertribal, pero su propósito era retornar cuanto antes a sus antiguas costumbres.

Pese a ello, datos económicos comprobados manifiestan que las misiones de Río Grande lograron superar el nivel de autosuficiencia alimentaria de la población indígena congregada. El problema es que los frailes no propiciaron el desarrollo de la propiedad particular entre los nativos ni su incorporación a la sociedad colonial, más bien se convirtieron en administradores de los bienes misionales ante la supuesta incapacidad de los naturales.

Algunos lectores considerarán un tanto arriesgado haber tratado el proceso evangelizador desde una perspectiva indigenista, poco usual entre los historiadores, pero merece la pena cuestionar

anteriores versiones de la evangelización en que los frailes eran presentados como héroes en busca del martirio en territorios de gentes consideradas bárbaras por los mismos misioneros. Seguramente los fracasos apostólicos haya que explicarlos por los prejuicios de origen europeo y por el desconocimiento de los grupos indígenas que se pretendía aculturar.

Finalmente es necesario advertir que el abandono franciscano del territorio evangelizador de Coahuila y Texas se debió a la dificultad de encontrar nativos dispuestos a permanecer en los recintos misionales con el riesgo de perder sus vidas en manos de los apaches.

Saltillo y sus forjadores

— ARTURO BERRUETO GONZÁLEZ —

Mi presencia en esta reunión corresponde a la invitación que recibimos de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, dignamente presidida por el licenciado Jorge Pedraza Salinas, que rinde homenaje a la ciudad de Saltillo, con motivo del 427 aniversario de su fundación.

El maestro Jesús Alfonso Arreola Pérez, diputado por la Cámara local y presidente del Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas, unirá su clara inteligencia y su vasta cultura histórica a mis modestas aportaciones sobre el tema que he preparado: “Saltillo y sus forjadores”.

En esta apretada disertación, expongo los personajes y momentos clave en el devenir del actual Saltillo, pujante ciudad de más de 800 mil habitantes, que fuera antecedente inmediato en la fundación de Monterrey, Parras, Monclova y otras muchas poblaciones del noreste mexicano, en aquel tiempo pertenecientes a la Nueva Vizcaya y al Nuevo Reino de León.

La piedra angular para cimentar este trabajo está representada por el *Diccionario Biográfico de Coahuila*, obra que en 1999 puse en manos de estudiosos de nuestra historia; en mi carácter de director general del Consejo Editorial del Estado de Coahuila, allá por 1993, inicié la “tarea de romanos”, dicen algunos, para configurar el diccionario citado.

Coahuila era el único estado del noreste de México que carecía de tan importante fuente de consulta; en esta primera edición que reúne a casi tres mil coahuilenses, encontramos a más de 300 saltillenses distinguidos, y en la segunda edición, que esperamos se publique a mediados del 2005, esta cifra se verá incrementada con otros cien coterráneos nuestros y alrededor de novecientas nuevas biografías de coahuilenses.

Desde luego que sería imposible incluir en esta disertación a todos ellos, pero sí hablaré de algunos de los más importantes, aquellos que con sus acciones marcaron una etapa significativa en la vida de la ciudad, ahora capital de Coahuila.

Sacudir el pasado y levantar el viejo barro con el que nuestros ancestros modelaron el granítico carácter que venció el inhóspito semblante de la estepa del norte de México, es estrujar la conciencia para valorar la identidad de un pueblo y los hombres que lo forjaron.

Los extraños que llegaron de otro continente, con asombro contemplaron cómo los nativos habían domesticado la aridez, vislumbraron la posibilidad de nuevos horizontes y emprendieron la centenaria tarea de legar un patrimonio para la eternidad.

De la armonía de las voces lejanas surgió el canto silente del que ora dos veces. Éste es el canto de los hijos agradecidos de las bondades de su tierra y tributo a los hombres que con su férrea resistencia no sólo forjaron un pueblo, sino abrieron caminos para la fundación de ciudades hermanas, unidas por un destino surgido de la comunión fraterna.

La huella de nuestro porvenir quedó impresa cuando los primeros exploradores se atrevieron a surcar la estepa y detuvieron sus pasos ante los copiosos manantiales que surgían en medio del desierto y ante un gran salto de agua, fundaron el pueblo al que denominarían luego Saltillo, emporio de hombres pioneros que con su aguerrido carácter dieron acceso a latitudes distantes.

La geografía de Saltillo está íntimamente ligada a la de Nuevo León y al vecino extranjero Texas. En tiempos remotos, unidos a nuestro estado, éstos formaron un solo territorio, pero intereses distintos llevaron a establecer límites geográficos, sin embargo permanecemos juntos en esencia y sentimiento.

Tribus bárbaras eran entonces las que dominaban las ilimitadas extensiones del norte, hasta la presencia de los primeros exploradores que conjugaron dos razas de distintos continentes.

La legendaria historia registra a Álvar Núñez Cabeza de Vaca, como el primer español que pisó nuestras tierras en 1530, la expedición de lo infinito, entonces, comenzó a tener nombre de civilización.

Vinieron luego otras expediciones hispanas, la de Pedro de Espinareda en 1566 y la de Francisco de Cano, alcalde de Mazapil, Zacatecas, en 1568, a quien se atribuye el descubrimiento de la hacienda de Patos, hoy General Cepeda.

Hacia 1577, un portugués de espíritu osado, ambicioso, audaz y galante, Alberto del Canto, fundaría la Villa de Santiago del Saltillo –según el indiscutible documento localizado en Parral, Chihuahua, por Wigberto Jiménez Moreno– asentamiento que adquiriría personalidad social con autoridades militares y eclesiásticas. Al poblar la villa, Del Canto obtuvo la jerarquía para destacarse en la historia como primer alcalde mayor, puesto que ocupó varias veces.

Con él vino también un grupo de colonizadores entre los que se encontraban el capellán Baldo Cortés, al que le correspondió figurar como primer cura del poblado.

A Santos Rojo se debe la mayor festividad religiosa del Saltillo de todas las épocas, la del Santo Cristo de la Capilla, celebrada desde 1608 hasta nuestros días, el 6 de agosto, fecha en que llegó el Cristo Crucificado que él adquirió en Jalapa. Con anterioridad el mercader de origen vasco, había construido de su peculio la Capilla de las Ánimas, que posteriormente se llamó Capilla del Santo Cristo, porque ahí se venera la sagrada imagen.

Otro acompañante de los 15 fundadores, fue Juan Navarro, propietario del primer molino de trigo en el norte de la Nueva España, instalado en Saltillo por el rumbo conocido en la actualidad como La Aurora. Navarro fue alcalde mayor en 1592 y en otras ocasiones.

A Francisco de Urdiñola se debe la otra parte importante de Saltillo, en razón de que en 1591 trajo 300 familias tlaxcaltecas para fundar, el 13 de septiembre, el pueblo de San Esteban de la Nueva Tlaxcala. Urdiñola es considerado como el pacificador del noreste de la Nueva España, a él se le atribuye también la fundación de San Isidro de las Palomas, hoy Arteaga. Entre sus actividades destacó la promoción en nuestras tierras de la minería, la agricultura y la ganadería. Fundador también de una dinastía cuya herencia femenina posteriormente formaría el vasto latifundio del Marquesado de Aguayo. La azarosa vida de Urdiñola es leyenda.

Con la fundación del pueblo de San Esteban de la Nueva Tlaxcala se consolidó la vida comarcana, al traer estos pobladores hábitos bien arraigados de laboriosidad, de cuya habilidad manual surgió el mundialmente famoso sarape, que ha dado lustre a Saltillo.

Los indios tlaxcaltecas gozaban de prerrogativas otorgadas por el Virrey que los igualaban con los españoles: elegían su propio gobierno, administraban su justicia, montaban a caballo, portaban espada y se les anteponía el Don; pertenecían al reino de Tizatlán, señorío de Xicoténcatl, venían encabezados por Buenaventura de Paz, nieto del guerrero Xicoténcatl, y Joaquín de Velasco, quien fue nombrado gobernador del nuevo pueblo.

A finales del siglo XVI radicó en Saltillo el explorador portugués Diego de Montemayor, que emparentó con Alberto del Canto. En 1580, Montemayor fue alcalde mayor de la villa de Santiago del Saltillo. Posteriormente, el 20 de septiembre de 1596, con un grupo de 12 vecinos, fundó, en lo que era el Ojo de Agua de Santa Lucía, una nueva población, la Ciudad Metropolitana de Nuestra Señora de Monterrey, ocupando el cargo de teniente de Gobernador hasta 1610.

El monje franciscano Agustín de Morfi en su libro *Viaje de Indios y Diario de Nuevo México*, describió las experiencias recogidas durante su recorrido por Saltillo, Parras y Monclova en 1777, y relató el éxito que tenía la feria del Saltillo en la época, de acuerdo con las valiosas observaciones sobre las condiciones geográficas de Coahuila, y el devenir de sus habitantes.

Así encontramos al primer historiador y cronista de Saltillo, bachiller Pedro Fuentes, autor de *Historia de la Villa del Saltillo*, escrita en 1792. fue cura del templo de San Esteban de la Nueva Tlaxcala y cura de la parroquia de Santiago del Saltillo hasta su muerte en 1812. En su ministerio abrió al culto la Catedral el 21 de septiembre de 1800.

A finales del siglo XVIII estaban bien establecidos los pilares de la futura prosperidad de los pueblos vecinos de españoles y tlaxcaltecas. El comercio florecía en la Villa de Santiago del Saltillo con las renombradas ferias, punto de encuentro de mercaderes y marchantes de todas las latitudes del país y aún del extranjero. El quehacer industrial florecía con las fábricas de hilados y de molinos de trigo y estaba sembrada la semilla de la fe con las iglesias más antiguas del norte de México: el templo de San Esteban y la Capilla del Santo Cristo. La agricultura y la ganadería se encontraban en las manos expertas de los tlaxcaltecas que dejaron un ejemplar legado con la elaboración de cajeta y dulces de leche, porque “en Saltillo, el que no es poeta hace cajeta”.

En pleno desarrollo de la feria de Saltillo llegó la noticia del “Grito de Dolores”. El cura Miguel Hidalgo y Costilla se había levantado en armas contra la dominación española. Cuatro meses después, durante el mes de enero de 1811, los principales caudillos insurgentes arribaron a Saltillo, donde rechazaron el indulto del virreinato a cambio de abandonar la causa. Saltillo, entonces, figura en la historia como protagonista de la primera etapa del movimiento de Independencia.

Otro hombre de ascendencia saltillense, dedicado a la tarea pastoral, nacido en San Nicolás de la Capellanía, Miguel Ramos Arizpe, también se interesaba en mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la Nueva España, por ello fue nombrado por el Ayuntamiento de Saltillo para

que participara ante las Cortes de Cádiz, ahí surgiría la Constitución de 1812, que reglamentaría la vida política y social de las colonias dependientes de España.

Tras la consumación de la Independencia de México, Ramos Arizpe obtuvo que Saltillo fuera la capital de las Provincias Internas de Oriente, integradas por Nuevo León, Tamaulipas, Texas y Coahuila. En 1824 logró la creación del estado de Coahuila y Texas, consiguiendo también que Saltillo fuera la sede de los poderes.

Ese mismo año fue aprobado íntegramente, ante la oposición de fray Servando Teresa de Mier, el proyecto de Constitución de México propuesto por Ramos Arizpe, que le valió el título de *Padre del Federalismo*.

A Ramos Arizpe, junto con Samuel Bangs, primer impresor del noreste, se debe la instalación de la primera imprenta de Coahuila y Texas, que operó en Saltillo en 1823, misma que fue trasladada al año siguiente a Monterrey, donde actualmente se encuentra como reliquia en el Museo del Obispado.

El federalista también formó parte del primer congreso constituyente e intervino en la redacción de la primera Constitución del Estado de Coahuila y Texas, promulgada en marzo de 1827.

Ese mismo año, la Villa de Santiago del Saltillo se elevó a la categoría de ciudad con el nombre de Leona Vicario, ratificándose como sede de los poderes estatales.

Hasta entonces Leona Vicario y Villalongín, nombre que se había dado a San Esteban de la Nueva Tlaxcala, eran pueblos estrechamente unidos por la resolana y las tolvaneras, ambos decidieron su destino el 2 de abril de 1831, mediante un decreto expedido por el Congreso Constitucional del Estado Libre, Independiente y Soberano de Coahuila y Texas, al conformar una sola población con el nombre de ciudad de Saltillo.

Pero las inquietudes humanas siempre van más allá de las instituciones, porque en el territorio texano crecía la agitación separatista. Uno de los colonizadores, Esteban Austin, que había obtenido los beneficios del gobierno coahuiltexano para la repartición de tierras y aguas en tierras al norte del Río Bravo, fue encarcelado en Saltillo al atribuírsele culpabilidad en la revuelta. El conflicto trajo a Saltillo al presidente Antonio López de Santa Anna que partió de la capital a Texas para escenificar la famosa batalla de “El Álamo”.

Esto ocasionó que el 30 de diciembre de 1838 el Congreso General decretara la división del estado de Coahuila y Texas en dos departamentos: el de Texas y el de Coahuila.

Pero los asuntos de México con Estados Unidos estaban decididos: los afanes expansionistas de nuestro vecino del norte buscaban apoderarse de Texas que era un estado independiente; para defender nuestra patria, aún en las más precarias condiciones, surgieron valientes guerreros como el gobernador de Coahuila, José María Aguirre, el saltillense Santiago Rodríguez y los nuevoleonenses Mariano Escobedo y Juan Zuazua. A finales de 1846 llegaron a Saltillo las tropas invasoras estadounidenses al mando del general Zacarías Taylor, y a su encuentro vino el Ejército Mexicano al mando de Santa Anna. Los días 22 y 23 de febrero de 1847, en el paraje

denominado La Angostura, al sur de Saltillo, se escenificó la batalla más cruenta de la guerra contra Estados Unidos.

En el seno de la República palpitaba el sentimiento liberal anidado en la conciencia de un puñado de hombres que visualizaban en el horizonte de México un destino distinto. A pesar de las continuas invasiones, México defendía incansablemente su soberanía, así se consumó la gloriosa gesta heroica del coahuilteño Ignacio Zaragoza en Puebla, el 5 de mayo de 1862. Pero los franceses, con su obstinación guerrera, invadieron la ciudad de México y el presidente Benito Juárez, hubo de proteger los poderes y partió al norte del país.

Fué así que en enero de 1864, llegó a Saltillo *el Benemérito*, convirtiendo a la capital de Coahuila, por breve tiempo, en sede de los poderes de la República. Juárez se instaló en la casona donde actualmente se aloja el Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas. El 26 de febrero de ese año, decretó la separación de Coahuila, que Santiago Vidaurri había anexado a Nuevo León en 1856.

Al triunfo de la República surgieron hombres con renovada visión de las necesidades del país y encaminaron sus inquietudes hacia una nueva organización política y social.

Del periodo conocido como la Reforma, impulsado por Juárez, florecieron ideas y actitudes que comenzaron a conformar el perfil del México institucional. Juan Antonio de la Fuente fue uno de esos saltillenses que entendieron los tiempos y actuaron en consecuencia. Como diputado constituyente en 1857, se opuso a los afanes anexionistas de Vidaurri y puso sus armas en defensa de nuestro territorio –Coahuila y Nuevo León– ante la invasión francesa, ya antes, con patriótica actitud como embajador de México en Francia se había enfrentado a Napoleón III cuando conoció los planes intervencionistas; de De la Fuente es la frase: “No luchéis contra mi Patria, mi Patria es invencible”.

Otro saltillense de convicción liberal fue Victoriano Cepeda, que luchó en la Guerra de Reforma contra los imperialistas; derrotó a Máximo Campos que seguía la causa vidaurrista en contra del gobierno de la República y participó en la toma de Querétaro, donde cayó prisionero el emperador Maximiliano.

De esta generación es también Andrés S. Viesca, político y militar que fue héroe de la Batalla de Santa Isabel contra los invasores franceses en el norte de México. Gobernó el Estado en varias ocasiones y durante su gestión destacaron las acciones en favor de la educación coahuilense.

Los últimos 50 años del siglo XIX, gracias a Viesca y Cepeda, significaron un importante despegue para la cultura y la educación coahuilense, con la fundación de instituciones como el Colegio Josefino, precursor del Ateneo Fuente, establecido en 1850 y dirigido por el sacerdote Manuel Flores Gaona; importantes vías de comunicación también fueron trazadas por estos próceres.

A visionarios de la educación como lo fueron Andrés S. Viesca y Juan Antonio de la Fuente, debe su fundación el glorioso Ateneo Fuente –que abrió sus puertas el primero de noviembre de 1867–, formador de preclaros hombres que han destacado no sólo en Coahuila sino en México.

Del Colegio Josefino egresó el máximo literato que ha dado Coahuila, el saltillense Manuel Acuña, considerado como uno de los mejores poetas mexicanos y cuya obra de románticos matices e intensa melancolía, apreciamos, por ejemplo, en su famoso “Nocturno a Rosario”. Pero el verso armónico y melodioso no sólo fue privativo del siglo XIX, sino que ha sido patrimonio de todas las épocas, porque para trascender en una de las más incomprendidas tareas de la literatura, como es la poesía, habrá que ser bohemio de tiempo completo y a esta estirpe perteneció en el siglo XX, el malogrado poeta Otilio González, al que sus inquietudes lo llevaron a temprano sacrificio; como poetas también lo fueron los saltillenses Raymundo de la Cruz López, Felipe Sánchez de la Fuente y los hermanos Luis Felipe y Rafael del Río Rodríguez. Cómo no recordar la exquisitez de la prosa de uno de los escritores más notables que ha dado Saltillo, Julio Torri, que por sus méritos literarios perteneció al Ateneo de la Juventud, junto a otros conocidos pensadores mexicanos.

No podemos dejar de citar a los nuevos valores de las letras saltillenses, entre estas selectas plumas encontramos las de Jaime Torres Mendoza, Jesús de León, Jesús R. Cedillo, Julián Herbert, Gerardo Segura, Alfredo García Valdés y Ángel Sánchez Gregó, entre otros.

Gran fama en todo el país alcanzó el Colegio de San Juan Nepomuceno, fundado en el año 1878 por jesuitas. A fines del siglo abrió sus puertas a la formación de educadores, por iniciativa del gobernador Miguel Cárdenas, la Benemérita Escuela Normal, institución que por más de 110 años ha dado gloria a Coahuila.

Entonces Saltillo consolidaba el noble título de la Atenas del Norte de México que le dio fama, porque instruyó a estudiantes de otras latitudes en planteles que llenarían una época plena de auge educativo. En 1923, a iniciativa de don José Antonio Narro Rodríguez, con el apoyo de su hermana María Trinidad, se edificó la Escuela de Agricultura, hoy Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, establecida inicialmente para atender a estudiantes de escasos recursos. A mediados del siglo XX surgieron otras instituciones que coadyuvaron al engrandecimiento de la educación, como la Universidad de Coahuila que congregó a las escuelas de educación superior que entonces estaban dispersas. En 1951 abrió sus puertas a la preparación técnica industrial el Instituto Tecnológico de Saltillo, que vendría a ser la fuente principal de profesionistas que reclamaba la industria regional.

Encontramos en el nicho de la educación a grandes maestros que en las aulas abrieron nuevos horizontes: Rubén Moreira Cobos, Andrés Osuna, Leopoldo Villarreal Cárdenas, Apolonio M. Avilés, Carlos Espinosa Romero, Federico Berrueto Ramón, José García Rodríguez, Estela Barragán, entre otros no menos destacados.

“Año de 1900, muy presente tengo yo, Rosita Álvarez...”, el Siglo XX significó una etapa crucial en el destino de México. Al surgimiento de la Revolución Mexicana, muchos coahuilenses ofrendaron con valentía su sangre con el afán de alcanzar los viejos anhelos de justicia, democracia y libertad del pueblo mexicano.

En Saltillo se concibieron los ideales restauradores que dieron forma al “Plan de Guadalupe” que promulgó don Venustiano Carranza, a la muerte del presidente Madero, arteramente asesinado. De Saltillo salieron a combatir la usurpación huertista renombrados revolucionarios entre los que se encontraban los saltillenses: Rafael Cepeda de la Fuente, fuerte opositor a la reelección de

Porfirio Díaz; Gertrudis Sánchez, Francisco de Valle Arizpe, Jesús Dávila Sánchez, Serapio Aguirre, Juan Aguirre Escobar.

De los que han hurgado el pretérito para dejar testimonio del paso histórico de nuestros ancestros, los tiene Saltillo y muy buenos: Tomás Berlanga, autor de la *Monografía Histórica de Saltillo*, publicada en 1921, la primera historia formal de nuestra ciudad. Carlos Pereyra, considerado el primer historiador de América, cuyas obras hablan de la civilización que fincó España en el Continente Americano. Don Artemio de Valle Arizpe, que fue digno y querido Cronista de la Ciudad de México; autor de más de medio centenar de obras, muchas de ellas hablan de sus estudios sobre la época virreinal.

Vito Alessio Robles, que por sus profundas investigaciones y su probada vocación de historiador es reconocido como el más esclarecido exponente de la historiografía de Coahuila y del noreste de México. Ildefonso Villarelo, que fuera miembro de esta honorable Sociedad Nuevoleonesa de Historia, autor también de una significativa cantidad de libros. Pablo M. Cuéllar, que escribió la *Geografía del Estado de Coahuila e Historia de la ciudad de Saltillo*. Jesús Alfonso Arreola Pérez, acucioso investigador de la historia coahuilense, autor, entre otras obras, de *Monografía de Coahuila y Breve historia de Saltillo*. No podemos dejar de lado a un asiduo estudioso de nuestro pasado, Álvaro Canales Santos, que con singular esfuerzo da luz sobre estos temas en su prolífica obra que ya suma más de quince publicaciones.

Saltillo no sólo exporta excelentes cronistas, sino que los ha tenido en casa, como don José García Rodríguez, que dejó una ejemplar obra saturada de leyendas. Sergio Recio Flores, fino hombre de letras que dejó un gran legado como cronista de Saltillo, y qué me pueden decir de nuestro, y lo digo en plural, porque nos pertenece a todos, como amigo, historiador, pensador y cronista de Saltillo por nombramiento, pero que de corazón, también lo es de Monterrey, Armando Fuentes Aguirre, *Catón*.

Nuestro terruño, se engrandece por su trascendente misión de haber dado origen a muchas ciudades que lo superan en población y progreso como es ésta, nuestra muy querida ciudad hermana, Monterrey.

Saltillo también figura con orgullo en el mapa musical de México. ¿Quién no conoce la historia musical del extraordinario compositor, comparable a José Alfredo Jiménez, el maestro Felipe Valdés Leal? Ayer, hoy y siempre, México seguirá cantando: *Tú, sólo tú, Échale un quinto al piano, Hace un año que yo tuve una ilusión, Mi ranchito, Mis ojos me denuncian, Entre copa y copa, Entre suspiro y suspiro, Los Pavorreales* y tantas más.

En los escenarios también Saltillo se ha distinguido, porque ha dado a dos primeros actores que son escuela del cine y del teatro: don Fernando Soler, que ha perpetuado su nombre en la cinta de plata y en el principal escenario artístico de Saltillo, el Teatro de la Ciudad, y don Andrés, de la misma dinastía de los Soler, también se encuentra en el sagrado recinto de los inmortales de la cinematografía mexicana.

Promotores del progreso de la ciudad, que han tenido la visión y la confianza en su terruño donde invirtieron sus recursos generando importantes fuentes de trabajo, fueron don Isidro López Zertuche, pionero de los industriales en Saltillo, y ahora sus hijos Isidro y Javier López del

Bosque continúan con su labor; don Emilio Arizpe Santos, cabeza de otra dinastía, y otros importantes empresarios quienes depositaron su confianza en la mano laboral de esta región.

De la mano de sus gobernantes los pueblos y las entidades avanzan o retroceden. Pocos han sido los que por su obra trascienden a la posteridad. Un claro ejemplo de ellos es Óscar Flores Tapia, hijo predilecto del barrio de “los Panteones”, como se conoce a un sector al poniente de la capital. Como gobernador de Coahuila, dicen muchos con ironía, fue el mejor alcalde de Saltillo porque, con su muy particular visión de las cosas, transformó a su ciudad en una de las más dinámicas y progresistas del noreste del país. Pero no sólo la política lo cautivó, sino que repartió sus amores y quereres en la poesía, la narrativa y en la historia.

Otro de los gobernantes con entera disposición hacia las causas sociales fue el ingeniero Eulalio Gutiérrez Treviño, hijo del ilustre general revolucionario Eulalio Gutiérrez Ortiz, presidente de la República por la Convención de Aguascalientes.

Éste es nuestro Saltillo, tierra de frontera, de seiscientos manantiales, fragua de nueva raza, faro colonizador de pueblos, ciudades y países, ruta hacia lo impredecible, de callejones perfumados, santuario de la fe y de la libertad que acogió a Hidalgo y a Juárez en sus emancipadoras luchas; cuartel del Ejército del Norte, inspiración del “Plan de Guadalupe” y de una nueva Constitución; foro cultural en el noreste mexicano de límpido cielo que cubre un trecho del paraíso terrenal. A este Saltillo mi alabanza más sentida en sus 427 años.

Discurso pronunciado
en la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía
y Estadística, con motivo del 427 aniversario de la
fundación de Saltillo, 17 de julio de 2004.

Saltillo y su historia

– RAMIRO FLORES MORALES –

Lo que un árbol es se lo debe principalmente a sus raíces. Si desde su nacimiento está bien arraigado, su vigor y fuerza serán mayores. De igual manera un pueblo sin memoria que ha olvidado sus raíces está condenado al fracaso. En cambio un pueblo que reconoce su origen y su esencia podrá siempre hacer frente a los retos y a la crisis que la vida misma plantea.

La aparición de un libro es todo un acontecimiento. En Saltillo y en el resto del Estado, por fortuna, esto sucede cada vez con mayor frecuencia. Numerosos autores producen obras en todos los campos del conocimiento, pero el asistir a la presentación de un libro en su segunda reimpresión, eso no acontece seguido ni con cualquier texto, porque para que algo así suceda debieron darse varias y muy especiales circunstancias:

Lógicamente que el libro se haya agotado, y ello por la recepción e interés de los lectores. Que el contenido sea sobre una materia que guste; atractivo, fresco y de trascendencia comprobada. Que el editor o el patrocinador del texto agotado haga suya la importancia de la obra, aquilatando la funcionalidad y practicidad de volver a publicarlo puesto que los lectores esperan su reaparición.

Todo esto aconteció para que volviera a surgir *Breve historia de Saltillo*, obra editada por el Archivo Municipal de Saltillo, durante la tercera dirección de don Roberto Orozco Melo, en la administración del Lic. Óscar Pimentel González, apareció en julio de 2000 y cuatro meses después se reimprime por primera vez, libro que de breve sólo tiene el nombre, porque la grandeza y abundancia de hechos que su autor, el maestro Jesús Alfonso Arreola Pérez, como fiel heredero de los de Tizatlán, de los talxcaltecas, recopiló y armó en un caleidoscópico tejido de un bello sarape con todas y cada una de las heroicas, empeñosas y nacionalistas páginas de esta capital coahuilense.

Aquí se recrea y plasma el tesón y odisea de Alberto del Canto al frente de un puñado de españoles y portugueses para fundar en 1577 la villa de Santiago del Saltillo, antes de la Nueva Vizcaya, después de Coahuila, que se desempeñó como puerto y foco de irradiación para todas las fundaciones de tierra adentro. También, cómo un grupo de familias talxcaltecas, guiadas por Francisco de Urdiñola, fundan en 1591 el pueblo de San Esteban de la Nueva Tlaxcala y que después, en 1834, por decreto del Congreso se unen en un mismo poblado.

Nos habla de la estancia y paso, por la entonces villa, de los insurgentes que con su vida nos legaron la Independencia nacional. De la decisiva participación de Miguel Ramos Arizpe *Padre del Federalismo*. Expone de manera clara y puntual cómo en 1824 Texas y Coahuila constituimos un mismo Estado. Plasma y detalla la ocupación de Saltillo por tropas norteamericanas en 1846.

En la *Breve historia de Saltillo* se nos da cuenta del cacicazgo y poderío de Santiago Vidaurri que en 1857 anexa Coahuila con Nuevo León, escapando de esta acción los habitantes de las comunidades de Saltillo y Ramos Arizpe gracias a su férrea oposición; y que posteriormente, cuando Juárez, *el Benemérito de las Américas*, en su heroico peregrinar en defensa del nacionalismo, al arribar a esta tierra en 1864, decreta la separación y restitución de la soberanía.

Nos hace reflexionar cómo aquí se dedujo y promovió que si se quería prosperar era necesario *Educar para Crecer*, por estas razones nacieron el Ateneo y la Normal. El libro nos narra de manera clara y objetiva la bonanza que se vivió durante el porfiriato. Dedicó varias páginas al movimiento revolucionario y la patriótica participación de nuestros próceres coterráneos que ofrendaron su vida por México.

Finalmente nos reseña la época de los años veinte, de los cuarenta y hasta el presente, y al leer y analizar cada una de estas páginas y momentos se desprende un común denominador: el compromiso, entrega, pasión y voluntad de trabajar incansablemente en la forja de un municipio mejor, ello a través de la conjunción de esfuerzos y energía de las autoridades, iniciativa privada, maestros y del pueblo en general; asimismo valora la decisiva participación e influencia de ciudadanos de otras latitudes que vinieron a sumarse a las acciones de los locales y a trabajar para moldear un Saltillo mejor.

También resulta muy interesante su apéndice de la “Nómina de alcaldes de Saltillo”, recopilada por Idelfonso Dávila del Bosque donde registraba 345, hasta la administración pasada, al presente ayuntamiento le corresponde el lugar 346; igualmente registra 207 “gobernadores tlaxcaltecas”–como tradicionalmente llamaban ellos a sus alcaldes–. Ahí están inscritos los forjadores y los arquitectos de la capital coahuilense.

Cada una de las 126 páginas que conforman este libro poco a poco se van armando, emergiendo, consolidando y estableciéndose para ofrecer en su conjunto el más bello sarape tejido en Saltillo... el de su historia.

Este Saltillo lleno de sus exclusivos íconos, orgullo de todos: el sarape, cuyos radiantes colores simbolizan nuestras vastas campiñas; la Catedral sólida altiva y vieja vigilante de los saltillenses, junto con la imagen del Santo Cristo lleno de plegarias, esperanzas y milagros; el Ateneo Fuente baluarte de la educación, el Palacio de Gobierno vestido de cantera rosa y decorado con las policromáticas figuras de las gloriosas páginas de nuestra historia. Las viejas y toscas casas, que al igual que el viento al atravesar sus grietas, hablan y añoran de tiempos pasados; la fresca y fragante Alameda con su lago de la República y sus vetustos árboles donde anidan melodiosos y coloridos pájaros, así como los cándidos recuerdos de tantos idilios ahí concentrados. Las ruinas del templo de Landín que aún nos hablan del ayer.

Igualmente hoy nos podemos asomar al Saltillo viejo, al Saltillo romántico, porque fueron restaurados y recuperados en su identidad los barrios del Ojo de Agua, Águila de Oro y Santa Anita, gracias al entusiasmo y compromiso del presidente municipal Humberto Moreira Valdés. Los ha remozado para dignidad y orgullo de sus habitantes, constituyéndose en una lección viva para todos.

Cuántas generaciones han memorizado y declamado los versos: *Pues bien yo necesito decirte que te adoro, decirte que te quiero con todo el corazón...*, de Manuel Acuña, inmortal como su poesía.

También nos narran y gritan su historia las bellas fachadas de la Academia Comercial Coahuila, la Normal del Estado, el Instituto Tecnológico, el Teatro García Carrillo, el Casino y otros edificios más.

El solitario, desértico y milenario Cerro del Pueblo que ha atestiguado uno a uno todos los acontecimientos suscitados en este valle. El perón, el membrillo con sus ates y el pan de pulque que hablar y comer de ellos es degustar el aroma único de Saltillo.

En fin todos esos históricos símbolos que hablan y señalan e identifican a Saltillo y sus gentes, y que hoy en día en el nuevo Saltillo, el de Flores Tapia para acá, vienen constituyéndose varios emblemas distintivos: sus edificios de cantera, las modernas y pujantes empresas, su aguerrido equipo *Saraperos*; los ya famosos restaurantes, los interesantes museos, la Universidad Autónoma de Coahuila, la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro y su rondalla, las jóvenes facultades; su cronista Armando Fuentes Aguirre *Catón*. Todos ellos son dignos referentes de Saltillo, la capital coahuilense.

La validez de este libro radica en ser un texto sobre el pasado que está pensado para el presente, para la practicidad de estos tiempos donde el hábito y la costumbre sobre la lectura poco a poco se van disipando, alejándose como los cometas ante el permanente acoso y embate de los medios electrónicos, por ello contiene todos y cada uno de los episodios más elementales, los necesarios, los trascendentales; narrados y expuestos como solamente puede realizarlo un maestro con la experiencia del profesor Arreola.

Y leer *Breve historia de Saltillo* es recrearnos y comprobar lo mencionado.

El maestro Arreola Pérez, bien ganado lo tiene, el sitio de privilegio entre los saltillenses por su enorme pasión por la historia, su tenaz labor de búsqueda y recopilación y sensibilidad para plasmarla de una manera clara, sencilla, entendible y siempre motivante, logrando que el lector se interese por saber aún más.

Sus escritos están sometidos a la rigurosidad científica de la investigación histórica, al señalar las fuentes y textos consultados, otorgándole el crédito a cada autor citado. Ello demuestra su profesionalismo, además de su devoción al ser poseedor de un inmenso amor a su tierra, al terruño donde están sepultados su ombligo y sus padres, quienes le enseñaron a querer este lugar que vio nacer a sus hijos, ellos lo impulsaron a forjar y legar un mejor presente; y ahora sus nietos quienes, sin duda alguna, lo motivan a esforzarse por heredarles un futuro más promisorio, tal como aquel que soñaron y desearon sus antepasados, y mucho más digno y de mayor calidad de vida que merecen todos sus descendientes.

El ahora diputado Jesús Alfonso Arreola Pérez no tan sólo hace historia escribiéndola ni desentendiéndose ni mucho menos olvidándose de sus profundas raigambres, las que nos ligan inelectablemente a la tierra y al pasado; él promueve y difunde la historia con sus sólidos y trascendentales Talleres de Historia diseminados por las cuatro latitudes del Estado, enseñando

las páginas de la historia y entregándoles el mensaje de los antepasados; hablando de personajes muertos, pero también lo hace de los vivos y de nosotros mismos para analizar y comprender el pretérito, explicándonos el hoy y así advertir las líneas del desenvolvimiento de nuestro futuro.

Por todo lo anterior él, por méritos propios, ha ingresado a la exclusiva nómina de aquellos hombres que se han encargado de escribir y rescatar la historia de Saltillo tales como el Bachiller Pedro Fuentes, Vito Alessio, Dionisio García Fuentes, Carlos Pereyra, Artemio de Valle Arizpe, Óscar Flores Tapia, Armando Fuentes Aguirre, Arturo Berrueto González, Javier Villarreal Lozano y otros importantes historiadores.

Felicito a la administración municipal que coordina el Profr. Humberto Moreira Valdés, a su regidor de Educación, Cultura y Rescate de Valores, Profr. Sergio Reséndiz Boone y a todo su Honorable Cabildo por la certera decisión de reimprimir *Breve Historia de Saltillo*, poniéndolo en las manos de todos los saltillenses y en particular para que cada una de las bibliotecas escolares cuenten con esta obra a fin de que la niñez y juventud y quienes lo consulten abreen de su historia, de sus lecciones registradas en las páginas del Saltillo de todos los tiempos, para así conocerlo y conociéndolo aprender a amarlo, y tomar de ello los elementos necesarios para imprimirles la identidad de ser orgullosamente saltillenses.

Fray Servando

Fuga a la eternidad

– JORGE PEDRAZA SALINAS –

Participación en el evento organizado por el Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas, dentro de los actos conmemorativos del Año de Don Miguel Hidalgo. Monclova, Coahuila, Museo de Coahuila y Texas, marzo 21 de 2003.

Este día, 21 de marzo, es una fecha importante desde diversos puntos de vista. En el campo de la naturaleza, se trata del inicio de la primavera. Como dijera un ilustre nuevoleonés, amigo nuestro, don Raúl Rangel Frías: la vida es término, pero también principio. El invierno ha quedado atrás y muchas cosas renacen de nuevo. El paisaje se viste de verde y de nuevo renace la esperanza.

A nivel nacional, este día celebramos el aniversario número 197 del natalicio de don Benito Juárez. Qué gran lección le dio al mundo este ser humano excepcional que se mantuvo firme ante la Invasión Francesa y la traición de algunos de los suyos. Aquí lo tuvimos entre nosotros, en Coahuila y Nuevo León, en donde pasó días difíciles, pero también momentos felices y fueron hombres nuestros, como el nuevoleonés Mariano Escobedo, quienes colaboraron con él en el triunfo de la República.

El presidente Juárez ha continuado librando batallas después de muerto. En un municipio nuevoleonés, en Bustamante, las autoridades municipales retiraron el monumento al *Benemérito de las Américas* ubicado en la Plaza Principal de ese lugar. Las protestas no se hicieron esperar. La Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística y el Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas presentaron una enérgica protesta ante las autoridades nuevoleonesas.

Pasaron los meses. Vino el cambio de administración municipal y aunque la actual alcaldesa de ese municipio es esposa del alcalde anterior y ambos pertenecen al mismo partido, el PAN, a pesar de todo esto, volvió la cordura y el presidente Juárez está de nuevo en la Plaza Principal de Bustamante, junto con don Miguel Hidalgo y Costilla y don Francisco I. Madero.

Dentro de tres años estaremos celebrando el segundo centenario del natalicio de don Benito Juárez. Conviene desde ahora plantear una serie de actividades para conmemorar dignamente dicho acontecimiento.

Este día también se conmemora el 160 aniversario de la muerte, en Perote, Veracruz, del caudillo de la Independencia y primer presidente de la República, Manuel Félix o Miguel Antonio Fernández Félix, mejor conocido como Guadalupe Victoria, nombre que adoptó en honor de la Virgen de Guadalupe y de la victoria obtenida por la insurgencia, al llevarse a cabo la Independencia de México.

A nivel nacional estamos celebrando el Año de Don Miguel Hidalgo y Costilla. Por eso estamos hoy aquí, para recordar su figura y las de otros personajes que colaboraron en el movimiento de Independencia.

Uno de ellos, a quien habré de referirme en esta ocasión, es fray Servando Teresa de Mier Noriega y Guerra. A pesar de todos sus sufrimientos, cárceles y destierros, el Padre Mier corrió con distinta suerte que Hidalgo, Allende y Morelos, pues él tuvo oportunidad de ver realizado el sueño de una Patria libre e independiente.

En caminos, prisiones y destierros, fray Servando fue tejiendo su vida. Mientras, la Patria buscaba la definición de su destino. Sus detractores lo injuriaron y encarcelaron; buscaban acallar su voz. Más todo fue en vano; no hubo encierro capaz de detenerlo. Su pensamiento viajó por mares y continentes. Y, aún después de muerto, sigue luchando. Incluso ha logrado inscribir su nombre con letras de oro en el muro de honor de la Cámara de Diputados.

El Padre Mier consiguió burlar a sus enemigos y realizar su escape más espectacular: la fuga hacia la eternidad.

Personaje real, capaz de inspirar novelas y poemas, fray Servando Teresa de Mier Noriega y Guerra es uno de nuestros más grandes hombres.

Fray Servando Teresa de Mier ha inspirado a diversos autores. Logró atraer al cubano Reinaldo Arenas, quien escribió una novela que lleva como título *El mundo alucinante*. En esa obra fray Servando emerge como un personaje cándido, pícaro, aventurero y exaltado; un célebre personaje histórico convertido para la ficción en protagonista de esta novela. Sus ideas poco ortodoxas le llevaron a la cárcel, al destierro y a la fuga.

No en vano [señala su editorial] trascendiendo la simple biografía, y haciendo una pirueta literaria en la mejor tradición del barroco cubano, Reinaldo Arenas va tejiendo en *El mundo alucinante*, una auténtica novela de aventuras, como él mismo la subtitula, hasta otorgarle una dimensión fabulosa, casi mítica.

Del Padre Mier, don Alfonso Reyes dijo: “Algo de magia parece flotar por toda su historia”. En otra ocasión, Reyes se refirió a fray Servando y al hacerlo lo calificó como “el otro regiomontano ilustre”. En aquel momento no faltó quien se preguntara: Si fray Servando es el otro regiomontano ilustre ¿quién será el primero?

Se entendió, en principio, que ese regiomontano ilustre era el propio Reyes que, pecando de inmodesto, había puesto en su propia boca el juicio que de él se habían formado sus contemporáneos.

Fué necesario entonces que don Alfonso recurriese a su ingenio para darle un giro a lo dicho y quedar a salvo de aquella acusación de petulancia. Como siempre –una vez más–, salió airoso de aquella situación al señalar que el regiomontano famoso y distinguido en quien primeramente había pensado era el filósofo Emmanuel Kant.

La salida no pudo ser más acertada. Efectivamente, Kant nació en la ciudad llamada en alemán Konisgberg. *Konisg* quiere decir rey y *berg* significa montaña. De esta forma, Monterrey vendría a ser la traducción al español del nombre de la ciudad que sirvió de cuna al autor de la *Crítica de la Razón Pura*. Por lo tanto, existe razón de sobra para llamar a ese sabio europeo “regiomontano ilustre”, como lo hiciera don Alfonso.

Sin embargo, entonces también había –y los hay ahora– suficientes motivos para pensar que el título correspondía al propio Reyes. El Padre Mier y Alfonso Reyes son, sin duda, los dos regiomontanos más ilustres que hasta ahora hemos tenido en esta ciudad que, por supuesto, cuenta con numerosos personajes que han logrado destacar en diversos campos tanto a nivel estatal como nacional e internacional.

Por lo que respecta al Padre Mier, personaje en el cual habremos de centrar nuestro tema de hoy, les diremos que fue la suya una vida plena de aventuras que se inició en Monterrey el 18 de octubre de 1763, hace 240 años.

Lamentablemente, en algunas publicaciones –bastante serias, por cierto– se menciona el año de 1765, como fecha de su nacimiento, lo cual es erróneo. Y en este error caen publicaciones tan serias como la *Enciclopedia de México*, en su edición original y en la nueva edición de reciente aparición. Este equívoco lo encontramos también en el *Diccionario Enciclopédico Larousse* y en el *Diccionario de Escritores Mexicanos*, editado por la Universidad Nacional Autónoma de México.

El error se repite en los libros de texto gratuitos de *Historia de México*, editados por la Secretaría de Educación Pública, a nivel nacional, para los alumnos del cuarto y el sexto año de primaria.

En el libro de bautismos número 910 de la Catedral de Monterrey, folio 105, se encuentra una partida, de fecha 26 de octubre de 1763, en la que se consigna que el presbítero Juan Bautista Báez Treviño bautizó y puso los santos óleos y crisma a José Servando de Teresa, de nueve días de nacido. Era hijo de Joaquín Mier Noriega y de Antonia Guerra, españoles y vecinos de esta ciudad. fue su padrino Salvador Lozano.

El Padre Mier es la figura nuevoleonense de mayor relieve en la Independencia. Se ufanaba de ser descendiente de los marqueses de Altamira, por la línea paterna, y de los primeros pobladores de Nuevo León, por la materna. En sus días de mayor euforia nacionalista llegó a decir que era descendiente de Moctezuma.

Estudió en Monterrey, en la cátedra que fundó doña Leonor Gómez de Castro y que estaba al cuidado del padre Paulino Fernández de Rumayor. Tenía 17 años cuando partió a México. Vistió allá el hábito de la Orden de Predicadores de Santo Domingo y continuó la carrera eclesiástica en el Colegio de Porta Coeli, hasta ser ordenado sacerdote.

Como hemos visto, en la ciudad de Monterrey permanece hasta los 17 años. Posteriormente se traslada a la capital de la República, en donde es ordenado sacerdote. El 14 de marzo de 1790 recibió la licenciatura en teología y el 28 del mismo mes el doctorado. Ambos grados le fueron conferidos por la Universidad de México.

Su vida está llena de aventuras. Era un orador brillante. Sus sermones llamaron la atención de quienes lo escucharon, entre ellos miembros del clero e inquisidores, quienes encontraron en sus discursos, además de “la palabra fácil y elocuente... ideas extrañas y contrarias a éstos”.

Para el año de 1780 toma los hábitos de Santo Domingo. Once años después, en 1791 pronuncia un sermón en el que enfrenta a las ideas de Rousseau. Para entonces ya es conocido como un inteligente sacerdote, al cual se le sigue la pista. El 8 de noviembre de 1794 predica el sermón en las honras fúnebres de Hernán Cortés, como parte de una ceremonia que anualmente organizaba el Cabildo de México.

Las cosas se ponen sumamente difíciles para el Padre Mier a raíz de un sermón que pronuncia el 12 de diciembre de 1794, con motivo de las fiestas en honor de la Virgen de Guadalupe. Sin embargo, se afirma que ya desde antes era vigilado muy de cerca por sus enemigos.

Sus ideas le ocasionaron una serie de problemas que lo llevaron a constantes destierros y a numerosas prisiones. Sin embargo, nunca se dio por vencido. Se le privó de su libertad y de sus títulos, pero jamás consiguieron encarcelar su pensamiento.

Recorrió distintos caminos en México, en los Estados Unidos y en Europa. Cada vez que caía se volvía a levantar. El tiempo que pasó en cautiverio lo dedicó a escribir. Su obra escrita es sumamente importante, tanto en el aspecto histórico como en el literario. En las páginas de sus *Memorias*, en los textos de sus discursos, en sus poemas, en sus defensas en los procesos que se le siguieron, en sus cartas, hay de todo y es interesante.

En los combates que le tocó librar utilizó sólo la palabra y la inteligencia. No descansó un instante de su vida para hacer de México un país libre y soberano. Tuvo la suerte que no disfrutaron Hidalgo y Morelos, de ver la consumación de la Independencia.

Trascendió su fama de buen orador. Sus contemporáneos le llamaron “Voz de Plata”. Invitado por el Ayuntamiento de México, en noviembre de 1794 recordó al creador de Nueva España, a Hernán Cortés; y el 12 de diciembre de ese mismo año en la festividad de Nuestra Señora de Guadalupe, con asistencia del Virrey arzobispo. En este último sermón reveló su espíritu nacionalista, al hacer prehispánica la tradición guadalupana y al argumentar que la imagen no estaba estampada en la tilma de Juan Diego sino en la capa de Santo Tomás. En el fondo no era negar la aparición sino hacerla más antigua. La intención era destruir aquello de lo que el español más se ufana: el haber iniciado la predicación del evangelio en América. Basado en Boturini, Sigüenza y otros, fray Servando argumentó que Santo Tomás, bajo el nombre de Quetzalcóatl, predicó en México. Estas ideas antihispanistas, precursoras de la Independencia, le valieron el destierro. Enviado a España, se le privó no sólo de predicar sino de enseñar y aun de confesar y también le fue quitado el doctorado. Su vida en el destierro fue admirable. Se evadió de las Caldas, donde había sido recluso, pero, reaprehendido fue preso en San Pablo de Burgos y más tarde en el convento de San Francisco, de la misma ciudad.

Su vida se transforma a partir de ese 12 de diciembre de 1794, cuando pronuncia el sermón en torno a la Virgen de Guadalupe en el Santuario del Tepeyac, en la ciudad de México. Es en ese instante cuando se inician los sufrimientos del Padre Mier, los cuales habrían de acompañarlo permanentemente.

Los intereses de la Patria

Esto no es obstáculo para que fray Servando anteponga los intereses de la Patria sobre los intereses personales. Uno de sus biógrafos dice que el Padre Mier llegó a hacer sus evasiones “con maestría de fantasma”. Habiendo logrado escapar pudo pasar a Francia, estuvo en Bayona y en París. En esta ciudad conoció a Simón Rodríguez, maestro de Bolívar. Allí tradujo la *Atala*, de Chateaubriand y, aunque temporalmente, tuvo a su cargo la parroquia de Santo Tomás.

En 1802 logró viajar a Roma. El Papa lo secularizó; esto es, lo eximió de estar sometido a la regla de la orden religiosa a la que pertenecía. También le dio nombramiento de protonotario apostólico. Nuevamente en Madrid fue capturado y preso en los Toribios, de Sevilla, en 1804. De allí escapó para ser aprehendido en Cádiz pero, después de una nueva evasión, se fue a Portugal donde permaneció tres años. Su movilidad era increíble. Durante la invasión napoleónica reapareció en España, figurando como capellán castrense del Batallón de Voluntarios de Valencia, en 1809.

Enterado del levantamiento del Padre Hidalgo en Dolores, decidió trasladarse a Londres. Allí se constituyó en uno de los más fervientes propagandistas de la causa de la Independencia y luchó por obtener recursos para sostenerla. fue entonces cuando escribió, bajo el seudónimo de José Guerra, su *Historia de la Revolución de la Nueva España*, editada allí en la imprenta de Glindon, en 1813.

De las muchas etapas que le tocó vivir queremos destacar, en esta ocasión, uno de los momentos más brillantes.

Fray Servando tenía una gran habilidad para escapar, no diremos de la justicia, sino de las injusticias de que era objeto. Durante su estancia en Londres conoce al español Francisco Javier Mina, a quien consigue persuadir de que lo acompañe en su expedición del año de 1817.

Tal vez uno de los momentos más importantes de su vida es cuando conoce a Mina, el joven revolucionario español que tanto hizo por nuestra Independencia. Fray Servando logra convencer a este luchador navarro que entregó su vida por México.

Acompañado de Mina, fray Servando regresó a México trayendo consigo una prensa y un impresor: Samuel Bangs. Mier estaba plenamente consciente de la importancia de este medio para divulgar la información. A su llegada a México publicaron una proclama. Esto sucedió el 26 de abril de 1817, en Soto la Marina.

Esta imprenta y el impresor han sido motivo de interesantes estudios en los vecinos estados de Tamaulipas y Coahuila, así como en Texas.

En uno de sus párrafos, la publicación decía:

Americanos: no perdáis la ocasión, ahora es el tiempo de correr a las armas, echar fuera a los gachupines que os fueron contrarios y separarnos para siempre de la madrastra España, cuyo

gobierno ha sido, es y será siempre tirano para nosotros por la distancia y la contradicción de sus intereses con los nuestros.

La vida de fray Servando está llena de injusticias y persecuciones. En Soto la Marina tuvo que separarse de Mina y fue capturado por Joaquín Arredondo.

El 17 de junio de ese mismo año, el brigadier realista Joaquín Arredondo se traslada hasta ese lugar y toma el fuerte. Hace prisionero a fray Servando, a quien despoja de sus pertenencias, entre ellas sus libros y la prensa, esa prensa que actualmente se encuentra en el Museo del Obispado de esta ciudad.

La imprenta existía en la Nueva España desde el año de 1539, cuando Juan Pablos puso en marcha el taller del impresor Juan Cromberger. Sin embargo, la hazaña de fray Servando es de suma importancia para la región, ya que se trata de una nueva época. En ese siglo XIX habrán de aparecer en Nuevo León las primeras publicaciones, proclamas y manifiestos.

En Monterrey contamos, en el Museo Regional del Obispado, con esta prensa. De ésta salieron bandos, proclamas y todo género de propaganda a favor de la causa. A la caída de Mina, el brigadier Joaquín de Arredondo capturó esta pieza y la trasladó a Monterrey. No sólo la prensa fue capturada, también fue capturado fray Servando y conducido a México. Tratado inhumanamente en el camino, se rompió un brazo, el mismo que se había fracturado en las nevadas calles de Londres. Confinado en un calabozo, la Inquisición le sometió a un largo proceso; se trataba de un enemigo temible y se acordó remitirle nuevamente a España.

Pero el Padre Mier logró escabullirse de La Habana y pasar a Nueva Orleans. Residió allí y en Filadelfia hasta 1822, escribiendo abundantemente a favor de la Independencia. Consumada ésta volvió a México, pero a otra prisión terrible: el castillo de San Juan de Ulúa. Liberado durante una revuelta popular logró enfrentarse personalmente a Iturbide y censurarle su aceptación para ser coronado Emperador. Entonces fue preso nuevamente por conspirar contra el Imperio.

Las fugas de fray Servando

En seguida damos a nuestros lectores una relación cronológica de las fugas del Padre Mier:

25 de diciembre de 1795. Se le recluye en las Caldas, de donde se fuga. Reaprehendido, se le reduce de nuevo a prisión.

Junio o julio de 1797. Se detiene en Madrid, de paso a Cádiz. En esa ciudad hace gestiones encaminadas a obtener justicia, pero fracasa y se le ordena que pase a un convento en Salamanca. Se fuga y toma el camino de Burgos es aprehendido y recluido en el convento de San Francisco. Logra escaparse y huye de España a Francia.

24 de junio de 1804. Se fuga de los Toribios. Se embarca y llega a Sanlúcar; de allí pasa a Cádiz. Reaprehendido, se le envía de nuevo a los Toribios de donde de nuevo se fuga.

18 de junio de 1809. Cae prisionero en la derrota que sufrió en Belchite el general Black. Junto con otros se le conduce a Zaragoza. Se fuga.

3 de febrero de 1821. Parece que hasta esta fecha zarpó el barco. Llega a La Habana. Se encierra al Padre Mier en la fortaleza “La Cabaña”. Se fuga, o se le pone en libertad.

1 de enero de 1823. Se fuga de su prisión ayudado del padre Marchena. Reaprehendido es llevado a la cárcel de la Corte y más tarde a la antigua de la Inquisición.

Este notable escritor y orador representó después a Nuevo León como diputado en el Congreso Constituyente de 1824, en donde luchó por un tipo de gobierno acorde con nuestra realidad.

El personaje más popular

Pero no todo fue tristeza en su vida. Liberada la Patria de los españoles gozó del apoyo del primer presidente de la República, Guadalupe Victoria, así como del vicepresidente, Nicolás Bravo. Incluso vivió en el Palacio Nacional hasta el momento de su muerte. Sus últimos años fueron de descanso y tranquilidad, que vivió en constante relación con los personajes más destacados de la República. Se dice que llegó a ser el personaje más popular de México en ese tiempo.

Todo fue novelesco y fantástico en su vida. Pasó el Padre Mier sus últimos años en una habitación del Palacio Nacional. Presintiendo el fin preparó –al decir de Valle Arizpe– “su última fuga”. Personalmente salió en carretela a convidar a sus amigos a la ceremonia en la que habría de recibir los últimos auxilios. La procesión con el Sagrado Viático salió de la iglesia de la Santa Veracruz, frente a la Alameda. El gentío era inmenso: las corporaciones civiles, las comunidades religiosas y el pueblo. El Presidente costeó la cera y asistieron numerosas bandas militares. Su amigo y casi paisano, Ramos Arizpe, le administró el Viático.

En esa ceremonia de sus últimos auxilios espirituales, dijo el Padre Mier “cuatro palabras”. En ellas explicó no ser apóstata ni centralista; dijo no vivir en el claustro por haberse secularizado; que no celebraba misa por el impedimento de su brazo derecho destrozado; se pronunció contra las actividades políticas ocultas y justificó su postura en cuanto al sistema que convenía al país.

Su muerte se produjo el 3 de diciembre de 1827, a las 17:30 horas. Tenía entonces 64 años de edad. Fueron grandes los honores que se le tributaron y a su entierro asistieron numerosas personas. No obstante su secularización fue sepultado en el convento de Santo Domingo; ahí permaneció hasta 1861, cuando habría de emprender otra fuga; al ser abierta una calle, fueron descubiertas varias momias. Alguien las adquirió y las llevó a exhibir a Europa, con rótulos alusivos a la Inquisición. Se dice también que fueron llevadas a Buenos Aires. Entre estas momias iba la de fray Servando. Se afirma que en el hallazgo de Santo Domingo unas momias fueron encontradas de rodillas, sentadas o en contorsiones dramáticas. La de fray Servando fue hallada de pie y “asomaba alta y enhiesta [...] con su mejor aire espectacular”.

De las 13 momias que había en ese lugar, cuatro fueron llevadas a Buenos Aires, pues allá era muy conocido y se le deseaba honrar, aunque existen versiones de que su momia fue entregada a un circo que después fue a Bélgica.

Lo cierto es que se desconoce el lugar en donde quedaron sus restos. Alfonso Reyes nos dice que “su tierra natal no ha producido personaje más notable”.

Fray Servando llena un importante capítulo de nuestra historia; admirado y venerado por muchos, cuestionado por otros, continúa en pie de lucha aún en esta época, pues su vida y sus propósitos políticos todavía son ejemplo para las nuevas generaciones. Su figura, llena de personalidad y heroísmo, es ya patrimonio del pueblo mexicano.

La Intervención Francesa 1862–1867

Fragmento del libro *Monclova hechos históricos del siglo XIX*

— LUCAS MARTÍNEZ SÁNCHEZ —

La Intervención Francesa en nuestro país, que abarcó de 1862 a 1867 y estuvo precedida por la Guerra de Tres Años o de Reforma 1858-1859-1860, marcó a nuestra región de una manera muy importante, por lo constante de un ambiente de milicia, armas y preparativos bélicos, que dieron como resultado al triunfo de la causa republicana, que nuevos personajes sentaran su influencia en la región, como beneficiarios de lo que fue el enorme latifundio de los Sánchez Navarro, dando origen a pueblos y asentamientos en el distrito de Monclova, que cubría una extensión, por el norte hasta San Juan de Sabinas, municipio creado por decreto de don Benito Juárez dado en Chihuahua, por el sur hasta los puntos de la Joya y Baján, por el poniente hasta el desierto de Santa Catarina, hoy Ocampo y por el poniente hasta el antiguo pueblo de Candela, quedando en su jurisdicción Progreso de reciente formación por aquel tiempo.

Esos días fueron marcadamente militares, llenos de un ambiente de armas, en una tierra heredera de las antiguas compañías presidiales que defendían las poblaciones de la entrada de los indios, de la milicia cívica en el México independiente y de la guardia nacional en la época de la Reforma, con sus compañías móviles de caballería e infantería, así como las llamadas sedentarias, por ello los vecinos en edad y posibilidad de tomar las armas, comerciantes, agricultores, empleados y artesanos se vieron de un momento a otro, envueltos en sostener con no pocos esfuerzos y préstamos forzados para los de capitales mayores de setecientos pesos, una lucha en la que no únicamente se jugaba una posición ideológica, sino con motivo del arribo de la legión extranjera de Francia, se ponía en riesgo la propia independencia y soberanía nacional.

Con relación a las autoridades de Monclova durante la intervención y su caída se sucedieron los siguientes alcaldes:

- 1861. Andrés Villarreal
- 1862. Juan José Villarreal
Antonio de la Garza y Garza
- 1863. Mariano González Barrera
Juan Antonio de Salas
- 1864. Juan Francisco Aldrete
- 1865. Juan Antonio de Salas
Luis Menchaca
Ventura Cárdenas
Guadalupe Ramón
- 1866. Desiderio Elizondo
- 1867. Andrés Villarreal

Los jefes políticos, nombrados por la autoridad del Estado ostentando también el puesto de comandantes militares del partido de Monclova, hubieron de sortear una serie de contratiempos por sostener a un tiempo las responsabilidades administrativas del oficio y apoyar y promover la resistencia contra la invasión y sus adeptos, ocupando el cargo en el siguiente orden:

- 1862-63. Pedro Falcón
Cayetano Ramos Falcón
1864. José María Farías
Andrés Villarreal
Ventura Cárdenas
Mariano González Barrera, Prefecto Político
1865. Mariano González Barrera, Prefecto Político
Cayetano Ríos
Jesús Carranza
- 1865-66. Florencio Valdés.¹

Mariano González Barrera, asumió durante la ocupación imperial el nuevo cargo de prefecto político, otorgado por el departamento de Coahuila; recibió el 16 de enero de 1865, carta del curato de Monclova, en la persona del padre Justo Gómez, dándole cuenta de un decreto del emperador Maximiliano, para remitir periódicamente la estadística parroquial a la prefectura, en la que concluye expresando: *Con esta ocasión ofrezco a Vuestra Señoría, señor Prefecto, por primera vez las protestas de mi distinguida consideración.*²

Hasta marzo de 1867 cuando los últimos franceses abandonaron Veracruz, Monclova fue escenario, si bien no de enfrentamientos directos con el invasor, si un punto de paso para infinidad de tropas y regimientos, ya de un bando ya de otro, los que se dirigían al norte, como el caso del polaco-mexicano José María Tabachinski, derrotado y muerto en el arroyo de Tío Díaz, cerca de Villa Unión; de paso para Monterrey, como lo verificó el militar francés Pierre Jeanningros o llegando de Chihuahua, como fue el caso del general Gregorio Galindo y su brigada, quien arriba a la región, para *auxiliar a nuestro Estado, contra la invasión extranjera*;³ otras fuerzas que estuvieron residiendo en la ciudad, en donde los vecinos les proveían de víveres, pastura y apoyo económico fueron las del:

Cuerpo de artillería de la Brigada de Coahuila
1^{er} Escuadrón de Saltillo
Compañía de Exploradores
Brigada de la Laguna
1^{er} Ligero de Saltillo
Brigada Viesca

¹ AMMVA, Fondo Actas de Cabildo, 1861-1866.

² Archivo Parroquial de Santiago Apóstol, Índice; Mariano González Barrera, fue prefecto durante la ocupación de Coahuila por el gobierno imperialista; en otro documento, relacionado con su matrimonio eclesiástico solicita el permiso para contraer nupcias alegando que nunca fue su intención contravenir las normas de la fe al jurar la Constitución de 1857.

³ AMMVA, Caja110, F.4, 12 de mayo de 1865.

2º Escuadrón del Distrito de Río Grande
Cuerpo de Rifleros de Nuevo León
Brigada Ruperto Martínez
1ª Brigada de Caballería de Nuevo León
Escuadrón Americano
Compañía de Carabineros
Compañía de Spenser ⁴

La propia integración de los regimientos y escuadrones de la comarca, se engrosó con hijos de Monclova, San Buenaventura, Abasolo, Cuatro Ciénegas, Valle de Santa Rosa y Castaños, destacando de este último punto un joven vecino, Ildefonso Fuentes de Hoyos, quien en la década de 1850, fungía como juez o encargado de la hacienda; integrado a la fuerza de don Miguel Blanco Múzquiz, consiguió después de una activa participación, el grado de teniente coronel; también del mismo lugar, el capitán Baltazar de Hoyos, con el puesto de secretario particular del mismo Blanco, después de ser un próspero comerciante en Monclova, se fue a la lucha contra la intervención en la última etapa que culminó con el sitio y toma de Querétaro; otro valiente soldado lo fue Pablo Dionisio Mejía, nacido en San Buenaventura e hijo adoptivo del cura José María Mejía, quien entró muy joven al servicio de la milicia coahuilense, alcanzando el grado de teniente coronel y finalmente José María Saucedo, nacido en Monclova, casado y avecindado en Abasolo, quien junto con Mejía, prefirió el destierro a Francia, antes que firmar una capitulación vergonzosa ante los franceses, conociéndoseles como los *no juramentados*, por su actitud demostrada después del sitio de Puebla en mayo de 1863; muchos más ofrendaron su tiempo e incluso su vida a la lucha por la defensa de la nación de manos extranjeras.

El armamento y equipo, usual en esos días eran:

Rifle Mississippi
Rifle largo
Rifle Alamite
Rifle Sharp
Pistola de seis tiros
Rifle francés
Rifle Spenser
Cartuchera
Piedra de chispa
Cápsulas
Tiros de fusil
Capezules
Desarmadores
Sacatrapos
Polvorines
Cañón rayado
Obús de montaña ⁵

⁴ Ibid, Fondo Siglo XIX 1865-1866

⁵ Ibid.

Durante la estancia de Benito Juárez en Saltillo, el vecindario de Monclova se reunió en las casas consistoriales, para definir su postura ante lo delicado de la situación, suscribiendo la siguiente acta:

En la ciudad de Monclova a los ocho días del mes de marzo de mil ochocientos sesenta y cuatro, reunido el Ayuntamiento en sesión extraordinaria convocado por el C. Presidente, este Señor les manifestó que en la mañana de hoy había recibido dos circulares del Gobierno de D. Santiago Vidaurri de dos del presente mes, ordenando en una de ellas, se abrieran registros en todos los pueblos del Estado, para que los ciudadanos expresen su voto, si están por la paz o por la guerra con los invasores, insertando la invitación que con fecha 15 de febrero le dirigió el General en Jefe de los franceses y la contestación que le dio, y en la otra recomendando se proceda a recibir la votación sin pérdida de tiempo y se le manden los registros para hacer la computación; que considerando la gravedad de este asunto y que de cinco días a esta parte se sabe a no poderlo dudar que el C. Presidente de la República, en uso de las omnímodas facultades de que está investido decretó la separación de Coahuila de Nuevo León, cuyo decreto se ha recibido aquí por algunos particulares que lo han facilitado a la Alcaldía, para obrar con el acierto que corresponde se propuso tener una conferencia con los más de los vecinos principales, quienes impuestos de dichas circulares, después de algunas discusiones, por unanimidad manifestaron estar dispuestos a obedecer y cumplir en todo, con las supremas órdenes del C. Presidente, dando a entender aceptaban de buena voluntad la separación, porque cumple a los deseos de que están animados estos pueblos, de algún tiempo a esta parte, por consiguiente desde ahora para adelante cesaba la autoridad de D. Santiago Vidaurri, pero aunque algunos de los concurrentes quisieron que se consignara en una acta su resolución, ésta encontró alguna oposición y conviniendo al cuerpo municipal, tener conocimiento de lo que ha precedido, a la vez que se advierte que el orden público pueda ser alterado, es de desear que, deliberando con la cordura y madurez que corresponde, resuelva lo que estime conveniente. Los ciudadanos Concejales abundando en los mismos sentimientos que los vecinos que concurrieron a la deliberación no han vacilado en aceptar la separación de Coahuila, y el hecho de que cese la autoridad del Gobierno de Nuevo León en los pueblos de Coahuila, y en consecuencia hace esta solemne y formal declaración, de la que se dará cuenta al C. Presidente de la República, mandándole copia legalizada de esta acta, lo mismo que, a las autoridades locales de los pueblos de este Partido y el de Río Grande encareciéndoles lo mucho que importa, se sirvan secundarla, acordando por último, se tomen las providencias conducentes a la conservación del orden público y que firmada esta acta por los individuos de la corporación lo hagan después todos los ciudadanos que al efecto fueren citados. J. Francisco Aldrete, Presidente, Juan José Marta de la Cruz, Juan de la Fuente, León Vázquez, Eleuterio Flores, Pedro G. de Rivera, Procurador, Antonio de la Garza, Secretario. Convocado en junta pública el vecindario de esta ciudad se le informó del contenido de la acta anterior, exponiendo los concejales que a ello lo impulsaron, después de algunas conferencias y explicaciones habidas, se propuso nombrarse una comisión compuesta de cuatro individuos con el fin de que se allanaran algunas leves dificultades que imprevistas aparecieron del momento. Aprobada esta medida por la junta fue nombrada la comisión en las personas de los C. C. Ramón Múzquiz, Miguel María Lobo, Andrés Villarreal y Lic. Policarpo Velarde, quienes cumpliendo con tal encargo presentaron el dictamen concebido en los términos siguientes: La comisión nombrada para deliberar sobre la grave cuestión que se presenta; acordes con el fin principal que dio mérito a su reunión; habiendo conferenciado con la calma, circunspección y debido detenimiento los medios más a propósito para calmar la ansiedad pública, procurando conciliar las afecciones opuestas por desgracia fatal, sin desprenderse del fin principal en que todos son conformes, cual es la adopción voluntaria del Supremo Decreto expedido por el C. Presidente de la República en la ciudad del Saltillo en veintiséis de febrero

pasado sobre la separación del Estado de Coahuila del de Nuevo León, tomando en consideración las circunstancias apremiantes en que se encuentra la población, han venido en proponer los siguientes artículos que someten a la deliberación de la junta en la forma siguiente:

Art. 1º Por ahora y mientras el Supremo Gobierno General o el particular del Estado que se nombre, resuelve la cuestión pendiente sobre la nulidad en la última elección verificada sobre concejales municipales, se encargará provisionalmente de la primera autoridad política el C. Juan José Villarreal, supliendo sus faltas el de igual clase Juan Francisco Aldrete, quien por motivo de la ausencia de aquel se presentará desde luego a ejercer sus funciones.

Art. 2º Del mismo modo quedarán encargados el Alcalde 2º actual, en su propio juzgado y el tercero lo desempeñará con el propio carácter de provisional el C. Guadalupe Ramón.

Art. 3º En consecuencia de los artículos anteriores cesan en el ejercicio de sus funciones los demás individuos que forman el Ayuntamiento por no tener objeto su reunión reasumiendo por consiguiente el mando de la autoridad política la persona propuesta para que la desempeñe, y la judicial los así nombrados, sustituyendo las faltas temporales de estos últimos con los que legalmente corresponda en el orden establecido conforme a la ley. Monclova marzo 8 de 1864. Ramón Múzquiz, Miguel Lobo, Lic. Policarpo Velarde, Andrés Villarreal.

El cual presentado a discusión sin ella fue aprobado por aclamación; disponiendo que por vía de adición a la acta anterior se hiciera constar. Con cuyo acto se dio por terminado este negocio que lo suscribieron los concurrentes. Juan de la Fuente, José María Villarreal y Villarreal, Eleuterio Flores, Jesús Barrera, Francisco Cárdenas, Pedro G. de Rivera, Ventura Cárdenas, León Villarreal, Lic. Policarpo Velarde, Jesús Castilla, Andrés Villarreal, Pedro Cárdenas, Antonio Arocha, José María González, Ramón Múzquiz Castañeda, Cayetano Villarreal, Gervasio Villarreal, Marcos Ramos, Cayetano Ríos, José María Cárdenas y Cantú, Ramón Múzquiz, José María Cárdenas, Eleuterio González, Demetrio Aguilar, Cresencio Castro, Florencio Valdés, Macedonio González, Pilar García, Juan Pérez, José María Reojas, Pablo Castro, Desiderio Villarreal, Hilarión Cárdenas, Jesús Gonzáles P., Abraham V. Padilla, Juan Francisco N. Villarreal, Luciano Castro, León Vázquez, Miguel Luna, Guadalupe Ramón, Isidro Pérez, Manuel Ramón, Melchor Rodríguez, Desiderio del Toro, Bruno Gloria, Margarito Sánchez, Juan González, Marcos Villarreal, Aniceto Cantú, Eusebio Cárdenas, Antonio Gutiérrez, Antonio Rodríguez, Jacinto García, J. Roberto Cárdenas, Matías Bueno, José María Falcón, Mariano García, José María González 2º, Jesús Reyna, Indalecio F. de Cárdenas, Tomás Saláis, Francisco Ortiz, José María Cárdenas, Dionisio Ríos, Narciso Aguirre, Gregorio García, Julián Corona, Gregorio Garza, Leandro Suárez, Antonio Corona, José María Saucedo, Antonio Ramos, Santos Cantú, Simón Ramos, Francisco Tijerina, Cenobio Padilla, Abraham Almendarez, Miguel Tomás Lobo, Demetrio Lobo, Marcos Oyervides, J. Gregorio Villarreal, Mariano González Barrera, Miguel María Lobo, Juan Martínez, Guadalupe García, Francisco Treviño, Jesús González Garza.⁶

En vista de lo anterior, por la defensa de la patria se decidió el apoyo y adhesión a lo decretado por Juárez respecto del futuro del Estado, y deslindándose del gobernador Vidaurri, quien enfiló sus miras a la causa imperialista.

Desde Saltillo don Sebastián Lerdo de Tejada, comunica a Monclova la siguiente nota en respuesta al acuerdo del vecindario:

⁶ Ibid., Fondo Actas de Cabildo, Caja 5, F.4.

Ministerio de Relaciones
Exteriores y Gobernación.

Impuesto del oficio de U. y del acta que acompañó, relativa a lo acordado por el Ayuntamiento y vecinos de esa ciudad, el C. Presidente de la República ha tenido a bien acordar conteste a U. que ha visto con mucha satisfacción los dignos sentimientos y la conducta patriótica de los ciudadanos de Monclova, que aprueba lo que resolvieron, eligiendo los funcionarios que debe haber mientras se resuelve sobre la nulidad de la última elección de Ayuntamiento; y que se transcriba el oficio a U., como lo hago con esta fecha, al C. Gobernador y Comandante Militar de este Estado de Coahuila, remitiéndole la acta, para lo demás que crea conveniente determinar.

Independencia, Libertad y Reforma. Saltillo, marzo 11 de 1864.
Lerdo de Tejada.

C. Juan Francisco Aldrete, Primera Autoridad Política de la Ciudad de Monclova.⁷

De igual forma al dirigirse a los de Monclova el recién nombrado gobernador Andrés S. Viesca, menciona en su comunicación dos aspectos importantes para la vida de la municipalidad y su clase política: el reconocimiento de la separación de Coahuila y Nuevo León y la unión de lo que el llama *los dos partidos*, en una clara alusión a los llamados *pelones* y *chipinqueños*, los que cubrirían la vida de Monclova hasta finales de la década de 1870, citó:

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Gobernación ha transcrito a este Gobierno el oficio de U. fecha 9 del corriente y de este modo ha quedado impuesto con satisfacción el C. Gob. de la patriótica conducta del Ayuntamiento y vecindario de esa ciudad, que ha ratificado la obligación que tiene de obedecer y secundar los decretos y disposiciones del Supremo Magistrado de la Nación, aceptando por consiguiente la separación del Estado de Coahuila del de Nuevo León. Igualmente ha visto con gusto el C. Gobernador que este incidente ha producido la unión de los dos partidos que han dividido esa población, y la resolución que tiene de que en lo adelante no haya más partido que el del Gobierno legítimo de la nación, que unido se ocupará sólo de la lucha contra los invasores y los traidores sus aliados.⁸

Con la ocupación de la ciudad de Saltillo y el notorio avance de la fuerza invasora en 1864, el cabildo de Monclova, presidido por don Francisco Aldrete, recibió el 24 de septiembre una comunicación de Ignacio Lozano jefe político de Saltillo, en que manifiesta la invitación para que los habitantes del distrito *se sometan a la Intervención Francesa*,⁸ lo que únicamente operó y de manera incipiente en la parte administrativa, básicamente en el movimiento de mercancías, que hacía necesario transitar por territorios de ambos bandos, caso concreto, la aduana de Matamoros y Piedras Negras, a donde acudían los de Monclova por efectos que venían de otras tierras.

La recaudación de impuestos produjo una etapa de mayor exacción, e incluso los llamados *préstamos forzosos*, como el que solicitaría el jefe político don Jesús Carranza en mayo de 1865.⁹ En marzo de 1865, nuevas presiones recibieron los pueblos del norte de Coahuila, pues el día 24 del mes citado, el ayuntamiento de Monclova a cargo de don Juan Antonio de Salas, toma

⁷ Ibid, Caja106, F.3, Exp. 52.

⁸ Ibid, Caja106, F.3, Exp. 57.

⁹ Ibid, Caja 108, F.7, 24 de septiembre de 1864

nota del oficio enviado desde Nava, por el general imperialista Florentino López, en que notificaba:

... Que cualquiera que tome parte o trabaje a favor de los disidentes, se le confiscarán sus bienes y quedarán sujetos a ser juzgados por la corte marcial, como traidores al Imperio y en referencia a los pueblos dice si alguna villa toma parte, en el acto marchó sobre ella y la dejaré convertida en cenizas.¹⁰

En una medida de la parte republicana por conservar alta la moral de los vecinos del distrito de Monclova, nombró el 21 de abril de 1865 a Jesús Carranza Neira, como nuevo jefe político y comandante militar del distrito:

Atendiendo este gobierno al patriotismo y buenos servicios prestados por U. en la defensa de la causa nacional, ha tenido ha bien nombrarlo jefe político y comandante militar del Distrito de Monclova, prometiéndose que procederá U. con constancia y actividad, alistando todos los elementos de guerra que sea posible para seguir combatiendo a los invasores de nuestra patria.¹¹

Reconociendo los valiosos aportes de los vecinos de la frontera, Andrés S. Viesca dirige el 13 de agosto a las autoridades de los pueblos un manifiesto emitido que encierra el concepto en que aquel mandatario en funciones de comandante militar, tenía a los vecinos del norte de Coahuila; el documento, inédito hasta ahora, nos permite entrar en los sentimientos de los coahuilenses de la época de la intervención, cuando desde los más lejanos pueblos de Coahuila, sostuvieron la independencia de la república:

El Gobernador y Comandante Militar
del Estado de Coahuila de Zaragoza
A los habitantes de los Distritos de Monclova y Río Grande.

Conciudadanos:

Cuando los azares de la guerra me obligaron a abandonar la capital del Estado, el primer pensamiento de este Gob. fue el de dirigirse a estos Distritos, de cuyo valor y patriotismo tenía los más ventajosos antecedentes, los resultados han demostrado que mis esperanzas no eran infundadas, y hoy me complazco en tributar a vuestras eminentes virtudes cívicas los más sinceros homenajes de aprecio y reconocimiento; porque habéis correspondido al llamamiento de la patria porque comprendiendo vuestros sagrados deberes para con la madre tan querida cuanto infortunada los habéis llenado satisfactoriamente, y haciéndoos acreedores a la pública estimación. En breve marchareis a la campaña, y probareis al orgulloso invasor que la causa de Méjico aún no está decidida, y dista mucho de sucumbir, pues cuenta entre sus hijos valerosos guerreros, almas bien templadas y generosas dispuestas a sacrificarse y a sacrificarlo todo por la honra y dignidad nacional.

En las grandes crisis nacionales es cuando conviene a los pueblos manifestarse grandes y resueltos: el pueblo que viese impasible su dominación por una raza extraña, y presenciase con indiferencia la usurpación de sus derechos y autonomía, sería indigno de contarse entre los pueblos libres y civilizados. Cuando el orgullo de un tirano, y la codicia y ambición de unos aventureros extranjeros han osado invadir nuestra patria, ajando brusca y profundamente su

¹⁰ *Ibid*, Caja 109, F.4, Exp. 71

¹¹ *Ibid*, Caja 109, F.2, Exp. 33

decoro y dignidad, sin más títulos que la fuerza bruta y prevaliéndose de nuestros infortunios; deber es de todo mejicano, y deber imprescindible, el tomar las armas para defenderlos. Hagámoslo así, conciudadanos y la victoria será fiel tarde o temprano a nuestra causa, fijándose en nuestro hermoso y querido pabellón de Iguala, porque es justa, y la justicia de una causa vale tanto o más que los ejércitos de los tiranos y los usurpadores.

Vuestro denuedo reconocido en cien combates y vuestra constancia en el sufrimiento, os aseguran el triunfo, tened fe en ello pronto esta tierra clásica de patriotismo, asilo de la libertad y cuna de los principios de Reforma, se verá libre de la ominosa opresión extranjera, y vosotros recogeréis el fruto de vuestros nobles esfuerzos, inscribiendo honrosamente vuestros nombres en la historia del renacimiento de la independencia nacional.

Si un puñado de mejicanos viles y degradados, doblan dócilmente la cerviz ante el conquistador, la inmensa mayoría del pueblo mejicano se levanta altiva y amenazadora a exterminarla. Secundad, coahuilenses, este noble esfuerzo de nuestros hermanos, que el terror del sacrificio jamás podrá contener, en vano los conquistadores multiplican los cadalsos; en vano bárbaramente incendian poblaciones enteras y asesinan a sus desgraciados prisioneros; inútilmente pretenden pintar como bandidos a hombres dignos y generosos que luchan por sacudir su infamante dominación, porque el cadalso se convierte en altar de patriotismo para los pueblos, cuando lo santifica y ennoblece la sangre de hombres libres, que fertilizando el árbol santo de la libertad, multiplica los héroes, a la vez que el mundo, contemplando con interés esta lucha, que la ambición y el despotismo han provocado contra los justos derechos de un pueblo libre y desgraciado, ha fallado ya de que lado está la verdadera ilustración, la moral, la generosidad, y la razón, y por cual la barbarie, la iniquidad y la perfidia.

Los Estados Unidos, esa gran república, admiración del mundo y terror de las testas coronadas, ha demostrado ya de una manera explícita, su reprobación por el advenedizo y ridículo imperio que se ha pretendido erigir en Méjico y sus simpatías por nuestra causa no reconociendo más gobierno legítimo que el de la República, declarándolo así oficialmente a la paz de las naciones. Y si estas demostraciones tan significativas no basta a hacer que Napoleón desista de su inicuo y temerario intento, bastarán otras más persuasivas: le bastará ese grito de reprobación que se escucha ya en la misma Francia, indignada por la consunción de sangre y sus tesoros para defender la empresa injusta y desalentada de un déspota emperador, y le bastará en fin, esa conmoción universal de la República que se agita en todas sus extremidades por quebrantar el afrentoso yugo extranjero a que le quiere uncir.

Tan lisonjera perspectiva nos ofrece el pronto y feliz término de la sangrienta guerra en que nos ha envuelto el capricho de Napoleón 3º pero mientras llega el desenlace de tan gloriosa lucha, el Gob^o. se complace en dar un voto de gracias a los valientes hijos de estos Distritos, que con el mayor entusiasmo y decisión, se aprestan a defender con las armas y sus recursos la independencia nacional, llenos de fe en el porvenir y de sufrimiento en las privaciones, tendiendo una mano amiga y partiendo el pan con sus hermanos de Chihuahua y del interior del Estado que les precedieron en la lucha, y con quienes muy pronta van a compartir en los combates sus peligros y sus glorias, animados del más puro y ardiente patriotismo para continuarla con indomable constancia hasta vencer o morir.

¡Viva la independencia nacional! ¡Viva el Gobierno legítimo de la República! ¡Vivan los valientes pueblos fronterizos!

Monclova agosto 13 de 1865.

A. S. Viesca.¹²

A finales de 1865, desde la villa de Rosas, Andrés S. Viesca, el gobernador, emitiría un decreto que tocaría al poderoso latifundio de los Sánchez Navarro, la confiscación de sus bienes; de ahí nacieron nuevas poblaciones y se dotó de tierras a campesinos, vendiéndose otras de las haciendas y al triunfo de la causa se concluyó con el proceso. Los Sánchez Navarro, perdían por su adhesión al imperio, lo que en un siglo habían construido.

Andrés S. Viesca, Gobernador y Comandante Militar del Estado de Coahuila de Zaragoza, a sus habitantes sabed.

Que en uso de las facultades de que me hallo investido, y en cumplimiento de las disposiciones supremas dictadas por el Supremo Gobierno de la República, he tenido a bien dictar como aclaratoria de éstas, lo siguiente:

Artículo único: El Gobierno del Estado no reconoce como válido ni legítimo ningún contrato de venta, traspaso o arrendamiento, que se haya celebrado con posterioridad a las promulgaciones de las referidas supremas disposiciones expedidas con relación a los bienes e intereses de los malos mexicanos que se han aliado al enemigo extranjero. En consecuencia se declara que cualquier venta, traspaso o arrendamiento en lo sucesivo de alguna finca o bienes pertenecientes a Don Carlos Sánchez Navarro o cualquier otro individuo que se encuentre en igual condición que aquél se tendrá por nulo y de ningún valor, por estar considerados dichos bienes e intereses como de la nación.

Y para que llegue a conocimiento de todos, mando se circule y publique por bando en las cabeceras de todas las municipalidades.

Andrés S. Viesca

A. P. Contreras, Oficial Mayor.¹³

Iniciando el año de 1866, el gobierno del Estado suspendió de sus funciones al alcalde propietario de Monclova Guadalupe Ramón y en su lugar fue nombrado Desiderio Elizondo, por mediación del jefe político don Florencio Valdés; el día 12 de enero en sesión extraordinaria de aquella corporación se tomó un acuerdo de suma importancia que se mandó a los ayuntamientos del distrito para que lo secundasen:

Único: El Ayuntamiento de la ciudad de Monclova fundado en los principios que se han demostrado, no reconoce ni reconocerá en lo sucesivo otras leyes, órdenes, ni resoluciones que las que emanen del Presidente de la República C. Benito Juárez, mientras no se haga elección de Presidente constitucionalmente en la República y sea substituido por el orden legal.¹⁴

¹² Ibid, Caja 113, F.5, Exp.71

¹³ Alicia Ortiz Rivera, *Juan Sánchez Navarro, Biografía de un testigo del México del siglo XX*, editorial Gijalbo, 1997, pp. 37-38.

¹⁴ AMMVA, Caja 108, F. 6, Exp. 126

¹⁵ *Ibid.*, Fondo Actas de Cabildo, Caja 5, Libro de Sesiones Extraordinarias de 1866.

¹⁶ *Ibid.*, Caja 112, F. 5, Exp. 45.

La postura adoptada por el general Jesús González Ortega, había propiciado que los pueblos del norte manifestaran su adhesión a la primera magistratura de Juárez, llevada en momentos difíciles para la nación.

El día 2 de febrero encontramos despachando desde la hacienda de Castaño al gobernador y comandante militar de Coahuila Andrés S. Viesca, quien desde ese lugar solicita a las autoridades de la región un apoyo de treinta reses para la tropa que lo acompaña.¹⁵

De igual forma al siguiente día en un extenso oficio el gobernador pide a los pueblos del partido una nueva contribución exponiendo:

Cuando este gobierno había creído bastantes los esfuerzos que hasta aquí ha exigido de los pueblos para abrir las operaciones contra el enemigo extranjero, bajo los más seguros auspicios, incidentes graves que no es conveniente referir, han venido a colocarnos en la imprescindible necesidad de apelar otra vez al patriotismo de los pueblos de este Distrito, de quienes hoy que hace crisis la situación del Estado, espera se dispondrá a arrostrar otro sacrificio más, para salvarlo.¹⁶

Los apoyos se dieron por parte del vecindario, el que alimentó y proveyó de lo necesario a los integrantes de las tropas que acantonaban en la proximidad de la ciudad desde el día 29 de enero de 1866:

- *EJÉRCITO REPUBLICANO, REGIMIENTO DE MONCLOVA*, una fanega de maíz para pienso de la remonta sobrante de la plaza. Recibió: Hermenegildo Jiménez.
- *EJÉRCITO NACIONAL, ARTILLERÍA*, uno y medio almud de maíz para tres bestias. Recibió: Ángel Ocampo.
- *ESCUADRÓN DE CABALLERÍA DE MONCLOVA*, 17 almudes de maíz para la caballada. Recibió: Santos Castro.
- *EJÉRCITO REPUBLICANO, PRIMERA BRIGADA DE CABALLERÍA, 1^{er} LIGERO DEL SALTILLO*, dos y media fanegas de maíz. Recibió: José María Peña.
- *EJÉRCITO REPUBLICANO, COMPAÑÍA DE MONCLOVA*, una carga, cuatro almudes de maíz para los 58 caballos *que están a mi cargo*. Recibió: Juan Herrera.
- *BRIGADA DE COAHUILA, 1^{er} ESCUADRÓN DEL SALTILLO*, tres piensos de maíz para forraje. Recibió: Carpio Escobedo.
- *MAYORÍA DE PLAZA*, dos y medio almud de maíz para el caballo del asistente. Recibió: Francisco G. León.
- *COMPAÑÍA DE EXPLORADORES*, 11 almudes de maíz para los caballos de la compañía que son 23. Recibió: López.
- *FUERZA DE PARRAS*, seis fanegas de maíz. Recibió: Francisco Caballero.
- *BRIGADA DE LA LAGUNA, PROVEDURÍA*, veinticuatro fanegas seis almudes de maíz. Recibió: Secundino Flores.
- *MAYORÍA DE ÓRDENES DE LA BRIGADA VIESCA*, tres almudes de maíz. Recibió: Francisco G. León.

· *BRIGADA GALINDO 2º ESCUADRÓN DEL DISTRITO DE RÍO GRANDE*, ocho fanegas y dos almudes de maíz *a los caballos de mi fuerza*. Recibió: Pedro A. Valdés.¹⁷

El 5 de febrero la alcaldía de Monclova enviaba comunicación al juez de la hacienda de Castaño refiriendo sobre el asunto de materiales, bestias y víveres:

...Ocho caballos, cuatro de estos ensillados con Martín López para que los ponga a disposición de C. Gobernador del Estado, encargándole a U. que lleve una cuenta de todo lo que le voy remitiendo, así de caballos, monturas, armas y maíz, pues con el carretón del Gobierno que va a llevar la pólvora le remito ocho rifles, de que llevará también cuenta.¹⁸

El movimiento de tropas era intenso y Monclova era escenario de llegadas y tránsito de los caudillos de la República, el 7 de febrero se comunica al alcalde 1º de la villa de Nadadores que:

Al C. Coronel Sóstenes Rocha, por orden del C. Jefe Político ha facilitado esta alcaldía, dos caballos de auxilio hasta ese pueblo los que suplico a U. se sirva recogerlos y remitírmelos.¹⁹

El día 21 de febrero ordena la jefatura política y comandancia militar de Monclova que encabezaba el patriota don Florencio Valdés, que el alcalde Desiderio Elizondo dispusiera de un nuevo préstamo de 123 pesos a reunir entre los vecinos de posibles, fijando como plazo las cuatro de la tarde, todo ello para *expeditar la pronta marcha de la fuerza que se halla en esta ciudad, lo cual recomienda el Gobierno que llegue cuanto antes a reunirse a las fuerzas del estado para utilizar sus servicios*.²⁰

Los sucesos continuaban su vertiginosa carrera ante un imperio endeble que se veía caer estrepitosamente y una fuerza nacional que avanzaba y se fortalecía del norte al centro y sur de la nación; a finales de febrero el alcalde Elizondo fijó en los sitios más concurridos de la ciudad el siguiente:

AVISO AL PÚBLICO

Por orden del Supremo Gobierno del Estado que fue comunicada por el C. Jefe Político y Militar de este Distrito a esta alcaldía, se previene que se libren órdenes a las autoridades de los pueblos y a los encargados y dueños de haciendas y ranchos para que bajo su más estrecha responsabilidad impidan el tránsito a todas las personas que no traigan consigo pasaporte de las autoridades legítimas de la Nación o del Estado, o de los jefes que puedan darlo y que pertenezcan a las fuerzas del Supremo Gobierno de Juárez y del Gral. Escobedo debiendo aprenderse a las personas que parezcan sospechosas, que estas se registren, y en caso de encontrárseles algunos pliegos que conduzcan sin el resguardo que se hace referencia, se lo recojan y los remitan al Gobierno manteniendo en prisión a dichos conductores.

Lo que se pone en conocimiento de todos los C. C. de esta municipalidad para que no incurran en responsabilidad faltando a la orden superior de que se ha hecho referencia, debiendo ocurrir a sacar sus pasaportes al tiempo que se les ofrezca salir fuera de la municipalidad.

¹⁷ *Ibid*, Caja 112, F.5, Exp. 50

¹⁸ *Ibid*, Caja 112, F.5, Exp. 52

¹⁹ *Ibid*, Caja 112, F.5, Exp. 55

²⁰ *Ibid*, Caja 112, F.5, Exp. 56.

Monclova febrero 28 de 1866.²¹

De aquellos pasajes milicianos que vivió Monclova a mediados de la década de 1860, fue motivo para una nueva reunión del Regimiento de Monclova, como parte de la Primera Brigada de Coahuila al mando de don Miguel Blanco e Ildefonso Fuentes, cuya plana o estado mayor tenía la siguiente composición:

Capitán Baltazar de Hoyos, de Castaño
Teniente 2º C. Jesús del Valle, de San Buenaventura
Sargento 1º Miguel Maldonado, de Monclova.

El visto bueno de la plana mayor lo da el coronel Ildefonso Fuentes y el de la tropa, que integraba los dos escuadrones, lo otorgaba el capitán Baltazar de Hoyos:

REGIMIENTO DE MONCLOVA

1er ESCUADRÓN

OFICIALES:

Capitán Telésforo Escamilla, Abasolo
Teniente Francisco Caballero, San Buenaventura
Teniente Hermenegildo Jiménez, Castaño
Alférez Jesús Rábago, Ciénegas
Sargento 1º Jesús Aguilar, Monclova
Sargento 1º Nicanor Escobar, Hacienda de Patos
Sargento 2º Anastasio Corona, Monclova
Sargento 2º Santos Castro, Monclova
Sargento 2º Juan Espinazo, Patos
Sargento 2º Tomás Chávez, Monclova
Clarín Francisco Jaso, Monclova
Cabo Valeriano Ramón, Monclova
Cabo Ignacio de la Cruz, Monclova
Cabo Isidoro Flores, Monclova
Cabo Máximo Menchaca
Cabo Sóstenes Castillo, Santa Rosa
Cabo Jesús Garza Herrera, San Buenaventura

SOLDADOS:

Lugardo Baltazar, Sacramento
Roque Ramón, Monclova
Dionisio Durán, Monclova
Juan Garcés, Monclova
Ramón Lozano, Monclova
Clemente García, Monclova
Mariano de la Cruz, Monclova
Ignacio de la Luz, Monclova

²¹ *Ibid*, Caja 112, F.5, Exp. 71.

Jesús Padilla, Monclova
Juan Antonio Flores, San Buenaventura
Marcelo de la Cruz, Monclova
José Suárez, Monclova
Tirso Castro, Abasolo
Inocencio González, Hacienda de Encinas
Santos Martínez, Ciénegas
Juan Espinosa, San Buenaventura
José María Jiménez, Monclova
Juan Durán, Ciénegas
Onésimo Osuna, Monclova
Nieves Valdés, Monclova
Casimiro de la Rosa, Nadadores
Pedro González, Nadadores
Luis Vara, Ciénegas
Néstor Morales, San Vicente de Abajo
Miguel Maldonado, Sabinas
Joaquín Valdés, Abasolo
Serapio Correa, Abasolo
Eugenio Rodríguez, Sacramento
Sóstenes Rodríguez, Rancho Nuevo
Francisco García, Sacramento
José María Castro, Nadadores

2º ESCUADRÓN

OFICIALES:

Capitán Ramón Falcón Cárdenas, Monclova
Teniente Agapito Correa, Abasolo
Alférez Pablo Carranza, Ciénegas
Alférez Reyes del Valle, San Buenaventura
Alférez Fortunato Cadena, San Buenaventura
Sargento 1º Ramón Villarreal, Ciénegas
Sargento 1º Candelario Hernández, Monclova
Sargento 2º Cosme Cadena, San Buenaventura
Sargento 2º Valeriano Falcón, San Buenaventura
Sargento 2º Magdaleno Castro, Ciénegas
Sargento 2º Refugio Corona, Abasolo
Cabo Calixto Varela, Monclova (El Pueblo)
Cabo Tomás Avilés, Abasolo
Cabo Juan Antonio Avilés, Abasolo
Cabo Fulgencio Rangel, Monterrey
Cabo Antonio Riojas, Monclova
Cabo Toribio López, Castaño
Cabo Antonio Pisaña, Santa Catarina (Ocampo)

SOLDADOS:

Refugio Salazar, Ciénegas
Cristóbal Escobedo, Santa Catarina (Ocampo)
Cresencio Garza, Ciénegas
Jesús Haro, Abasolo
Severo Garza, Abasolo
Antonio Avilés, Abasolo
Jesús Rábago, Ciénegas
Roque Ramos, Ciénegas
Abraham Avilés, Nadadores
Octaviano Cortinas, Abasolo
Espiridión Zamudio, Monclova
Agustín Neira, Monclova
Francisco Tijerina, Monclova
Ramón Polanco, San Buenaventura
Ramón de la Cerda, Congregación del Rosario
Jesús Saldua, Abasolo
Calixto Esquivel, Abasolo
Diego Hernández, Villa de Múzquiz
Sabino Ortiz, Abasolo
Ramón Tenerías, Castaños
Inocencio Flores, San Buenaventura
Eusebio González, Santa Catarina (Ocampo)
Encarnación García, Nadadores
Desiderio García, Sacramento
Fernando Lozano, Monclova
Tomás Vázquez, Monclova
Julián Valdés, Monclova
Antonio Garza, Monclova
Antonio Olivares, Villa de Múzquiz
Hilario Mireles, San Juan de Allende
Vicente Valdés, Abasolo
*Rafael Peña, Monterrey*²²

A Santa Isabel, en Parras, con su rifle *chalpa* o spenser y el guaje para el agua, se fueron los jinetes de Monclova, donde se derrotó a los franceses, teniendo una participación importante el oficial Ildefonso Fuentes, el 6 de marzo desde San Carlos la secretaría del gobierno del Estado da noticia a Monclova del triunfo de los soldados de Coahuila y Nuevo León:

Las armas nacionales se han cubierto de gloria en Sta. Isabel. Una parte de las fuerzas del Estado que emprendieron la campaña por este rumbo unida a la fuerza de los C.C. coroneles Treviño y Naranjo ha derrotado completamente un considerable número de franceses y traidores, habiendo dado la muerte en el combate a noventa y tantos franceses, a algunos de los segundos, hécholes prisioneros a aquéllos cosa de cien, incluso veintitantos heridos...²³

²² *Ibid*, Caja 112, F.6, Exp. 83.

²³ *Ibid*, Caja 114, F.5, Exp. 71.

La estrategia seguía su paso, ya con la victoria de una batalla contra el invasor en tierra coahuilense, el gobernador comunica el mismo día 6 al jefe político de Monclova el siguiente oficio:

Después de tan brillante suceso que ha aumentado considerablemente la moral de las fuerzas vencedoras, continuarán éstas la campaña por aquí con el mismo o mayor brillo y aliento con que la comenzaron, sino fuera porque se han presentado circunstancias que hacen indispensable se retiren por unos días a esa frontera del Estado. Al efecto, en la madrugada del día de mañana se pondrán en camino para esos pueblos, tomando el camino desierto del Sobaco; y como por la rapidez del movimiento no haya sido dable proveer a dichas fuerzas de los víveres necesarios, el C. Gob. me manda decir a U. se sirva agenciar sin pérdida de momento todos los más que puedan y situarlos en los puntos de dichos caminos a donde más se pueda avanzarlos, así como también los útiles más a propósito para sacar el agua del pozo del Hundido. Para ello el C. Gob. me manda decirle se sirva tomar en consideración que asciende a un mil quinientos hombres el número de las fuerzas que se mueven en esa dirección siendo los más de caballería, y emplear cuantos medios encuentre más asequibles para el más eficaz cumplimiento a la orden que se le comunica. El C. Gob. descansa en su celo y actividad, y no teniendo por tanto omisión alguna en cuanto se le previene no ha vacilado en disponer que las fuerzas se lancen al desierto, donde recibirán nuevos testimonios de la adhesión y patriotismo de sus pueblos.

Y lo transcribo a U. para su cumplimiento previniéndole que a fin de cumplir con la disposición superior inserta, y esto del modo más oportuno para mitigar en lo posible la necesidad y penalidades que las fuerzas del Estado tienen que sufrir en el desierto, por donde, después de haber combatido con valor les ha sido preciso atravesar; esta jefatura confía en que haciendo nuevo sacrificio los pueblos de este distrito se prestarán gustosos a abrigar y auxiliar en esta vez a sus valientes hijos que cubiertos de gloria vuelven a los pueblos de esta frontera por un corto tiempo para emprender enseguida la campaña apenas comenzada con tan buen ánimo, pero que circunstancias imprevistas les ha hecho por ahora suspender. En tal concepto y con el fin indicado, se ha dispuesto que para el día diez del actual a lo más, sitúe U. en la villa de Cuatro Ciénegas donde para esta fecha estará el personal de la Jefatura, la cantidad de un mil doscientos pesos y quince reses que se le han asignado a esta municipalidad, todo lo cual repartirá entre los vecinos de más posibles obrando en las asignaciones con la mayor equidad y proporción, manifestándole al mismo tiempo, que aunque nuestras fuerzas residirán tal vez en estos pueblos, será por pocos días y éste el único sacrificio que por ahora se exige de este distrito. Independencia y Libertad. Monclova, marzo 6 de 1866.

Florencio Valdés.

C. Alcalde 1º de esta ciudad.²⁴

A partir del 12 de marzo empezaron a llegar a Monclova los contingentes de tropa que desde Parras habían atravesado el desierto para venir a la frontera donde permanecerían hasta finales de abril:

1ª Brigada de Coahuila
1er Cuerpo de Monclova
1er Cuerpo del Saltillo
Guerrilla de Exploradores
Cuerpo de Rifleros de Nuevo León

²⁴ Ibid. Caja 112, F.7, Exp. 85

Brigada Ruperto Martínez
Cuerpo de Artillería de la Brigada de Coahuila
Compañía de Carabineros
Compañía de Spenser

Al continuar el regreso de la tropa proveniente del sur del estado, y hacerse necesario el apoyo en víveres, pastura y metálico el jefe político don Florencio Valdés, con fecha 25 de marzo de 1866, pide al vecindario un préstamo de tres mil pesos en virtud que:

De vuelta en esta ciudad las fuerzas del Estado después de haber experimentado toda clase de privaciones y sufrimientos en la campaña que emprendieron por los pueblos del distrito de Parras, donde además tuvieron que sostener y combatir al enemigo, del que triunfaron gloriosamente en los dos encuentros a que fueron provocados.²⁵

El 31 de mayo en Monclova el gobernador Viesca emite un decreto que trata de remediar la carestía que por los acontecimientos se manifestaba en un estado de lucha contra los invasores:

Andrés S. Viesca Gobernador y Comandante Militar del Estado Libre y Soberano Coahuila de Zaragoza.

Considerando: Que con motivo de la paralización que por causa de la guerra ha sufrido el comercio en esta frontera y que de la extracción de efectos que se han hecho en grande cantidad para las plazas ocupadas por el enemigo, por razón de la carestía que están haciendo cada día más; que se hace preciso, por tanto, coartar de algún modo la libertad del tráfico con dichas plazas, dictándose al efecto aquellas medidas que a la vez que alivien esa necesidad y dañen al enemigo, contribuyan al mantenimiento de la situación.

Considerando: que el gobierno se encuentra en el deber imprescindible de sostener la lucha extranjera hasta el último extremo, no es que quiera que haya de ser en el destino su resultado final, y que las rentas del erario no bastan en la actualidad a cubrir las urgentes necesidades de las sufridas tropas del estado, haciendo uso de las facultades de que me hallo investido, he tenido a bien decretar lo siguiente:

Art. 1º. Se declara prohibida para las plazas ocupadas por el enemigo la extracción de armas, municiones y demás objetos de guerra entre los que se comprenden los caballos, bestias de carga o de tiro y las monturas.

Art. 2º. Se prohíbe también la consignación al enemigo de los artículos de primera necesidad o mercantiles de toda clase.

Art. 3º. Los contraventores de la disposición del Art. 1º. serán considerados reos de traición, y los que infrinjan la del 2º. sufrirán la pérdida de los artículos o mercancías que llevaren. En las mismas penas incurrirán los que efectuaren el tráfico a favor del enemigo de una manera clandestina o simulada.

Art. 4º. Queda del todo permitido el comercio lícito con personas residentes en puntos ocupados por el enemigo, pero se sujeta al cobro de derechos de portazgo que se impone a los artículos siguientes:

Harina flor, 2.50 carga, harina en paja 2.00, harina en semilla 1.00, ganado mayor 2.00 cabeza, ganado menor 12 reales y medio cabeza, maíz 50 centavos carga, frijol 1.00 carga, aguardiente y

²⁵ *Ibid.* Caja 112, F.8, Exp. 86.

vino mezcal 4.00 barril, vino generoso 2.00 barril, pieles de ganado mayor 15.00 el ciento, pieles de ganado menor 4.00 el ciento, jauja 2.00 carreta, paja 2.00 carreta.

Y para que tenga su debido cumplimiento, mando se publique y circule a quienes corresponda.

Dado en Monclova a 31 de mayo de 1866.

Andrés S. Viesca.

Eduardo Múzquiz
Srio. Int.²⁶

Siempre en contacto con Juárez, Viesca le envía desde Monclova una misiva que ofrece el panorama en que se desarrollaba la lucha en la tierra coahuilense:

Monclova, junio 5 de 1866.

Sr. D. Benito Juárez
Donde esté.

Mi estimado y respetable amigo y Sr. el capitán americano D. Guillermo Santa Clara pasa hasta donde Ud. esté, según me dice, con pliegos del general D. José María Carvajal, de que es conductor; aprovecho yo la oportunidad para ponerle a Ud. estas letras. La expedición francesa que con tanta seguridad y por diversos conductos se me dio aviso días pasados, iba a salir sobre estos pueblos, bajo las órdenes del Gral. Douag, no lo ha verificado aún, aunque según me escriben de allá, sigue hablándose todavía mucho de salir próximamente.

Por si tal cosa llega a suceder, yo no he perdido tiempo en dictar todas las medidas que he creído más oportunas para estar preparado y resistir, si nos es posible, dicha expedición. Con este fin he dictado el decreto, circular y proclama que en copias certificadas acompaño a Ud., y los que se han publicado y circulado a los pueblos de estos distritos. Tal vez no pueda yo hacer la resistencia que me proponía, si se verifica la expedición francesa, por la falta del concurso en las operaciones militares que hubieren de emprenderse, de las fuerzas de Río Grande, que según se ha dado orden el Gral. Escobedo, marchen a incorporarse a las del Gral. Treviño. En el distrito de Río Grande estuvo a punto de turbarse, a pocos días, la tranquilidad pública, como oficialmente lo comunico ya al Gobierno, debido todo a los infames manejos de algunos imperialistas, afortunadamente el complot se descubrió a tiempo y se sofocó al estallar, habiendo sido aprehendido y fusilado el capitán Marcelino Cavero, que era uno de los agentes más activos de los citados traidores, salvándose el capitán Pedro Advíncula Valdés, (a) Winkar, que se pasó al otro lado del Bravo, y que era el principal cabecilla o instrumento de aquéllos. Nada hay que temer de esos manejos antipatrióticos y de mala ley de los imperialistas, y puedo asegurar a Ud. que toda intentona de esta naturaleza, se aislará y estrellará siempre en el buen sentido de los pueblos, como ha sucedido esta vez con la de Valdés y Cavero. Según me escribe el Lic. D. Ignacio Galindo y otras personas de aquel distrito, parece que en este complot se hallaban coludidos el cura de Nava, D. Albino de la Garza y otros dos o tres sujetos de aquel pueblo; el citado cura se pasó también a la otra margen del Bravo; yo he dictado las órdenes respectivas para aclarar la verdad y aplicar con energía el correctivo necesario y conveniente para cortar de raíz, si es posible, el mal; pues la impunidad o una mal entendida lenidad por otra parte, en estos momentos, los alentarían en sus protervas y perversas maquinaciones, y nos podría ser de muy fatales consecuencias; la lenidad

²⁶ *Ibid.* Caja 112, F.9, Exp. 115.

con los traidores que una vez han sido perdonados y que reinciden en esos aviesos designios, vendría a ser una punible debilidad o ineptitud para dirigir las cosas. Como Ud. sabrá ya, los Estados Unidos, según parece, han tomado ya resueltamente participio en la cuestión que con las armas en la mano tan sangrientamente se debate en nuestro suelo. La nota que el Gobierno de dicha nación ha dirigido a la Austria con motivo de las ofertas o tratados que aparecieron, y por los que esta potencia se compromete a mandar tropas a México para sostener al gobierno de Maximiliano, equivale a un desafío formal, siendo muy de notarse y muy significativo el hecho de haberse publicado por la prensa, a la vez que fue mandada a su destino dicha nota. Con esto, los Estados Unidos se han comprometido solemnemente ante el mundo, y no pueden ya retroceder sin echarse encima el desprestigio y el ridículo. Como supongo a Ud. más al tanto de lo que yo estoy de las cosas que pasan en los Estados Unidos, me abstengo de extenderme sobre esto, sólo sí diré a Ud. que por lo que he leído en un periódico de Nueva Orleans, parece que Luis Napoleón no obra de buena fe, como según parece también los Estados Unidos obran ya con pleno conocimiento de ello. González Herrera y Saldaña, con seiscientos hombres de la Laguna, han marchado para el Estado de Zacatecas. Ayer recibí cartas y comunicaciones tuyas, fechadas el 24 próximo del pasado en Nieves y Río Grande, de aquel Estado; me dicen que acaba de incorporárseles el general Anza con 300 hombres; que dicho Sr. Anza ha sido proclamado Gobernador de aquel estado por los pueblos de la frontera del mismo; que muy pronto iban a emprender, en combinación con García de la Cadena y el coronel Barrios, las operaciones sobre la ciudad de Zacatecas, cuya plaza no tenía de guarnición a la vez, arriba de cuatrocientos franceses. Díceme también que García de la Cadena había dado últimamente un golpe a una partida de franceses que salió a atacarlo, a 25 leguas de aquella ciudad, en Villanueva; me escriben, en fin, llenos de esperanzas y de fe en el buen éxito de la campaña que han emprendido. El general Treviño me escribe también desde Cerralvo, con fecha 25 del pasado, y me dice que estaba preparándose para salir a atacar, en combinación con Canales, un convoy que iba a salir de Matamoros con destino a Monterrey, custodiado por tropas de Mejía al mando de Olvera. De un momento a otro espero saber el resultado de esta empresa de Treviño y Canales. Jeanningrose, después que estuvo en Linares y de haber exigido y hecho efectiva una fuerte exacción de dinero, que impuso con el nombre de multa (este es el medio más fácil y expedito que han encontrado los franceses e imperialistas para robar y saquear nuestras poblaciones) se retiró precipitadamente de Montemorelos, a la aproximación de nuestras fuerzas al mando del general Escobedo y Naranjo y que marchaban sobre él con la resolución de batirlo; fue una verdadera fuga la que, esquivando el combate que le presentaban otras tropas, emprendió con todo y el pesado y ruidoso tren que traía, por el incómodo cañón de Santiago (Huajuco) yendo a encerrarse a las trincheras de Monterrey. Del Saltillo me dicen que Jeanningrose debía llegar con algunas tropas el día 1º o el 2 de éste, unos dicen que para emprender la campaña sobre estos pueblos, y otros que para quedarse de guarnición en dicha plaza, porque Douag iba a salir para San Luis; pronto sabremos la verdad. Suplicando a Ud. tenga la bondad de hacer presentes mis recuerdos a los Sres. Lerdo e Iglesias, y al Sr. Gral. Mejía, me repito de Ud. muy adicto amigo y atento S. S. Q. B. S. M.

A. S. Viesca.²⁷

El 23 de agosto pasaba por Candela don Victoriano Cepeda, con el 1^{er} Escuadrón del Saltillo, perteneciente a la 1^a. Brigada de Coahuila, en ese lugar el recaudador de rentas Juan N. Canales le entregó 1 324 pesos con 50 centavos de las rentas del Estado.²⁸

²⁷ *Boletín del Archivo General de la Nación*, Tomo IV, Noviembre-diciembre 1935, número 6. Epistolario de don Benito Juárez, pp. 825-828.

²⁸ AMMVA, Caja 113, F. 9, Exp. 136

En aquellos meses, definitivos y aciagos para la guerra de intervención, se fusilaron en la ciudad de Monclova a dos militares, por su colaboración con el invasor, calificando su delito como de traición a la patria, ellos fueron: Jesús Méndez y Blas Verástegui.

En la ciudad de Monclova a la nueve de la mañana de mil ochocientos sesenta y seis, yo el ciudadano Alvino Cortina, Juez del estado civil de esta ciudad, digo, que habiendo recibido en este momento una orden escrita del Alcalde primero de esta Ciudad Don Desiderio Elizondo para que dé boleta con el fin de que sean sepultados dos cadáveres de dos hombres que se acaban de fusilar sin expresar siquiera sus nombres, sin embargo de que la pretensión de esta boleta viene fuera del orden legal la expedí tratando de esquivar entre este Juzgado y el referido Alcalde una cuestión; y levantando de ello la presente acta la firmo para constancia. Alvino Cortina.²⁹

La República, con el esfuerzo y el sacrificio de sus hijos, entre los cuales estuvieron los dos escuadrones del Regimiento de Monclova, concluyó después de varios años de lucha, el triunfo sobre el invasor en Querétaro, donde terminó el efímero imperio, como lo manifiesta una nota del gobierno del Estado de Coahuila, fechada el 19 de mayo de 1867, en que se comunica a las autoridades de los pueblos en Coahuila:

Por disposición del C. Gobernador y con la más viva satisfacción participo a Usted que nuestros valientes nacionales, las tropas de la República, han obtenido el triunfo deseado y completo sobre la plaza de Querétaro el día 15 del corriente: quedando prisionero el Habsburgo y los satélites del llamado imperio.³⁰

En la lucha contra la Intervención Francesa, un monclovense de la primera hora, jugó un papel relevante, José María Saucedo de Anda, teniente coronel, héroe de la Batalla del 5 de Mayo de 1862 y prisionero en el asedio de Puebla en 1863, fue remitido preso a Francia por no abdicar a sus ideas, al regreso de su destierro murió en brazos de sus compañeros de infortunio en el camino de Brownsville a Matamoros.

Otro de los más esclarecidos hombres que ha dado el suelo de la región centro de Coahuila y en especial a la lucha contra la Intervención Francesa, lo fue el ameritado teniente coronel Ildefonso Fuentes de Hoyos, modelo de patriota y de fronterizo.

El 8 de junio de 1867 arribaban a Saltillo los vencedores de Querétaro, entre ellos Ildefonso Fuentes y sus Rifleros de Monclova, de esos valientes así se expresó el gobernador Andrés S. Viesca:

Valerosos defensores de la Patria, yo os saludo en nombre del Estado y os felicito con toda la efusión de mi alma por vuestro notable y digno comportamiento en tan larga y memorable campaña que habéis hecho en el interior; y muy singularmente por el denuedo y firmeza con que en Querétaro sostuvisteis sin dejar un solo paso, el choque de las fuerzas mercenarias y traidoras

²⁹ Instituto Estatal de Documentación, Registro Civil Histórico, defunciones de Monclova año de 1866, acta número 30.

³⁰ *Ibid*, Caja 117, F. 2, 19 de mayo de 1867.

que en triple número los atacaron el 1º. de Marzo en la línea de San Sebastián cuya defensa estaba encomendada a vuestro reconocido valor y probada pericia. Felicito igualmente a nuestro digno y experto Jefe, el modesto y patriota Coronel Don Ildefonso Fuentes, modelo de valor, de pundonor y de constancia.³¹

El primero de agosto de 1867 hacían su entrada a Monclova los integrantes de su regimiento, en cuya recepción la niña Rosario Blanco, ciñó las sienes del coronel Fuentes con una corona de laureles.

Al concluir la intervención francesa, el vecindario de Monclova, entraba en otra etapa, que comenzó a traducirse en mayor movimiento y comercio con la instalación, en 1868, de una fábrica de hilados y tejidos denominada La Buena Fe, siendo monclovenses sus primeros impulsores, entre ellos don Mariano González Barrera, el que fuera prefecto político en los días de la intervención y don Andrés Villarreal, ex alcalde, a quienes años después les siguió la inversión extranjera en ese rubro.

Cuatro años después durante la reelección de Juárez, en 1871-1872 y bajo la bandera del Plan de la Noria se abriría un nuevo capítulo para Monclova y para el Estado.

³¹ Regino F. Ramón, *Secuencias de un Héroe*, capítulo XLV, p. 115.

Publicaciones de historia

Revista Coahuilense de Historia

Desde 1977

Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas

Javier Cordero Martínez

Tel. 4 12-54-12

Gazeta de Saltillo

Desde 1988

Archivo Municipal de Saltillo

Roberto Orozco Melo

Tel. 4 14-43-70

Memorias de Saltillo

Desde 1993

Sergio A. Galindo Carrillo

Tel. 4 14-85-68

Provincias Internas

Desde 2001

Centro Cultural Vito Alessio Robles

Javier Villarreal Lozano

Tel. 4 12-61-80

Evidencias

Desde 1988

Luis E. Galindo Carrillo

Tel. 4 16-77-17

Revista Coahuilense de Historia

Editada por el Consejo
Editorial del Gobierno del Estado
e impresa en los Talleres Gráficos

Agosto de 2004

El tiraje fue de 500 ejemplares